

Informe Monitor de Minas Terrestres 2007: Hacia un mundo libre de minas

Resumen

ÍNDICE

Introducción

Prohibición de Minas Antipersonales

Universalización

Séptima Reunión de Estados Partes

Implementación y Programa de Trabajo Intersesional

Convención sobre Armas Convencionales (CCW)

Producción de Minas Antipersonales

Comercio Mundial de Minas Antipersonales

Minas Antipersonales en arsenales y su Destrucción (Artículo 4)

Minas Retenidas para Investigación y Entrenamiento (Artículo 3)

Informe de Transparencia (Artículo 7)

Medidas de Aplicación Nacional (Artículo 9)

Temas Especiales de preocupación

Acción contra las Minas: Lecciones de la Década Pasada en la Acción contra Minas

Acción contra las Minas en 2006

Cumplimiento de las Obligaciones del Artículo 5

Acción contra las Minas por parte de Grupos Armados No Estatales

Desminado en Otras Áreas

Propiedad Nacional de la Acción contra las Minas

Seguridad de los Desminadores.

Recolección de Datos y Reportes Inadecuados

Retos

Educación sobre el Riesgo de Minas

Programas de Educación sobre el Riesgo de Minas en 2006-2007

Evaluaciones y Estudios

MRE en Situaciones de Emergencia

Conclusiones

Asistencia a Víctimas de Minas Terrestres y Sobrevivientes

Un Asunto de Especial Preocupación: Recolección y Manejo de Datos Inadecuado

VA24 Estados Partes con mayor número de Víctimas

Estados no Parte del Tratado con mayor número de Víctimas. Otros progresos en la

Asistencia a Sobrevivientes

Propiedad Nacional de la Asistencia a Sobrevivientes

Otros Desarrollos Internacionales

Recursos y Financiamiento

Financiamiento de Acción contra las Minas
Financiamiento Internacional de Acción contra las Minas
Financiamiento Nacional de Acción contra las Minas
Coordinación e Integración de Donaciones para la Acción contra las Minas con el
Desarrollo
Canales de Financiamiento
Donantes de Acción contra las minas
Otros Donantes de Acción contra las Minas
Proyectos de Investigación y Desarrollo reportados por los Donantes
Principales Receptores de Acción contra las minas

INTRODUCCIÓN

La Convención sobre la Prohibición del Uso, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción (“Tratado de Prohibición de las Minas”) entró en vigor el 1 de Marzo de 1999¹. Firmado por 122 gobiernos en Ottawa, Canadá, en diciembre de 1997, el Tratado de Prohibición de las Minas a agosto 15 de 2007 contaba con 155 Estados Parte. Un total de 40 Estados permanecen fuera del Tratado, incluyendo dos que lo firmaron pero no lo ratificaron.

La Campaña Internacional de Prohibición de Minas Terrestres (ICBL, por sus siglas en inglés) considera al Tratado de Prohibición de Minas como el único marco exhaustivo y viable para alcanzar un mundo libre de minas. El Tratado y el esfuerzo global para erradicar las minas antipersonal han logrado resultados impresionantes. Una nueva norma internacional está emergiendo, en tanto muchos gobiernos que no son parte del Tratado de Prohibición de Minas están dando pasos coherentes con respecto del tratado, así como un creciente número de grupos armados no estatales están sumándose a la prohibición.

Significativos progresos en la eliminación de minas antipersonales fueron registrados en 2006 y 2007. Cuatro estados más (Irak, Kuwait, Montenegro e Indonesia) se han adherido al Tratado, y otros se aproximan a su adhesión. Más de tres cuartos de los Estados del mundo son ahora miembros del Tratado de Prohibición de Minas. La amplia investigación realizada para esta novena edición del Monitor de Minas ha encontrado también que:

- El nuevo uso de minas antipersonales continúa declinando – desde mayo de 2006 su uso ha sido confirmado por sólo dos estados (Myanmar/Burma y Rusia).
- Seis Estados Parte más completaron la destrucción de sus arsenales de minas antipersonales –sólo 10 otros Estados Parte aún conservan arsenales por destruir.
- Más de 450 kilómetros cuadrados de tierra contaminada fue desminada en 2006, y muchos programas de acción contra las minas adoptaron nuevos métodos a fin de mejorar la productividad futura.
- Los programas de educación sobre el riesgo de minas beneficiaron a 7.3 millones de personas, para protegerlas del peligro de las minas y y otros remanentes de guerra.
- El registro de víctimas continuó reduciéndose, a 5,751 el año pasado -16 por ciento menos que en 2005.
- La financiación para la acción contra las minas se incrementó a un nivel récord en 2006 - \$475 millones.

Sin embargo, en algunos aspectos importantes, pocos avances se han realizado en el esfuerzo global por erradicar las minas antipersonal:

- 40 países fuera del Tratado de Prohibición de Minas poseen en conjunto 160 millones de minas antipersonales.
- Trece países continúan produciendo o mantienen el derecho a producir minas antipersonales.

¹ La ICBL usa generalmente el título corto, Tratado de Prohibición de Minas; otros títulos cortos en uso incluyen: el Tratado de Ottawa, la Convención de Ottawa, la Convención de Prohibición de Minas Antipersonales, y la Convención sobre la Prohibición de Minas.

- Por lo menos 13 países están en urgente necesidad de nuevos o adicionales programas de educación sobre el riesgo de minas.
- Aunque el número de víctimas se redujo en el 2006, el número de sobrevivientes de minas en el mundo siguió incrementándose, con por lo menos 473,000 sobrevivientes de minas, muchas de ellas necesitando cuidados de por vida.

No obstante, grandes retos todavía persisten para los Estados Parte en la implementación del Tratado de Prohibición de Minas, entre ellos se incluyen:

- Diez Estados Parte poseen alrededor de 14 millones de minas antipersonales almacenadas y a la espera de ser destruidas.
- Catorce Estados Parte no están en camino de cumplir con el plazo para limpiar las áreas minadas; por lo tanto, el objetivo del Plan de Acción de Nairobi de que “muy pocos, o ninguno” no cumpliera con el plazo fijado, se va a encontrar con muchas solicitudes de extensión.²
- Pocos Estados Parte tienen sólidos planes de asistencia a sobrevivientes basados en los objetivos SMART acordes con las necesidades de los sobrevivientes, las familias, las comunidades y el contexto del país.³
- La recolección de información básica sobre desminado, víctimas y sobrevivientes ha mostrado pocos avances en términos generales, lo cual se constituye en un obstáculo para la planeación efectiva de la acción contra las minas, el uso óptimo de recursos y para la provisión adecuada de servicios para sobrevivientes.
- La financiación fundamentalmente continúa siendo de corto plazo en vez de ser multi anual, lo que limita la sostenibilidad y efectividad de los programas de acción contra las minas; la mayor parte del impresionante incremento del financiamiento en 2006 fue en respuesta a las situaciones de crisis registradas en el Líbano, Irak y Afganistán.

Las siguientes páginas documentan tanto el importante progreso registrado como los importantes retos aún existentes para universalizar el Tratado de Prohibición de Minas e implementarlo en su totalidad por medio del desminado, la destrucción de arsenales de minas antipersonales, la educación a personas sobre el riesgo de las minas y la asistencia a los sobrevivientes de minas. La ICBL considera que la única medida real de éxito del Tratado de Prohibición de Minas será el impacto concreto que este logre sobre el problema global de las minas antipersonales. Como en los ocho informes previos, el Informe del Monitor de Minas Terrestres de 2007 provee una manera de medir ese impacto, con capítulos que otorgan información detallada acerca de 118 países y áreas: El Informe 2007 del Monitor de Minas Terrestres se encuentra también disponible en:

² “Terminando con el sufrimiento causado por las Minas Antipersonales: Plan de Acción de Nairobi 2005-2009” fue acordado por los Estados Parte en la Primera Conferencia de Revisión del Tratado de Prohibición de Minas en Noviembre – Diciembre de 2004. El Plan de Acción de Nairobi destacó 70 “acciones” en pro de la universalización e implementación del Tratado. Ver: Naciones Unidas. “Informe Final. Primera Conferencia de Revisión.” Nairobi, 29 de Noviembre - 3 de Diciembre de 2004, APLC/CONF/2004/5, 9 Febrero de 2005, Parte III, pp. 94-105, www.reviewconference.org

³ SMART = (Specific, Measureable, Achievable, Relevant, Time-bound) SMART = (Específico, Medible, Alcanzable, Relevante, Limitado en el tiempo). Veinticuatro Estados Parte fueron identificados en la Conferencia de Revisión de 2004 sobre el Tratado de Prohibición de las Minas como poseedores de la máxima necesidad de proveer cuidado médico, rehabilitación y otros servicios a los sobrevivientes de minas; ellos recibieron asistencia para preparar sus objetivos y planes de asistencia a sobrevivientes.

Este Resumen Ejecutivo provee una visión global del periodo actual de información del Monitor de Minas Terrestres desde mayo de 2006. Contiene secciones sobre prohibición de minas antipersonales (universalización, uso, producción, transferencia y almacenamiento), acción contra las minas, incluyendo educación sobre el riesgo de minas, asistencia a sobrevivientes y víctimas de minas terrestres y sobre la financiación de los programas de acción contra las minas.

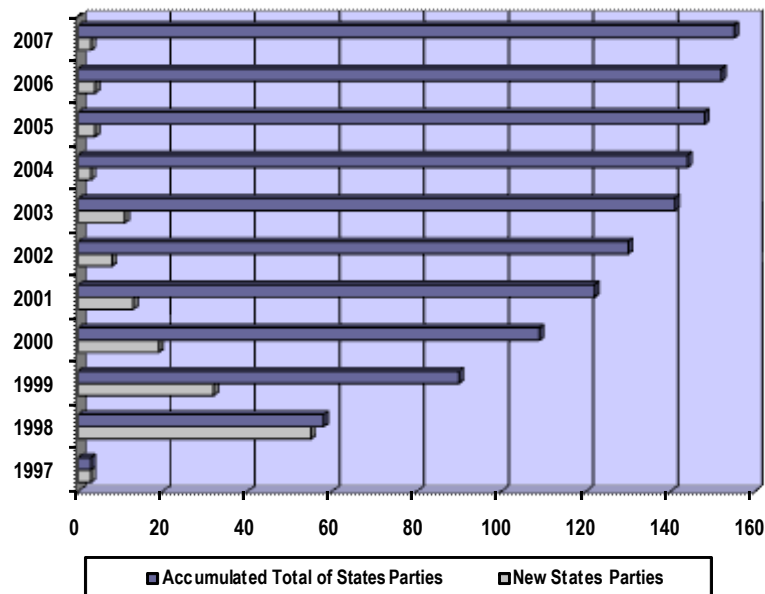
PROHIBICIÓN DE MINAS ANTIPERSONALES

El Tratado de Prohibición de Minas fue abierto para firma el 3 de Diciembre de 1997. Luego de haber logrado las 40 ratificaciones requeridas en Septiembre de 1998, el Tratado de Prohibición de Minas entró en vigor el 1 de Marzo de 1999 convirtiéndose en una ley internacional vinculante. Desde su entrada en vigor, los estados deben adherirse al tratado y no solo firmarlo con la intención de ratificarlo posteriormente.⁴

Universalización

Extensivos y sustantivos esfuerzos de divulgación realizados por los Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas han ayudado a expandir la prohibición de minas antipersonales a países que alguna vez expresaron dificultades para suscribirlo.⁵ De los 155 Estados Partes, 131 firmaron y ratificaron el tratado, y 24 lo adhirieron. El número de estados que ratificaron o adhirieron al tratado cada año desde que se abrió a la recepción de firmas es el siguiente: 1997 (sólo Diciembre): tres; 1998: cincuenta y cinco; 1999: treinta y dos (23 después del 1 de Marzo); 2000: diecinueve; 2001: trece; 2002: ocho; 2003: once; 2004; tres; 2005: cuatro; 2006; cuatro; y 2007 (hasta el 15 de agosto): tres.

Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas Diciembre 1997 – Agosto 2007



New State Parties: Nuevos Estados Partes

Accumulated Total of State Parties: Total acumulado de Estados Partes

⁴ Para un estado que ratifica (habiendo sido un signatario antes del 1 de Marzo) o adhiere ahora, el tratado entra en vigencia el primer día luego de seis meses de la fecha en la cual el estado depositó su instrumento de ratificación. A ese estado se le exige entregar su informe inicial de transparencia al Secretario General de las Naciones Unidas dentro de los siguientes 180 días (y luego de ello actualizaciones anualmente), destruir las minas almacenadas a más tardar en cuatro años, y destruir las minas sembradas dentro de los siguientes diez años. También se requiere tomar medidas apropiadas de aplicación nacional, incluida la imposición de sanciones penales.

⁵ Las 24 adhesiones incluyen a Montenegro, que técnicamente “accedió” al Tratado luego de la disolución de Serbia y Montenegro. De las 131 ratificaciones, 43 llegaron antes del inicio o entrada en vigor del 1 de Marzo de 1999 y 88 llegaron posteriormente.

Cuatro países se unieron al Tratado de Prohibición de Minas desde la publicación del Informe del Monitor de Minas Terrestres en el año 2006. Luego de haber declarado su independencia de Serbia, en Junio 2006, **Montenegro** depositó su instrumento de sucesión al Tratado de Prohibición de Minas el 23 de Octubre de 2006 y el tratado entro en rigor el 1 de Abril de 2007. **Indonesia** firmó el tratado en Diciembre de 1997, lo ratificó el 20 de Febrero de 2007, entrando en rigor el 1 de Agosto de 2007. **Kuwait** se adhirió al tratado el 30 de Julio de 2007 y entro en vigor el 1 de Enero de 2008. **Irak** se adhirió el 15 de Agosto y entra en vigencia el 1 de Febrero de 2008.

Hay dos estados que si bien han firmado el tratado no lo han ratificado: Polonia y las Islas Marshall. Polonia retrocedió en sus planes de ratificar el Tratado de Prohibición de Minas en el futuro próximo y en su lugar declaró que el Ministerio de Defensa Nacional había determinado que Polonia no debería unirse al Tratado antes de 2015, fecha en la cual pretende tener alternativas a las minas antipersonales.

Las Islas Marshall dieron una señal positiva cuando, por segundo año consecutivo, votaron a favor de la resolución anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA)⁶ de llamamiento para la universalización del Tratado de Prohibición de Minas.

Con una próxima universalización en África, las Américas y Europa, ha habido desarrollos alentadores en estados que no son parte del Tratado en muchas otras regiones.

Medio Oriente y África del Norte

Irak adscribió el Tratado de Prohibición de Minas el 15 de Agosto de 2007 y Kuwait lo hizo el 30 de Julio de 2007. El apoyo a la adhesión del tratado parece haberse intensificado en Bahréin. En Marzo de 2007, el sub secretario de Asuntos Internacionales dijo a la misión de la ICBL que Bahréin apoyaba el Tratado de Prohibición de Minas y que planea recomendar su adhesión; varios legisladores expresaron similares sentimientos.

En Abril de 2007 un oficial militar de Omán dijo a la ICBL que su país ya apoyaba las condiciones del Tratado de Prohibición de Minas y que “algo sucederá” pronto con respecto a su adhesión.

Marruecos continuó enfatizando su cumplimiento *de facto* del Tratado de Prohibición de Minas y por primera vez envió un informe de transparencia voluntario del Artículo 7.

Asia Pacífico

En Septiembre de 2006, Mongolia reiteró su objetivo de unirse al tratado para el 2008. Mongolia modifico su Ley de Secreto de Estado en Diciembre de 2006 a fin de hacer que la información sobre minas antipersonales sea de acceso público. Mongolia está preparando un informe de transparencia voluntario del Artículo 7.

En repetidas ocasiones durante el 2006 y el 2007 Laos declaró su intención de unirse al tratado en el futuro próximo.

⁶ UNGA, Asamblea General de las Naciones Unidas, por sus siglas en inglés.

El gobierno de Nepal y el Partido Comunista Maoísta de Nepal acordaron bajo el Acuerdo General de Paz de noviembre de 2006 no utilizar ni transportar minas. En Marzo de 2007, Nepal declaró que estaba avanzando hacia una adhesión al Tratado, y en Abril, Nepal dijo a los Estados Partes que realizaba consultas sobre su adhesión al Tratado.

En Abril de 2007 Palau manifestó a los Estados Partes que espera unirse al Tratado en el futuro próximo y que desde ya se ve a sí mismo como obligado hacia el tratado. Palau voto por primera vez a favor de la resolución de UNGA en pro de la prohibición

En mayo de 2007 Tonga asistió a un taller de la región del Pacífico sobre el Tratado de Prohibición de Minas en Puerto Vila, Vanuatu; esta fue su primera participación en una reunión relacionada al Tratado de Prohibición de Minas.

En un viaje de cabildeo a Vietnam realizado en Octubre de 2006, la ICBL se reunió con funcionarios del gobierno quienes reafirmaron que el país estaba cumpliendo con buena parte del Tratado, que el país no producía, exportaba o usaba minas antipersonales, y que proveía apoyo a la acción global contra minas. El gobierno expresó su voluntad de involucrarse aún más en los esfuerzos internacionales para erradicar las minas antipersonales.

En Diciembre de 2006 China votó por segundo año consecutivo en favor de la resolución pro prohibición de la UNGA; y continuó realizando declaraciones que apoyaban los propósitos y objetivos del Tratado de Prohibición de Minas.

Comunidad de Estados Independientes (CEI)

Georgia informó a los Estados Partes en Septiembre de 2006 y Abril de 2007 que continuaba considerando la posibilidad de adscribir el Tratado, y reiteró que “compartía completamente los principios y objetivos” del tratado. Georgia y Armenia continuaron con sus prácticas de apoyo a la resolución pro prohibición de la resolución UNGA, y Azerbaiyán votó a favor de la misma por segundo año consecutivo.

En Marzo de 2007 el gobierno de Kazajistán, en cooperación con otros gobiernos, organizó un taller regional sobre acción contra las minas. El Viceministro de Defensa reveló que aproximadamente 3,000 minas antipersonales almacenadas habían sido destruidas hacía tres años, y que había un plan para destrucciones futuras.

Sin embargo, pese a la creciente lista de estados comprometidos con la prohibición de minas antipersonales, se han registrado acciones poco alicientes entre algunos de los 40 estados no parte del Tratado. Las fuerzas de los Gobiernos de Myanmar/Burma y Rusia continuaron utilizando minas antipersonales. Se han dado serios alegatos sobre la utilización de minas antipersonales por parte de las fuerzas israelitas y georgianas (ambos gobiernos negaron estos cargos). Pakistán amenazó con minar sus fronteras con Afganistán. Polonia retrocedió en su compromiso de unirse pronto al Tratado. Los Estados Unidos se mueven hacia una producción de nuevos sistemas de minas terrestres que parecen ser incompatibles con el Tratado de Prohibición de Minas. Corea del Sur ha iniciado la producción de sistemas de ubicación remota de minas. El conflicto en el Líbano, así como el conflicto en Somalia, parecen haber detenido el progreso hacia la suscripción del Tratado de Prohibición de Minas.

Resolución 61/84 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Una oportunidad para que los Estados demuestren su apoyo a la prohibición de minas antipersonales ha sido la votación anual de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que invocan a la universalización y completa implementación del Tratado de Prohibición de Minas. La Resolución UNGA 16/84 fue adoptada el 6 de Diciembre de 2006 con una votación de 161 a favor, ninguna oposición y 17 abstenciones.⁷ Este es el más alto número de votos a favor registrado, lo mismo ocurre con el número de abstenciones, que es el más bajo registrado por ésta resolución anual desde 1997 cuando fue introducida por primera vez. Veinte Estados no parte del tratado votaron a favor, incluyendo tres países que subsecuentemente se convirtieron en Estados Partes (Indonesia, Kuwait e Irak), dos estados firmantes (Polonia y las Islas Marshall) y 15 no firmantes (Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, China, Finlandia, Georgia, Micronesia, Mongolia, Marruecos, Omán, Palau – por primera vez, Singapur, Sri Lanka, Tonga y los Emiratos Árabes Unidos).

De los 40 Estados no parte hasta el 15 de Agosto de 2007, 17 se abstuvieron y 17 votaron en favor de la resolución. Otros seis estados no parte del Tratado estuvieron ausentes en la votación, tres de los cuales habían apoyado la resolución en el pasado (Nepal, Somalia, Tuvalu) y tres de los cuales habían estado ausentes en todas las votaciones previas (Laos, Corea del Norte y Arabia Saudita).

Grupos Armados No Estatales (NSAG)

Un número significativo de grupos armados no estatales (NSAG),⁸ indicaron su voluntad de observar una prohibición de las minas antipersonales. Estos grupos hicieron esto a través de declaraciones unilaterales, acuerdos bilaterales y la firma de Acuerdos de Compromiso administrados por el Llamamiento de Ginebra.⁹ Los NSAG en cuatro Estados Partes (Burundi, Filipinas, Senegal, Sudán) y uno en un Estado no parte del Tratado (Nepal) acordaron apoyar una prohibición de las minas antipersonales a través de acuerdos bilaterales con los gobiernos.

En Septiembre de 2006 el gobierno de Burundi y de Palipehutu-FNL firmaron un Acuerdo General de Cese al Fuego el cual prohíbe cualquier operación de siembra de minas. En Nepal, el Acuerdo General de Paz de Noviembre de 2006 comprometió al gobierno y al Partido Comunista Maoísta de Nepal a renunciar al uso de minas terrestres.

El Llamamiento de Ginebra ha recibido firmas de Grupos Armados No estatales en Burma, Burundi, India, Irak, Filipinas, Somalia, Sudán, Turquía y Sahara Occidental. El Congreso del Pueblo de Kurdistán (Kongra Gel) y su ala armada, las Fuerzas Populares de Defensa (HPG), también conocidas como Partido de Trabajadores de Kurdistán (PKK), firmaron el Compromiso de Acción en Julio de 2006, tal y como lo hizo el Frente Nacional Chin / Ejército de Burma. La Organización Nacional Kuki y sus alas armadas en India nororiental firmaron en Agosto de 2006, y el Frente Democrático Lahu, El Frente de

⁷ Diecisiete estados se abstuvieron de votar la Resolución UNGA 61/84 en Diciembre 2006: Cuba, Egipto, India, Irán, Israel, Kazajistán, Kirgistan, Líbano, Libia, Myanmar, Pakistán, Rusia, Corea del Sur, Siria, Estados Unidos, Uzbekistán y Vietnam.

⁸ NSAG, Non State Armed Groups, Grupos Armados no Estatales, por sus siglas en inglés.

⁹ El Llamamiento de Ginebra es una ONG con base en Suiza. Bajo el Acuerdo de Compromiso un país firmante acuerda prohibir el uso, producción, almacenamiento y transferencia de minas antipersonales, así como a emprender y cooperar en la acción contra las minas.

Liberación Estatal Palaung, y la Organización de Liberación Popular Pa-O, todos de Burma, firmaron en Abril de 2007.

Séptima Reunión de Estados Partes

Estados Partes, estados observadores y otros participantes asistieron a la Séptima Reunión de Estados Partes realizada en Ginebra, Suiza, del 18 al 22 de Septiembre de 2006. La reunión produjo un contundente Informe de Avance de Ginebra, el que además de revisar los avances registrados el año anterior resaltó las áreas prioritarias a trabajar el año siguiente. Este se basó en el Informe de Avance de Zagreb del año anterior, y en el Plan de Acción de Nairobi 2005-2009 adoptado en la Primera Conferencia de Revisión (Conferencia de Nairobi sobre un Mundo Libre de Minas) en Noviembre – Diciembre de 2004.

Entre los anuncios más notables de la reunión se incluyen: la ex República Yugoslava (REY) de Macedonia completó sus obligaciones de desminado; Latvia cumplió con sus obligaciones de destruir sus arsenales; y Macedonia y Moldavia destruyeron las minas previamente retenidas para entrenamiento. La ICBL aplaudió la atención de los Estados Partes en el Artículo 5 sobre los plazos finales de desminado y particularmente sobre el acuerdo de tres propuestas relacionadas con este: un método estandarizado del informe oficial sobre el cumplimiento de las obligaciones de desminado; un proceso para asegurar que haya la menor cantidad posible de solicitudes de extensión y para que estas extensiones sean dadas por el periodo de tiempo más corto posible a aquellos estados que han hecho su máximo esfuerzo para alcanzar el plazo final; y un formato para solicitar extensiones que requiere detalles concretos sobre los esfuerzos pasados para cumplir con el plazo final y sobre los futuros planes para culminar el desminado. Tanto los Estados afectados por minas como los no afectados acordaron que la extensión no debe ser considerada de forma automática.

La participación en esta reunión fue alta –más de 600 personas- con un total de 123 delegaciones nacionales asistentes, incluyendo 97 Estados Partes.¹⁰ Más de 180 representantes de organizaciones no gubernamentales de 63 países estuvieron presentes en esta reunión. El rango de participantes –diplomáticos, activistas, personal de Naciones Unidas y, más remarcable, un número significativo de trabajadores de la acción contra las minas y sobrevivientes de minas terrestres- demostraron nuevamente que el Tratado de Prohibición de Minas se ha convertido en el marco para resolver todos los aspectos relacionados con el problema de las minas antipersonales.

Un total de 26 Estados no parte del Tratado participaron, incluyendo a países firmantes como Indonesia (que ratificó posteriormente el tratado) y Polonia. Este gran número fue indicador de la progresiva ampliación de la norma internacional que rechaza las minas antipersonales. Algunos de los países reconocidos como más “resistentes” a la firma estuvieron presentes en la reunión, incluyendo a Azerbaiyán, China, Egipto e India. Notablemente, nueve estados no parte del Tratado de la región Medio Oriente-África del Norte tomaron parte de la reunión, un desarrollo motivador en una región con reducida adherencia al Tratado de Prohibición de Minas. Estos fueron Bahréin, Egipto, Irak (que

¹⁰ Este número incluye a Brunei, el cual lo había ratificado previamente a la reunión, pero el tratado no había entrado aún en vigor.

posteriormente firmó el Tratado), Líbano, Marruecos, Omán, Arabia Saudita, Siria y los Emiratos Árabes Unidos.¹¹

Un aspecto desalentador de la reunión fue que, como en años anteriores, hubo una mínima discusión de fondo sobre la inconsistencia presente en la interpretación e implementación de los Artículos 1 y 2, que guardan relación con los actos permitidos por la prohibición dictaminada por el Tratado con respecto a la “asistencia” y minas con dispositivos de antimanipulación sensible o fusibles sensibles.

Implementación y Programa de Trabajo Intersesional

Un aspecto importante del Tratado de Prohibición de Minas es la atención que los Estados Partes han dado a asegurar la implementación de los requerimientos del tratado. Las estructuras creadas para monitorear el progreso hacia su implementación y para permitir la discusión entre los Estados Partes incluyen reuniones anuales de los Estados Partes, el programa de trabajo intersesional, un comité coordinador, grupos de contacto en universalización, movilización de recursos, y Artículos 7 y 9, el programa de patrocinio y la Implementación de la Unidad de Soporte. Un nuevo grupo de contacto que busca relacionar la acción contra las minas y el desarrollo fue iniciado en Canadá en Mayo de 2006, y tuvo su primera reunión en Septiembre en la Séptima Reunión de Estados Partes.

Los nuevos miembros del grupo central y los co relatores para los Comités Permanentes Intersesionales fueron seleccionados en la Séptima Reunión en Septiembre de 2006, para el periodo de la próxima reunión anual.¹² Los Comités Permanentes se reunieron por una semana en Abril de 2007. Detalles sobre las discusiones e intervenciones en los Comités Permanentes pueden ser encontrados líneas abajo en varias secciones en las diversas secciones temáticas.

Convención sobre Armas Convencionales (CCW)

Sólo 10 de los 87 Estados Partes del Protocolo de Enmienda II de la CCW (por sus siglas en inglés) no se adhirieron al Tratado de Prohibición de Minas: China, Finlandia, India, Israel, Marruecos, Pakistán, Rusia, Corea del Sur, Sri Lanka y los Estados Unidos. El protocolo II de Enmienda regula la producción, transferencia y uso de minas terrestres, trampas “caza bobos” y otros explosivos.

China, Latvia, Pakistán y Rusia pospusieron el cumplimiento de los requisitos sobre detección de minas antipersonales, tal como lo determina el Anexo Técnico. China y Pakistán deben mostrar su cumplimiento antes del 3 de Diciembre de 2007; no se ha provisto información detallada sobre los pasos a tomar para alcanzar el requisito de detección. En Abril de 2007, funcionarios chinos explicaron al Monitor de Minas Terrestres que China cumplirá su plazo. Rusia debe hacerlo en 2014. El incumplimiento de Latvia es supuestamente irrelevante en tanto éste ya destruyó su arsenal de minas como Estado Parte

¹¹ Libia fue registrada como asistente pero no envió una delegación.

¹² Estado General y Operación: Argentina e Italia como miembros principales y Alemania y Kenia como co-relatores; Desminado, Educación sobre el Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas: Chile y Noruega como miembros principales y Canadá y Perú como co-relatores; Destrucción de Arsenales: Argelia y Estonia como miembros principales y Lituania y Serbia como co-relatores; Asistencia a Víctimas y Reintegración Socio Económica: Austria y Sudán como miembros principales y Camboya y Nueva Zelanda como co-relatores.

del Tratado de Prohibición de Minas, aunque este ha retenido algunas minas para fines de entrenamiento.

Bielorrusia, China, Pakistán, Rusia y Ucrania demoraron postergaron el cumplimiento de los requisitos de auto-destrucción y auto-desactivación para minas antipersonal teledirigidas planteados en el Anexo Técnico.¹³ Sus respectivos plazos de nueve años para esta acción son 3 de Diciembre de 2007 para China y Pakistán, 15 de Mayo de 2008 para Ucrania, y 2014 para Rusia. En Noviembre de 2006, Rusia dijo que planificaba completar su trabajo para alcanzar los requerimientos técnicos de la Enmienda del Protocolo II hacia finales de 2007. Bielorrusia está obligada por el Tratado de Prohibición de las Minas a finalizar la destrucción de sus arsenales de las minas antipersonales teledirigidas del tipo PFM y KPOM el 1 de Marzo de 2008. Ucrania tiene la obligación de terminar la destrucción de sus arsenales de minas antipersonales teledirigidas tipo PFM para el 1 de Junio de 2010.

En Diciembre de 2003, los Estados Partes de la CCW acordaron adoptar el Protocolo V, un instrumento legalmente vinculante sobre medidas genéricas y post-conflicto para remanentes explosivos de guerra. El 12 de Mayo de 2006, el vigésimo Estado Parte ratificó el protocolo, produciendo su entrada en vigor el 12 de Noviembre de 2006. Hasta el 1 de Agosto de 2007, 32 Estados habían ratificado el Protocolo V.

Municiones de Racimo, la CCW y el Proceso de Oslo

A diferencia de las reuniones previas de la CCW, la Tercera Conferencia de Revisión realizada en Ginebra del 7 al 17 de Noviembre de 2006 otorgó una significativa cantidad de tiempo a la discusión sobre las municiones de racimo. Casi 30 estados apoyaron una propuesta que ordenaba el inicio de negociaciones en la CCW sobre un “instrumento legalmente vinculante que abordara los problemas humanitarios provocados por las municiones de racimo”. Esta propuesta fue rechazada por un número de estados, incluyendo a China, Rusia, Reino Unido y los Estados Unidos, quienes apoyaban un débil mandato de continuar con las discusiones sobre los remanentes explosivos de guerra con atención particular en las municiones de racimo. El grupo más amplio de estados a favor de un mandato de fuerte negociación emitió una declaración que llamaba a un acuerdo que prohibiese el uso de municiones de racimo “dentro de concentraciones de civiles”, que prohibiese el uso de municiones de racimo que “generaran serios riesgos humanitarios debido a que no son fiables y/o son imprecisas”, y que requiriera la destrucción de los arsenales de tales municiones de racimo.

Noruega anunció que iniciaría un proceso independiente fuera de la CCW para negociar un tratado de prohibición de las municiones de racimo que causaran daños humanitarios inaceptables. Noruega organizó en consecuencia la primera reunión del proceso realizado en Febrero de 2007, donde 46 estados se comprometieron a concluir en 2008 un nuevo tratado internacional que prohibiese las municiones de racimo “que

¹³ Sistemas de minas antipersonales de activación remota son almacenadas por Estados Parte del Protocolo de Enmienda II: Bielorrusia, China, Grecia, Israel, Pakistán, Rusia, Corea del Sur, Turquía, Ucrania y los Estados Unidos. India ha realizado experimentos para desarrollar tales sistemas. El Tratado de Prohibición de Minas requiere que Bielorrusia, Grecia y Turquía destruyan sus minas antipersonales activadas por vía remota para el 1 de Marzo de 2008. El Tratado de Prohibición de Minas requiere que los Estados Partes: Bulgaria, Italia, Japón, Holanda, Turkmenistán y el Reino Unido ya hayan destruido sus arsenales de minas antipersonales con activación remota.

causaran un daño inaceptable a los civiles”. En la primera reunión de seguimiento realizada en Lima, Perú, en Mayo de 2007, un borrador del texto del tratado fue distribuido y discutido. Hasta ese entonces, un total de 75 estados participaban del “Proceso de Oslo”. Sesiones adicionales para desarrollar el tratado fueron programadas para Viena, Austria en Diciembre de 2007 y Wellington, Nueva Zelanda en Febrero de 2008, con negociaciones formales en Dublín, Irlanda en Mayo/Junio de 2008.

El Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE) de la CCW se reunió por una semana en Junio de 2007 teniendo como único tópico sustantivo a las municiones de racimo. Sin embargo, los resultados de esta reunión fueron muy débiles, con una declaración que decía que el Grupo, “sin perjuicio de los resultados”, “recomienda a la Reunión 2007 de las Altas Partes Contratantes de la CCW que decida cómo mejor tratar el impacto humanitario de las municiones de racimo como un tema de urgencia, incluyendo la posibilidad de un nuevo instrumento. Alcanzar un correcto balance entre consideraciones militares y humanitarias debiera ser parte de esta decisión”.¹⁴

Uno de los logros más significativos del Tratado de Prohibición de Minas ha sido el grado con el cual cualquier uso de minas antipersonales por cualquier actor ha sido estigmatizado a nivel global. El uso de minas antipersonales, especialmente por los gobiernos, se ha convertido en un raro fenómeno.

En este periodo del Informe, desde Mayo de 2006, dos gobiernos son confirmados como utilizadores de minas antipersonales: **Myanmar/Burma** y **Rusia**. Nepal, considerado como utilizador hasta el año pasado, dejó de sembrar minas con el cese al fuego declarado en Mayo de 2006.

Las fuerzas militares de Myanmar continuaron su amplio uso de minas antipersonales, como lo hacen cada año desde que el Monitor de Minas Terrestres inició sus informes en 1999. El uso de minas fue registrado en los estados de Karen, Karenni y Shan, y en la división Tenasserim. En los últimos años Rusia ha utilizado minas de manera permanente, principalmente en Chechenia, aunque a veces también en Daguestán y en las fronteras con Tayikistán y Georgia.

Hubo dos serios y creíbles alegatos sobre uso de minas antipersonales por otras fuerzas gubernamentales pero el Monitor de Minas Terrestres no ha podido confirmarlos. El Centro de Coordinación en Acción contra Minas de las Naciones Unidas en el Sur de Líbano cree que Israel sembró minas antipersonales durante el conflicto en el Líbano de Julio y Agosto de 2006. Un funcionario del Ministerio Israelí de Relaciones Exteriores informó al Monitor de Minas Terrestres que Israel no utilizó minas durante dicho conflicto. Cuerpos de Paz rusos sostuvieron que fuerzas militares de Georgia sembraron nuevas minas terrestres en Osetia del Sur y en Kodori Gorge en 2006 y 2007. Georgia negó estos alegatos y declaró que continuaría defendiendo su moratoria acerca del uso de minas terrestres de 1996.

En Diciembre de 2006 Pakistán declaró su intención de sembrar minas en sus fronteras con Afganistán, pero no lo hizo por las múltiples críticas recibidas a nivel nacional e internacional.

¹⁴ GGE, “Informe de Procedimiento, Anexo III: Recomendación”, CCW/GGE/2007/3, 9 de Agosto de 2007, p. 6.

La ICBL ha expresado su gran preocupación en torno a las declaraciones realizadas por Venezuela, un Estado Parte, pues indica que podrían continuar utilizando minas antipersonales previamente sembradas. En Abril de 2007 Venezuela declaró que no había removido las minas antipersonales sembradas alrededor de seis puestos navales porque todavía no poseían un sistema de reemplazo para las minas. Si Venezuela está haciendo uso de estas minas como beneficio militar, esto sería una violación aparente al Artículo 1 sobre la prohibición de su uso.

La ICBL también percibió que éste no es un fenómeno que se limita a Venezuela. Parecieran existir unos cuantos casos donde Estados Partes continúan utilizando minas antipersonales que ellos sembraron en el pasado, respondiendo así a un propósito militar en curso. En particular, éste es el caso de las minas sembradas y aún no retiradas, alrededor de instalaciones militares y prisiones, y en zonas de frontera.

Uso de Minas Antipersonales desde Mayo de 2006

Estados	Myanmar/Burma, Rusia
Actores Armados No Estatales (NSAG)	Afganistán , Myanmar/Burma, Colombia , India, Irak, Líbano, Pakistan, Rusia/Chechenia

En negrilla= Estados Partes en 2006

Uso por los Grupos Armados no Estatales

El uso de minas antipersonales por grupos armados no estatales (NSAG) se ha reducido modestamente, fundamentalmente porque algunos conflictos armados han ingresado a una fase de negociación (tal como ocurre en Nepal, Uganda y Burundi). No obstante, el uso de minas antipersonales por parte de los NSAG todavía se lleva a cabo de manera más amplia que por las fuerzas gubernamentales de esos países. La utilización de minas antipersonales o dispositivos explosivos improvisados similares a las minas (IEDs) por parte de los NSAG fue reportada en dos Estados Partes –Afganistán y Colombia- y en seis Estados no Parte del Tratado –Myanmar/Burma, India, Irak (que se adhirió al Tratado en Agosto de 2007), Líbano, Pakistán y Rusia. Previamente el Monitor de Minas Terrestres identificó el uso de minas antipersonales de parte de los NSAG en por lo menos 10 países durante 2005 y 2006 y en 13 países durante 2004-2005.

Entre los añadidos a la lista de países con uso de los NSAG en este periodo del informe están Afganistán y el Líbano. Entre los países con uso de minas por parte de los NSAG en el Informe del Monitor de Minas del año pasado pero no en este periodo figuran Burundi, Guinea-Bissau, Nepal y Somalia. En el caso de Somalia es posible que algunos NSAG hayan continuado con el uso de minas pero el Monitor de Minas Terrestres no ha podido identificar algún caso en particular.

El Monitor de Minas Terrestres también recibió alegatos de nuevo uso de minas antipersonales de parte de NSAG en Georgia, Nigeria, Filipinas, Sri Lanka, Somalia, Tailandia, Turquía y Yemen, lo que no ha sido posible de confirmar de forma independiente.

Grupos insurgentes y rebeldes han estado utilizando dispositivos explosivos improvisados (IEDs) en números crecientes. Un IED que es activado por la víctima –es decir, que explota con el contacto, presencia o proximidad de una persona- se considera como mina antipersonal y está prohibido por el Tratado de Prohibición de Minas. Un IED que es detonado por comando –donde el usuario decide cuando explotar el dispositivo- no es prohibido por el tratado pero la utilización de dichos dispositivos son a menudo una violación de la ley internacional humanitaria, tal y como lo es cuando los civiles son directamente atacados. Las bombas detonadas por comando y los IED han sido frecuentemente reportados por los medios de comunicación, militares y gobiernos como “minas terrestres”. Esto ha provocado cierta confusión, el Monitor de Minas Terrestres ha intentado permanentemente de determinar si el IED fue activado por la víctima o fue detonado por otro mecanismo.

En Afganistán se ha reportado nuevo uso de minas antipersonales por los Talibanes y otros. En Marzo de 2007 el comandante de los Talibanes de la provincia Helmand declaró que sus tropas habían sembrado minas terrestres en anticipación a una ofensiva de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En Febrero de 2007, residentes del Musa Qala declararon que unidades de los Talibanes habían “cavado trincheras y sembrado minas” antes de la ofensiva de la OTAN. En Septiembre de 2006, las fuerzas canadienses que operaban en la provincia de Kandahar informaron que los Talibanes habían sembrado minas terrestres y trampas caza bobos durante su retirada.

En Burma, el Ejército de Liberación Nacional de Karen, el Ejército Karenni, el Ejército Budista Democrático de Karen, el Ejército Estatal del Sur Shan, el Ejército del Estado Unido de Wa, y otros cuantos grupos armados no estatales continuaron utilizando minas antipersonales. Es probable que el Ejército de Liberación Nacional de Karen haya sido el NSAG que ha utilizado la mayor cantidad de minas durante el periodo del presente informe. Dos grupos armados no identificados previamente como usuarios de minas antipersonales fueron señalados de haber utilizado minas en el periodo del presente informe: la Ejército de la Alianza Democrática Nacional y los reductos del Ejército Mong Tai.

En Colombia, las FARC continuaron siendo el mayor usuario de minas terrestres del país y uno de los más grandes del mundo, ocasionando cientos víctimas cada año. El ELN también utilizó minas. El gobierno Colombiano manifiesta que existe una cercana correlación entre la ubicación de los eventos relacionados con minas y la ubicación de las rutas de la cocaína.¹⁵

En muchas partes de la India, particularmente en los estados de Manipur, Assam, Tripura y Nagaland, si bien los NSAG han seguido haciendo amplio uso de los IED detonados por comando, el uso de minas antipersonales y IED activados por la víctima ha sido limitado.

Fuerzas insurgentes en Irak utilizaron extensamente IED detonados por comando pero hicieron un uso limitado de minas antipersonales e IEDs activados por víctimas, pese a que muchos han documentado casos de descubrimientos e incautaciones de minas

¹⁵ FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia,- Ejército del Pueblo; ELN; Ejército de Liberación Nacional.

antipersonales. Sin embargo, en Agosto de 2007, el ejército de Estados Unidos reportó que el número de incidentes que involucraban “casas bomba”, incluyendo aquellos con cables/cuerdas/alambres de tropiezo (tripwires) y placas de presión (pressure plates), se habían incrementado dramáticamente en los meses recientes, atribuyendo su autoría a las fuerzas del al-Qaeda.

En el Líbano, Fatah al-Islam ha sido reportado por haber sembrado trampas caza bobos en edificios a lo largo de un campo de refugiados palestino, además de haber sembrado minas no especificadas durante un enfrentamiento con el ejército libanés. A finales de 2006 las tropas de las Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) encontraron en al menos dos ocasiones minas antipersonales utilizadas en emboscadas, aparentemente ordenadas por un comandante local del Hezbolá.

En la provincia pakistani de Beluchistán y en las agencias de Waziristán de las Áreas Tribales Federalmente Administradas, los NSAG continuaron utilizando minas antipersonales, minas anti-vehículos y artefactos explosivos improvisados, contra las fuerzas armadas de Pakistán y las agencias de administración estatal, así como en conflictos entre tribus.

En la Federación Rusa, los rebeldes en Chechenia continuaron utilizando IED activados por comando, se dio un limitado uso de minas antipersonales y dispositivos improvisados IED activados por la víctima. Asimismo, hubo dos reportes sobre trampas explosivas del tipo caza bobos activadas por la víctima registradas en Osetia del Norte e Ingusetia en Julio de 2007.

En Georgia hubo alegatos sobre nuevo uso de minas antipersonales de parte de NSAG en Osetia del Sur.

En Nigeria hubo alegatos de uso de minas antipersonales por parte del grupo rebelde Movimiento de Nigerianos por la Justicia.

En Filipinas, dos incidentes que involucraron minas improvisadas activadas por la víctima fueron registrados en las islas de Sulu y Tawi-Tawi, los que fueron atribuidos tanto a Abu Sayyaf como a clanes rivales. Las Fuerzas Armadas de Filipinas identificaron un incidente de uso de minas de parte del Ejército del Nuevo Pueblo.

En gran parte de Somalia, si no en toda, el reporte de uso de minas terrestres parece referirse a minas anti-vehículos, minas antipersonales detonadas por comando o dispositivos explosivos improvisados detonados por comando. Es probable que algunas facciones hayan persistido en el uso esporádico de minas antipersonales, pero el Monitor de Minas Terrestres no ha podido verificar algún caso en particular.

En Mayo de 2006, en Sri Lanka, el ejército acusó a los Tigres Libertadores del Tamil Eelam (LTTE) de sembrar minas antipersonales por primera vez desde el cese al fuego de 2002; desde entonces las alegaciones ocasionales continúan.

En Abril de 2007 se registró en Tailandia un caso de uso de minas por un grupo armado no estatal, cuando un jefe de policía fue seriamente herido al pisar una mina improvisada

mientras realizaba una inspección en una escena de explosión de bomba en la provincia de Narathiwat.

El gobierno de Turquía reportó continuo uso de minas antipersonales por parte del PKK –señalando que 35 minas antipersonales sembradas por el PKK fueron destruidas de Enero a Julio de 2007- aunque la mayor parte de los incidentes reportados por los medios de comunicación y otras fuentes parecen referirse a dispositivos detonados por comando.

En Yemen, hubo reportes de nuevo uso de minas antipersonales cuando se desató el conflicto entre las tropas del gobierno y las fuerzas rebeldes dirigidas por Abdul-Malik Al Houthi en Abril de 2007.

Hubo reportes de uso por parte de los NSAG de minas anti-vehículos en Afganistán, Colombia, Etiopía, la Zona Temporal de Seguridad entre Etiopía y Eritrea, Líbano, Níger, Pakistán, Senegal y Somalia. Los NSAG supuestamente utilizaron IEDs con detonación por comando en Afganistán, Colombia, Irak, India, Pakistán, Palestina, Las Filipinas, Rusia/Chechenia, Somalia, Sri Lanka, Tailandia y Turquía.

Producción de Minas Antipersonales

Más de 50 Estados son conocidos por haber producido minas antipersonales.¹⁶ Treinta y ocho estados han cesado la producción de minas antipersonales. Esto incluye a cuatro países que no son parte del Tratado de Prohibición de Minas: Egipto, Finlandia, Israel y Polonia.¹⁷ Adicionalmente, Taiwán, que anunció hace unos cuantos años atrás que había dejado de producirlas, aprobó una legislación que prohibía la producción en Junio de 2006.

El Monitor de Minas identifica a trece países como productores de minas antipersonales:

Myanmar/Burma, China, Cuba, India, Irán, Corea del Norte, Corea del Sur, Nepal, Pakistán, Rusia, Singapur, Estados Unidos y Vietnam. En algunos casos, el país no es productor activo de minas pero mantiene el derecho de hacerlo. Ningún país fue incluido o removido de la lista de productores en este periodo del informe, aunque algunas consideraciones de remoción fueron dadas a Vietnam y Nepal.¹⁸

En Octubre de 2006, funcionarios vietnamitas del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Relaciones Exteriores informaron a una delegación de la ICBL que Vietnam

¹⁶ Hay 51 productores actuales y anteriores confirmados. No incluidos en este total son cinco Estados Partes que han sido consignados por algunas fuentes como ex productores, pero ellos lo niegan: Croacia, Nicaragua, Filipinas, Tailandia y Venezuela. Adicionalmente, Jordania declaró en 2002 poseer un pequeño número de minas de origen sirio; no es claro si esto representa el resultado de producción, exportación o captura.

¹⁷ Treinta y cuatro Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas que alguna vez produjeron minas antipersonales incluyen a: Albania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, República Checa, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irak, Italia, Japón, Holanda, Noruega, Perú, Portugal, Rumania, Serbia, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Turquía, Uganda, Reino Unido y Zimbabue.

¹⁸ Desde que comenzó a reportar en 1999, el Monitor de Minas Terrestres removió a Egipto, Irak, Turquía y la ex Yugoslavia de su lista de productores. Nepal fue incluido en la lista en 2003 de acuerdo con las afirmaciones realizadas por oficiales militares que reconocían que la producción se ocurría en industrias estatales.

no producía más minas antipersonales, repitiendo comentarios hechos a una delegación del gobierno de Canadá en Noviembre de 2005. Sin embargo, hasta que Vietnam no haga una declaración pública oficial que ya no produce minas antipersonales y que no lo hará en el futuro, el Monitor de Minas Terrestre lo mantendrá dentro de la lista de productores.

En Abril de 2007 un Brigadier General de Nepal rechazó reportes previos que sindicaban a Nepal como productor de minas antipersonales, aunque reconoce que los soldados han elaborado frecuentemente IEDs con detonación por comando. El Monitor de Minas Terrestres no ha recibido ninguna declaración oficial del gobierno nepalés donde se niegue la producción de minas terrestres o rechace su producción futura, por tanto, sigue considerando a este país como productor.

El director del Centro de Acción contra Minas de Irán dijo al Monitor de Minas Terrestres en Agosto de 2005 que Irán no producía minas terrestres; con anterioridad en 2002, el Ministro de Defensa afirmó que Irán no había producido minas antipersonales desde 1988. No obstante, desde 2002, las organizaciones de desminado en Afganistán han encontrado varios cientos de minas antipersonales de fabricación iraní con fechas de fabricación de 1999 y 2000.

En los Estados Unidos, el Pentágono solicitó US\$1.66 billones de dólares para investigación y producción de dos nuevos sistemas de minas terrestres araña-Spider y Sistemas de Municiones Inteligentes- para los años fiscales de 2006 a 2013. Estos dos sistemas parecen ser incompatibles con el Tratado de Prohibición de Minas. En Junio de 2006 los Estados Unidos decidieron iniciar una baja producción inicial minas araña (Spider) –la primera producción de minas antipersonales realizada por EUA desde 1997. Una legislación ha sido introducida en el Congreso a fin de bloquear la producción de estos sistemas.

Corea del Sur reconoció por primera vez que habían iniciado la producción de minas antipersonales con mecanismos de autodestrucción. En 2006, la Corporación Hanwha, una empresa privada, produjo cerca de 8,900 minas antipersonales autodestructivas, designadas como KM 74. Corea del Sur precisó que sólo produce minas Claymore con mecanismos de detonación por comando. Anteriormente, Corea del Sur reportó no haber producido, entre 2000 y 2004, ningún tipo de minas antipersonales, incluyendo las minas Claymore.

El Monitor de Minas Terrestres tiene el conocimiento que minas de presión (blast mines) que se basan en el diseño de la mina estadounidense US M-14 están siendo manufacturadas por la Industria de Productos de Defensa de Myanmar en Ngyaung Chay Dauk, en la división occidental de Bago.

India y Pakistán están activamente comprometidos con la producción de minas antipersonales en concordancia con el Protocolo II de la CCW.

En Septiembre de 2006, el Fondo de Jubileo de Nueva Zelanda (New Zealand Superannuation Fund) desinvirtió de Tecnologías Manufactureras de Singapur (Singapore Technologies Engineering STE) debido a que STE se involucró en la producción de minas antipersonales. En Abril de 2007, el fondo de pensiones más grande de Holanda, ABP,

anunció que había detenido sus inversiones en compañías productoras de minas terrestres, incluyendo la STE.

Producción por NSAG

En comparación a la década anterior, la mayor parte de los grupos armados no estatales hoy tienen acceso limitado a las minas terrestres antipersonales producidas industrialmente. Esto se debe a la paralización de su comercio y producción, y a la destrucción de los arsenales, promovidos por el Tratado de Prohibición de Minas. Algunos NSAG tienen acceso a arsenales de regímenes anteriores (Afganistán, Irak y Somalia), pero la mayoría de los grupos armados producen todavía sus propias minas improvisadas. La sofisticación de las minas producidas por los grupos armados varía significativamente. Algunas minas manufacturadas que pueden durar por años, con muchos tipos de mecanismos de explosión, utilizan explosivos tales como Dinamita, Anfo, Nitrato de Urea y C4/RDX. Los detonadores son frecuentemente adquiridos a compañías comerciales aunque algunos NSAG han producido detonadores.

Grupos armados no estatales en Burma, Colombia, India y Filipinas son conocidos por producir minas improvisadas activadas por la víctima.

En Burma, el Ejército Unido del Estado de Wa es señalada de haber producido minas antipersonales del tipo PMN en una industria de armas que anteriormente perteneció al Partido Comunista de Burma. En Diciembre de 2006, el Ejército de Sri Lanka declaró haber destruido las instalaciones de producción de LTTE. En Octubre de 2006, las autoridades colombianas recuperaron 1.5 toneladas de explosivos, así como minas antipersonales ensambladas, de un área bajo control de las FARC. En Enero de 2007, en Andhra Pradesh, las autoridades indias recuperaron materiales de producción de minas terrestres, supuestamente del Partido Comunista/MAoista de India, en un almacén clandestino en Koyyuru.

Grupos armados no estatales en estados no parte del Tratado de Prohibición de Minas también han adquirido minas al recogerlas del suelo, capturarlas, robarlas de los arsenales y comprándolas a oficiales corruptos. En Burma, minas antipersonales fabricadas por el estado han sido recogidas y capturadas. En Irak y Somaliland, minas terrestres han sido recogidas de antiguos campos de batalla.

Comercio Mundial de Minas Antipersonales

En la última década el comercio global de minas antipersonales ha consistido únicamente en un bajo nivel de transferencias ilícitas y poco lucrativas. En este periodo del informe hubo sólo un pequeño número de reportes sobre tráfico de minas antipersonales. Lo más notable y perturbador fue un informe del Grupo Monitor de Embargo de Armas de las Naciones Unidas que daba cuenta de transferencias de minas antipersonales a grupos en Somalia realizadas por Eritrea y Etiopía, ambos Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas.

En Noviembre de 2006, el Grupo Monitor de las Naciones Unidas reportó transferencias de minas antipersonales, así como de minas anti-vehículos, de Eritrea a Mogadishu, realizadas el 28 de Julio de 2006. El informe agregó que el gobierno de Etiopía había provisto de minas antipersonales a las milicias de Puntland y Qeybdiid en

Septiembre de 2006. Irán también fue sindicado de haber transferido “una cantidad desconocida de minas”. Los tres gobiernos negaron firmemente dichos cargos.

En informes anteriores publicados en Octubre de 2005 y Mayo de 2006, el Grupo Monitor de las Naciones Unidas alegó que los gobiernos de Eritrea y Etiopía enviaba minas a facciones en Somalia, aunque sólo en el informe de Mayo de 2006 se mencionó que la transferencia de minas antipersonales concernía específicamente a Eritrea. En abril de 2007, durante la reunión de los comités permanentes, la presidenta de la Séptima Reunión de Estados Partes, Embajadora Caroline Millar de Australia, expreso preocupación sobre los informes de las Naciones Unidas e informó que había escrito al Presidente del Grupo Monitor para conseguir información adicional. La ICBL lamento el hecho de que Estados Partes no han tratado de manera decidida estas graves y específicas alegaciones como potenciales violaciones del Tratado de Prohibición de Minas y recomienda fuertemente a los Estados Partes buscar información adicional y aclaraciones sobre esta materia tanto al Grupo Monitor de Naciones Unidas como a los gobiernos de Eritrea y Etiopía.

En 2007, las autoridades paquistaníes reconocieron que algunas minas terrestres continúan llegando a Pakistán de proveedores en Afganistán. Líderes tribales de la provincia pakistaní de Baluchistán sostienen que las minas terrestres contrabandeadas a algunos distritos de esa ciudad provienen de proveedores clandestinos en Afganistán.

En los últimos años, un número significativo de estados por fuera del Tratado de Prohibición de Minas ha ratificado o extendido moratorias formales a la exportación, entre ellos, China, India, Israel, Kazakstán, Pakistán, Polonia, Rusia, Singapur, Corea del Sur y los Estados Unidos. Otros antiguos exportadores como Cuba, Egipto y Vietnam han realizado declaraciones en las cuales afirman que no exportan en la actualidad. Irán también afirma haber detenido la exportación pese a que las evidencias muestran lo contrario.

En Agosto de 2006, Rusia declaró ante la Conferencia de Desarme (CD) que quería que se incluya dentro de su marco de trabajo “un acuerdo internacional universal sobre prohibición de transferencia de las más peligrosas minas antipersonales”.

Minas Antipersonales en arsenales y su Destrucción (Artículo 4)

A mediados de los años 1990, con anterioridad al Tratado de Prohibición de Minas, más de 130 estados poseían arsenales estimados en más de 260 millones de minas antipersonales. El Monitor de Minas Terrestres estima en la actualidad que más de 46 países almacenan aproximadamente 176 millones de minas antipersonales.

Estados Partes

Hasta el 15 de Agosto de 2007, 145 de 155 Estados Partes no poseen arsenales de minas antipersonales. Ochenta Estados Partes han completado la destrucción de sus arsenales.¹⁹ Sesenta Estados Partes han declarado no poseer arsenales de minas

¹⁹ Hasta el 15 de Agosto de 2007 los siguientes estados habían completado la destrucción de los arsenales de sus minas antipersonales: Albania, Argelia, Angola, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Camboya, Camerún, Canadá, Cabo Verde, Chad, Chile, Colombia, RD Congo, República del Congo, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Yibuti, Ecuador, El Salvador, Francia, Gabón, Alemania, Guinea, Guinea-Bissau, Honduras, Hungría, Italia, Japón, Jordania, Kenia, Latvia, Lituania, Luxemburgo, FYR Macedonia, Malasia, Malí, Mauritania, Mauritania, Mauritius, Moldavia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Holanda, Nueva Zelanda, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Perú,

antipersonales, con la excepción de algunos casos donde se retienen minas para investigación y entrenamiento.²⁰ Cinco Estados más no han declarado la presencia o ausencia de arsenales, aunque no se cree que posean minas: Guinea Ecuatorial, Gambia, Haití, Kuwait y Sao Tome e Principe.

En conjunto, los Estados Partes han destruido aproximadamente 41.8 millones de minas antipersonales almacenadas, incluyendo más de 2.3 millones desde la publicación del Informe 2006 del Monitor de Minas Terrestres. Los Estados Partes más recientes en cumplir con su obligación de destrucción de arsenales son Chipre, Serbia, Montenegro, Angola, Latvia y Cabo Verde.

Serbia, Montenegro y Latvia completaron la destrucción de arsenales con bastante anterioridad a sus plazos finales, en acuerdo al Artículo 4 del Tratado de Prohibición de Minas. Chipre y Angola cumplieron correctamente con sus plazos. Cabo Verde sobrepasó su plazo de Noviembre de 2005 por casi ocho meses, convirtiéndose en uno de los muy pocos Estados Partes en hacer esto. Se le unió Afganistán que no cumplió con su plazo del 1 de Marzo de 2007.

Chipre destruyó aproximadamente 48,000 minas, cumpliendo con su plazo del 1 de Julio de 2007. Serbia destruyó sus 1.2 millones de minas, así como las casi 200,000 minas mantenidas en Montenegro, culminado el 16 de Mayo de 2007, mucho antes que el plazo del 1 de Marzo de 2007 de Serbia y del 1 de Abril de 2011 de Montenegro. Angola destruyó cerca de 88,000 minas, culminado cuatro días después de su plazo del 1 de Enero de 2007, pese al descubrimiento de nuevos arsenales durante la última parte del proceso y a otros factores q. Latve lo complicaron. Latvia destruyó 2,490 minas almacenadas en Agosto de 2006, sólo ocho meses después de haber entrado en vigor el tratado.

Cabo Verde no era conocido por poseer almacenes de minas antipersonales ya que no había remitido jamás el Informe de transparencia del Artículo 7, un funcionario del gobierno había dicho previamente al Monitor de Minas Terrestres que no había arsenales. Sin embargo, la OTAN anunció que el 26 de Junio de 2006 había ayudado a destruir las últimas 1,471 minas antipersonales de los arsenales de Cabo Verde, lo que puso a este país en cumplimiento con el Tratado de Prohibición de Minas. El mandato de plazo final para Cabo Verde con respecto a la destrucción de sus arsenales fue el 1 de Noviembre de 2005. Cabo Verde no informó oficialmente a los Estados Partes acerca de la destrucción de sus arsenales.

Filipinas, Portugal, Rumania, Serbia, Sierra Leona, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Surinam, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Reino Unido, Uruguay, Yemen, Venezuela, Zambia y Zimbabue.

²⁰ Andorra, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Benín, Bután, Bolivia, Botsuana, Brunei, Burkina Faso, República Central del África, Comoros, Islas Cook, Costa Rica, Costa de Marfil, Dominica, República Dominicana, Eritrea, Estonia, Fiji, Ghana, Grenada, Guatemala, Guyana, Holy See, Islandia, Irlanda, Jamaica, Kiribati, Lesotho, Liberia, Liechtenstein, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malta, México, Mónaco, Nauru, Niger, Niue, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Qatar, Ruanda, St. Kitts y Nevis, St. Lucia, St. Vincent y Grenadines, Samoa, San Marino, Senegal, Seychelles, Islas Salomón, Suazilandia, Timor Leste, Togo, Trinidad y Tobago, y Vanuatu. Un número de estos países habría almacenado minas en el pasado, pero usado o destruido con a su adherencia al Tratado de Prohibición de Minas, incluyendo a Eritrea, Ruanda y Senegal.

El Monitor de Minas Terrestres estima que más de 14 millones de minas antipersonales restan por destruir por 10 Estados Partes que aún no completan sus programas de destrucción de arsenales. Un total de ocho Estados Partes están en proceso de destrucción de sus arsenales: Afganistán, Bielorrusia (le restan 3.37 millones)], Burundi (610), Grecia (1.6 millones), Indonesia, Sudán, Turquía (2.87 millones) y Ucrania (6.3 millones).²¹ En tanto no lo han declarado oficialmente en sus informes del Artículo 7, se piensa también que Etiopía e Irak almacenan minas antipersonales.

Afganistán fue incapaz de cumplir con su plazo del 1 de Marzo de 2007 para destruir sus arsenales. En Abril de 2007 informó a los Estados Partes que mientras habían destruido 486,226 arsenales de minas antipersonales (incluyendo 463,807 en 2006), dos depósitos de minas antipersonales permanecían en la provincia de Panjsheer. Aparentemente, las autoridades provinciales no dispusieron a tiempo estas minas para proceder a su destrucción. Afganistán indicó esperar culminar la destrucción en Noviembre de 2007.

Bielorrusia destruyó sus arsenales restantes de 294,775 minas antipersonales, exceptuando las minas PFM, y también destruyó los componentes de activación por la víctima de 5,536 minas tipo MON y 200,826 minas tipo OZM-72. Sin embargo, un proyecto financiado por la Comisión Europea que proveería de recursos técnicos y financieros a Bielorrusia para destruir las minas 3.37 millones de minas antipersonales PFM fue intempestivamente cancelado. El colapso de este programa resultará en que Bielorrusia no podrá destruir todos sus arsenales de minas para el plazo del 1 de Marzo de 2008.

Una lamentable situación similar ocurrió en Ucrania. En Abril de 2007, el proyecto financiado por la Comisión Europea para destruir 5.95 millones de minas PFM fue terminado por el contratista. La habilidad de Ucrania para destruir sus arsenales de todos los tipos de minas para su plazo final del 1 de Junio 2010 parece estar en jaque. El informe del Artículo 7 más reciente de Ucrania indicaba que tenían un stock de 6.3 millones de minas, y no de 6.66 millones como se había informado anteriormente.

Turquía inició un programa de destrucción terminando con 94,111 minas antipersonales de su arsenal (2.96 millones) en 2006, y ha señalado que confía en cumplir con su plazo final del 1 de Marzo de 2008.

Sudán también inició la destrucción, anunciando que había destruido 4,488 minas, casi la mitad de sus arsenales, en 2006; anunció también que las minas restantes serán destruidas antes del 1 de Abril de 2008, su plazo final. Burundi declaró tener un total de 610 minas antipersonales, la mitad de las 1,212 originalmente declaradas, y se comprometió a cumplir con su plazo del 1 de Abril de 2008. Hasta Agosto de 2007, Grecia no había destruido ninguna de sus casi 1.6 millones de minas almacenadas, sin embargo, ha asegurado que cumplirá con su plazo del 1 de Marzo de 2008.

²¹ En los casos de Burundi y Grecia, la destrucción física de minas no se había iniciado a mediados de 2007. el Monitor de Minas Terrestres considera a los estados estar "en proceso" si ellos han informado que están formulando planes de destrucción, buscando financiamiento internacional, conduciendo inventarios nacionales o construyendo sedes de destrucción.

Indonesia declare ante los Estados Partes que realizaría un inventario sobre sus minas almacenadas a mediados de 2007. No se considera que Kuwait tenga arsenales pero debe notificar formalmente a los demás Estados Partes sobre su situación. La dimensión del arsenal de minas de Irak es desconocido y lo más probable es que su determinación sea difícil para el gobierno, debido a la dispersión de los almacenes de armas alrededor del país.

Plazos finales de Destrucción de Arsenales

Afganistán	1 Marzo 2007
Bielorrusia	1 Marzo 2008
Grecia	1 Marzo 2008
Turquía	1 Marzo 2008
Burundi	1 Abril 2008
Sudán	1 Abril 2008
Etiopía	1 Junio 2009
Ucrania	1 Junio 2010
Indonesia	1 Agosto 2011
Kuwait	1 Enero 2012
Irak	1 Febrero 2012

Estados no Parte del Tratado de Prohibición de Minas

El Monitor de Minas Terrestres estima que más de 160 millones de minas antipersonales son almacenadas por estados no parte del Tratado de Prohibición de Minas. La gran mayoría de estos arsenales pertenecen sólo a tres estados: China (con un estimado de 110 millones de minas), Rusia (26.5 millones) y los Estados Unidos (10.4 millones). Otros estados con arsenales muy grandes incluyen Pakistán (con un estimado de 6 millones) e India (entre 4 y 5 millones aproximadamente).

Polonia, un estado firmante, declaró poseer un arsenal de 984,690 minas antipersonales a finales de 2006. En 2007 Polonia declaró que tenía planes para destruir la mayor parte de sus arsenales de minas antipersonales dentro de nueve o diez años, mientras colocaba mecanismos de auto-destrucción o auto-neutralización a algunas minas. Sin embargo, minas antipersonales con dichos mecanismos son claramente prohibidas por el Tratado de Prohibición de Minas. Las Islas Marshall, también un país firmante, no es considerado como poseedor de arsenales de minas antipersonales.

Corea del Sur explicó al Monitor de Minas Terrestres que tenía un arsenal de 407,800 minas antipersonales. Otros estados no parte del tratado que se cree poseen un gran número de arsenales son Myanmar, Egipto, Finlandia, Irán, Israel, Corea del Norte y Siria. En 2007, Nepal informó que almacenaba aproximadamente 3,000 minas antipersonales y anti-vehículos, incluyendo las minas POMZ-2 y PMD. El Ministerio de Defensa Vietnamita informó al ICBL en Octubre de 2006 que el arsenal de minas antipersonales de su país consistía únicamente en minas retiradas de campos minados e indicó su deseo de proveer información sobre la dimensión de sus arsenales.

Estados no Parte del Tratado han destruido números significativos de minas antipersonales, más de 25 millones, principalmente porque las minas habían expirado o porque contravenían el Protocolo II de la CCW.

Grupos Armados No Estatales

Durante el periodo informado, NSAG y grupos criminales fueron reportados como poseedores de arsenales de minas antipersonales en Afganistán, Argelia, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Burma, Colombia, República Democrática del Congo (RD Congo), Egipto, India, Irak, Nepal, Pakistán, Rusia, Somalia, Sri Lanka y Turquía. Su posesión ha sido determinada principalmente por las confiscaciones realizadas por las fuerzas gubernamentales.

Unos cuantos NSAG que han firmado el Acuerdo de Compromiso del Llamamiento de Ginebra revelaron información al respecto o destruyeron algunos arsenales de minas antipersonales durante el periodo del reportado. El Frente POLISARIO destruyó 3,181 minas antipersonales y 140 minas anti-vehículos en un evento público realizado el 27 de Febrero de 2007 en Sahara Occidental. Dos firmantes recientes en Burma declararon poseer entre 300 y 450 minas antipersonales.

Informes sobre destrucción de arsenales capturados o nuevos

La Acción número 15 del Plan de Acción de Nairobi declara que los Estados Partes deberían, “cuando arsenales previamente desconocidos son descubiertos después de que el plazo final de destrucción de arsenales ha pasado, informar tales descubrimientos en concordancia con sus obligaciones para con el Artículo 7, tomar ventaja de otra información significa compartir tal información y destruir tales minas como un asunto de urgente prioridad”.

Algunos Estados Partes descubren, capturan, incautan o reciben permanentemente suplementos de armas que contienen minas antipersonales. Angola, Bangladesh, Camboya, RD Congo, Senegal, Serbia, Tayikistán y Yemen han provisto información oficial sobre tales descubrimientos. Otros Estados Partes no han reportado tales descubrimientos pero han sido citados por los medios de comunicación u otras fuentes: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Kenia, Perú, Filipinas y Uganda.

Desde mediados de 2006 ha habido reportes de descubrimientos o incautaciones de minas antipersonales en Afganistán (por las fuerzas de coalición o nacionales), Argelia, Bangladesh, BiH (por EUFOR), Colombia, RD Congo y Filipinas.

Es de responsabilidad del Estado Parte el dar cuenta de la disposición de las minas terrestres antipersonales capturadas, incautadas o entregadas (turned-in). Los Estados Partes deben revelar en los informes del Artículo 7 los detalles sobre nuevos descubrimientos de minas antipersonales, dependiendo de si ellas son mantenidas por un periodo como minas almacenadas (sección B), transferidas para su destrucción para ser usadas en entrenamiento (sección D), actualmente destruidas (sección G) o retenidas para entrenamiento (sección D). Este reporte debe producirse para descubrimientos e incautaciones realizadas tanto antes como después del cumplimiento de los programas de destrucción de arsenales.

Esta responsabilidad de informar se refleja tanto en la Acción Número 15 del Plan de Acción de Nairobi como en el Informe Final de Septiembre de 2006 de la Séptima Reunión de Estados Partes. El Informe Final sugirió que el formato de informe de la sección G del Artículo 7 pudiese ser enmendada a fin de facilitar el reporte, una sugerencia que surgió de la ICBL.

Minas Retenidas para Investigación y Entrenamiento (Artículo 3)

De los 155 Estados Partes, 69 retienen casi 228,000 minas antipersonales para investigación y entrenamiento, bajo la excepción respaldada por el Artículo 3 del Tratado de Prohibición de Minas. Asimismo, Indonesia ha dicho que mantendrá minas. Botsuana también ha expresado su intención de retener minas pero no ha provisto información alguna al respecto.

Al menos 77 Estados Partes han preferido no retener ninguna mina, con el reciente añadido de Brunei, Burkina Faso, las Islas Cook, Guyana, Montenegro y Vanuatu.²² Moldavia destruyó todas sus 249 minas antipersonales previamente retenidas para entrenamiento en mayo/junio 2006. En julio 2006 FYR Macedonia destruyó todas las 4,000 minas previamente retenidas. Ecuador dijo al Monitor de Minas Terrestres que tenía la intención de destruir 1,001 de sus 2,001 minas retenidas para entrenamiento en agosto de 2007.

Siete Estados Partes no han aclarado si desean retener alguna mina.²³

Cinco Estados Partes cuentan con casi un tercio de todas las minas retenidas: Turquía (15,510), Argelia (15,030), Brasil (13,550), Bangladesh (12,500) y Suecia (10,498). En dos alentadores desarrollos, Suecia destruyó casi 4,000 de sus minas retenidas y Brasil destruyó casi 1,500. Brasil informó a los Estados Partes en septiembre de 2006 que las minas serían utilizadas para entrenamiento hasta 2019. Siete Estados Partes más retienen entre 5,000 y 10,000 minas: Sudán (10,000), Grecia (7,224), Australia (7,133), Croacia (6,179), Bielorrusia (6,030), Serbia (5,565) y Túnez (5,000).

Estos 12 Estados Partes poseen en conjunto alrededor del 75 por ciento (170,089) del total de minas (228,000) retenidas por todos los Estados Partes.

La mayoría (37) de los Estados Partes que retienen minas mantiene entre 1,000 y 5,000 minas.²⁴ Otros 20 Estados Partes retienen menos de 1,000 minas.²⁵

Minas Antipersonales Retenidas por los Estados Partes según el Artículo 3

²² De los 77 que escogieron no retener minas antipersonales, 22 poseyeron una vez almacenes.

²³ Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Haití, Irak, Kuwait y Sao Tomé e Príncipe no han indicado si desean retener minas antipersonales; la mayor parte no ha remitido un reporte del Artículo 7; Irak se adhirió el 15 de Agosto de 2007 con su reporte inicial del Artículo 7 remitido el 30 de Julio de 2008. De estos, se cree que sólo Etiopía e Irak poseen minas.

²⁴ Afganistán, Angola, Argentina, Bélgica, Bután, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chile, Chipre, República Checa, Dinamarca, Yibuti, Ecuador, Francia, Alemania, Japón, Jordania, Kenia, Mozambique, Namibia, Holanda, Nicaragua, Perú, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Tanzania, Tailandia, Uganda, Ucrania, Venezuela, Yemen y Zambia.

²⁵ Burundi, Colombia, República del Congo, El Salvador, Eritrea, Guinea-Bissau, Honduras, Irlanda, Italia, Latvia, Luxemburgo, Malí, Mauritania, Ruanda, Surinam, Tayikistán, Togo, Reino Unido, Uruguay y Zimbabue.

Estados Partes	
77	Escogieron no retener ninguna mina
20	Retienen menos de 1,000 minas
37	Retienen de 1,000 a 5,000 minas
7	Retienen de 5,000 a 10,000 minas
5	Retienen más de 10,000 minas (casi un tercio de todas las minas retenidas)

Un total de 25 Estados Partes reportaron haber consumido 12,416 minas para entrenamiento e investigación en 2006. En 2005, 14 Estados Partes reportaron haber utilizado 3,702 minas. En 2004, 24 Estados Partes reportaron haber utilizado 6,761 minas.

Por lo menos 44 Estados Partes no reportaron haber consumido ninguna mina retenida en 2006.²⁶ Dieciocho países no han reportado haber utilizado ninguna mina según los propósitos permitidos desde la entrafa en vigor del tratado para dichos países.²⁷ En abril de 2007, la ICBL manifestó ante los Estados Partes que “esta cada vez más convencida que hay un amplio abuso de las excepciones consignadas por el Artículo 3 que permite la retención de minas antipersonales para entrenamiento y desarrollo. Parece que muchos Estados Partes mantienen más minas antipersonales que las ‘absolutamente necesarias’ y no las están utilizando para los objetivos permitidos señalados por el Artículo 3. Es tiempo de que los Estados Partes piensen en esto como un tema de serio cumplimiento y no como un asunto de informes y transparencia.... Al menos que un Estado Parte esté claramente reteniendo un número mínimo de minas antipersonales, esté utilizando activamente las minas para propósitos permitidos, y esté siendo completamente transparente con respecto del proceso, puede haber preocupaciones que las minas siguen en esencia siendo almacenadas y pueden ser usados para propósitos de guerra”²⁸

La ICBL hace tiempos viene enfatizando que todos los estados deben declarar sus propósitos y usos actuales de las minas antipersonales retenidas bajo el Artículo 3. Los Estados Partes acordaron en el Plan de Acción de Nairobi (Acción Número 54) que surgió de la Primera Conferencia de Revisión de noviembre – diciembre 2004 informar en detalle sobre los propósitos y usos actuales de las minas retenidas. En la Sexta Reunión de los Estados Partes en noviembre – diciembre 2005, los Estados Partes acordaron adoptar un nuevo y voluntario formato ampliado de reporte de la sección D del Artículo 7, a fin de impulsar y facilitar el reporte de los propósitos y usos actuales de las minas retenidas. Sólo

²⁶ Afganistán, Argelia, Angola, Bangladesh, Bielorrusia, Bután, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Burundi, República del Congo, Chipre, Dinamarca, Yibuti, Ecuador, El Salvador, Eritrea, Grecia, Guinea-Bissau, Honduras, Jordania, Mali, Mauritania, Namibia, Holanda, Perú, Portugal, Rumania, Ruanda, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Sudán, Surinam, Tanzania, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Yemen, Zambia y Zimbabue. En 2005, un total de 51 Estados Partes no reportaron utilización de mina alguna; en 2004, 36 no utilizaron minas; en 2003, 26 no lo hicieron; en 2002, 29 no consumieron ninguna mina.

²⁷ Argelia, Angola, Bangladesh, Bielorrusia, Burundi, República del Congo, Chipre, Yibuti, Grecia, Guinea-Bissau, Jordania, Ruanda, Serbia, Sudán, Togo, Túnez, Uruguay y Yemen. Adicionalmente, al menos siete Estados Partes que retienen más de 1,000 MINAS no han reportado haber utilizado ninguna mina para entrenamiento o investigación por dos o más años consecutivos incluyendo Bulgaria, Ecuador, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Venezuela y Zambia. Algunos estados han indicado que la razón para la cual utilizan las minas no requiere la destrucción de las minas.

²⁸ Ver, http://hrw.org/english/docs/2007/04/27/global15964_txt.htm.

11 Estados Partes hicieron uso de este nuevo formato para el año calendario 2006, el mismo número que el registrado en 2005.²⁹

Nueve Estados Partes presentaron declaraciones sobre sus minas retenidas durante las reuniones de los Comités Permanentes en abril de 2007.

Informe de Transparencia (Artículo 7)

El Artículo 7 del Tratado de Prohibición de Minas establece que, “Cada Estado Parte debe informar al Secretario General de las Naciones Unidas tan pronto como sea posible, y en cualquier caso no más tarde de 180 días a partir de la entrada en vigor de esta Convención para ese Estado Parte” con respecto a los pasos tomados para aplicar aspectos de la convención. A partir de entonces, los Estados Partes están obligados a informar anualmente, sobre el año calendario precedente, antes del 30 abril.

En 2007 y al igual que en el 2006 y 2005, los Estados Partes mantuvieron un impresionante 96 por ciento de índice de cumplimiento al remitir los informes iniciales de transparencia. Esto en comparación con el 91 por ciento en 2004, 88 por ciento en 2003, 75 por ciento en 2002 y 63 por ciento en 2001.

Seis Estados Partes habían remitido informes iniciales desde la publicación del Informe 2006 del Monitor de Minas Terrestres: Bután, Brunei, Islas Cook, Guyana, Ucrania y Vanuatu. Guyana remitió su primer informe del Artículo 7 el 26 de octubre de 2006; éste debió llegar el 29 de julio de 2004.

Cuatro Estados Partes tienen un plazo pendiente para sus reportes iniciales: Montenegro (28 de septiembre de 2007), Indonesia (28 de enero de 2008), Kuwait (29 de junio de 2008) e Irak (30 de julio de 2008).

Un total de seis Estados Partes demoraron en remitir sus informes iniciales: Guinea Ecuatorial (debió llegar el 28 de agosto de 1999), Cabo Verde (30 de abril de 2002), Gambia (28 de agosto de 2003), Sao Tomé e Príncipe (28 de febrero de 2004), Etiopía (28 de noviembre de 2005) y Haití (28 de enero de 2007).

En contraste con la impresionante tasa de cumplimiento de los informes iniciales del Artículo 7, hubo un decrecimiento por tercer año consecutivo en el número de actualizaciones anuales remitidas, las que debieron estar para el 30 de abril de 2007. Hasta el 15 de agosto de 2007, un total de 81 Estados Partes habían remitido actualizaciones anuales para el año calendario 2006. Setenta Estados Partes no habían remitido actualizaciones lo que significa, lamentablemente, 15 países más que en los años anteriores.³⁰ La tasa de cumplimiento de casi 54 por ciento de 2006 fue menor al de los

²⁹ Bélgica, Canadá, Chile, Croacia, República Checa, Francia, Alemania, Japón, Perú, Tayikistán y Reino Unido.

³⁰ Andorra, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Botsuana, Burundi, Camboya, Camerún, Cabo Verde, República Central de África, Comoros, Costa Rica, Costa de Marfil, Yibuti, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Grenada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Islandia, Kenia, Kiribati, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mónaco, Namibia, Nauru, Holanda, Niger, Nigeria, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Ruanda, St. Kitts y Nevis, St. Lucia, St. Vincent y Grenadines, São Tomé e Príncipe, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Islas Salomón, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkmenistán, Uruguay y Vanuatu.

años anteriores (2005: 62 por ciento, 2004: 65 por ciento, 2003: 78 por ciento, y 2002: 62 por ciento).

En un desarrollo muy alentador, muchos estados no parte del Tratado de Prohibición de Minas habían remitido voluntariamente reportes del Artículo 7. En agosto de 2006, Marruecos remitió su primer informe de transparencia voluntario del Artículo 7, para el periodo de septiembre 2005 a septiembre 2006. Éste no informó sobre minas almacenadas. Polonia, un firmante, ha remitido informes voluntarios cada año desde 2003, más recientemente el 6 de abril de 2007.³¹ En la Séptima Reunión de Estados Partes de septiembre de 2006, Sri Lanka anunció su intención de remitir un segundo informe voluntario del Artículo 7; su informe de junio de 2005 no incluía información sobre minas antipersonales almacenadas. Muchos otros países han expresado su intención de remitir informes voluntarios, entre ellos Armenia, Azerbaiyán, China y Mongolia.

Medidas de Aplicación Nacional (Artículo 9)

El Artículo 9 del Tratado de Prohibición de Minas de 1997 declara “Cada Estado Parte adoptará todas las medidas legales, administrativas y de otra índole, incluyendo la imposición de sanciones penales, para prevenir y reprimir cualquier actividad prohibida” por el tratado.

Solo 53 de 155 Estados Partes han aprobado nuevas leyes nacionales para aplicar el tratado y cumplir las obligaciones del Artículo 9. Esto es un incremento de tres Estados Partes desde la publicación del Informe 2006 del Monitor de Minas Terrestres: Chad, Perú y Tanzania. Un total de 27 Estados Partes informaron que están en curso pasos para aprobar legislación. Brunei, Islas Cook, Ecuador, Haití, Jordania y Montenegro iniciaron el proceso en el año último año. Sin embargo, se ha informado que la legislación está en progreso (trámite) por más de dos años en Bangladesh, Benín, DR Congo, Gabón, Guinea, Jamaica, Kenia, Malawi, Mauritania, Mozambique, Namibia, Nigeria, Filipinas, Ruanda, Surinam, Suazilandia, Tailandia y Uganda.

Un total de 37 Estados Partes han indicado que no creen requerir nuevas leyes para aplicar el tratado. Bután se unió a esta categoría el año pasado, declarando que el tratado es “auto-vinculante” bajo la ley nacional. La ICBL estima que todos los Estados Partes deben tener legislación que incluya sanciones penales para cualquier potencial violación del tratado y dar total cumplimiento de todos los aspectos del tratado.

El Monitor de Minas Terrestres no está al tanto de si en 38 Estados Partes se ha dado algún avance para promulgar medidas nacionales apropiadas de aplicación del Tratado de Prohibición de Minas³²

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha producido un paquete de información sobre el Desarrollo de Legislación Nacional para la Aplicación de la

³¹ Además de los actualmente firmantes, un número de Estados Partes remitieron voluntariamente reportes, incluyendo Camerún en 2001, Gambia en 2002 y Lituania en 2002. Latvia, antes de convertirse en Estado Parte, remitió voluntariamente reportes en 2003, 2004 y 2005.

³² Afganistán, Bahamas, Barbados, Botsuana, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Comoros, República del Congo, Costa de Marfil, Dominica, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Fiji, Gambia, Ghana, Grenada, Guyana, Indonesia, Irak, Kuwait, Latvia, Liberia, Maldivas, Nauru, Niue, St. Kitts y Nevis, St. Lucía, Sao Tomé e Príncipe, Sierra Leona, Sudán, Timor Leste, Togo, Turkmenistán, Ucrania, Uruguay y Vanuatu.

Convención de Prohibición de las Minas Antipersonal. El CICR pone a disposición este paquete en inglés, francés, ruso y español y también está disponible en su sitio web.³³

Temas Especiales de preocupación

Por muchos años la ICBL ha identificado asuntos de especial preocupación con respecto de la interpretación e implementación de aspectos de los Artículos 1, 2 y 3 del Tratado de Prohibición de Minas. Estos han incluido: qué actos son permitidos o no bajo la prohibición del Tratado sobre asistencia a actos prohibidos, especialmente en el contexto de operaciones militares conjuntas con estados no partes del Tratado, almacenamiento internacional y tránsito de minas antipersonales, la aplicabilidad del Tratado a minas anti-vehículos con fusibles sensibles o dispositivos anti-manipulación, y el número aceptable de minas retenidas para propósitos de entrenamiento.

Desde que el tratado entró en vigor en 1999, los Estados Partes han discutido regularmente estos asuntos en las reuniones de los Comités Permanentes y las Reuniones anuales de los Estados Partes, y muchos han tratado de alcanzar entendimientos comunes, tal y como lo ha invocado la ICBL y el CICR.³⁴ Los Estados Partes acordaron en el Plan de Acción de Nairobi de 2004, en el Informe de Progreso de Zagreb en 2005 y en el Informe de Progreso de Ginebra en 2006 que debiera haber discusiones continuas e intercambios de puntos de vista sobre estos asuntos.³⁵

Sin embargo, pocos estados han expresado sus puntos de vista el último año, especialmente con respecto a los Artículos 1 y 2.³⁶ En una excepción, Ecuador respondió a cuestionario del Monitor de Minas Terrestres, y declaró que nunca había participado en una operación militar conjunta con estados no partes del tratado, que nunca había recibido solicitud para el tránsito de minas antipersonales, que no había producido minas anti-vehículos con fusibles sensibles o dispositivos de auto-manipulación, y que considera como 1,000 el límite aceptable del total de minas retenidas para entrenamiento.

Ha habido notables avances relacionados con las minas Claymore y OZM-72, las que no son prohibidas en todas las instancias por el Tratado de Prohibición de Minas debido a que su diseño permite ser detonadas por comando a través de medios eléctricos (lo cual es permitido por el tratado) o activadas por la víctima usando disparadores mecánicos de cable de tracción de tira/tensión (lo cual está prohibido por el tratado). A fin de cumplir y ser totalmente transparentes, los Estados Partes deben avanzar e informar al respecto en sus

³³ Ver, www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/html/57JR2C?OpenDocument

³⁴ El Informe Final y el Programa de Acción del Presidente acordados en la Quinta Reunión de Estados Partes en Bangkok en Septiembre de 2003 establece que “la reunión invitó a los Estados Partes a continuar compartiendo información y puntos de vista, particularmente con respecto de los artículos 1, 2 y 3, con el objeto de desarrollar entendimientos en varios asuntos con miras a la Primera Conferencia de Revisión”. Los responsables principales del Comité Permanente sobre Estatus General y Operación de la Convención (México y Holanda), en las reuniones intersesionesales de Febrero y Junio de 2004, realizaron significativas consultas a fin de alcanzar entendimientos o conclusiones en tales temas, pero un número de Estados Partes permanecieron opuestos, y ningún acuerdo formal fue alcanzado en la Conferencia de Revisión.

³⁵ El Plan de Acción de Nairobi para 2005-2009 indica que los Estados Partes “intercambiarán puntos de vista y compartirán sus experiencias de manera cooperativa e informal sobre las prácticas de implementación de varias provisiones de la Convención, incluyendo a los Artículos 1, 2 y 3, para continuar promoviendo la efectiva y consistente aplicación de tales provisiones”.

³⁶ Los asuntos de especial preocupación para la ICBL fueron precisados en su totalidad en el Informe 2006 del Monitor de Minas Terrestres, pp. 17-22.

informes del Artículo 7, para garantizar que los medios para la activación por la víctima sean permanentemente retirados y que sus fuerzas armadas sean instruidas con respecto a sus obligaciones legales.

En 2006, Bielorrusia destruyó componentes que se activan por la víctima de sus 5,536 minas MON (tipo Claymore) y sus 200,826 minas OZM-72. En la Séptima Reunión de Estados Partes en septiembre de 2006, Bosnia y Herzegovina reportaron que habían descubierto más de 15,000 minas MRUD tipo Claymore durante inspecciones realizadas en almacenes de armas. Expreso que “en tanto ellas no han sido adaptadas par asegurar una detonación por comando, las minas MRUD pueden ser técnicamente consideradas como minas antipersonales”. Por tanto, BiH decidió destruir las minas. Se dijo que las “minas debieron ser destruidas por razones humanitarias...”³⁷

Para información detallada sobre las políticas y prácticas de los Estados Partes en estas materias de interpretación e implementación relacionadas con los Artículos 1, 2 y 3 –que la ICBL considera como esenciales para la integridad del Tratado de Prohibición de Minas– ver ediciones anteriores del Monitor del Monitor de Minas Terrestres.

ACCIÓN CONTRA LAS MINAS: LECCIONES DE LA DÉCADA PASADA EN LA ACCIÓN CONTRA LAS MINAS

En la última década en los países más afectados por minas terrestres y remanentes explosivos de guerra (REG), estos ya no causan una crisis humanitaria –gracias a los esfuerzos sostenidos en la acción contra las minas realizados por muchas organizaciones, países e individuos, en especial las decenas de miles de desminadores. Desde el inicio del desminado moderno, a finales de los 80, se ha estimado que globalmente más de 1,000 kilómetros cuadrados de tierra minada ha sido limpiada y diez veces la misma cantidad han sido liberados a través de las técnicas de reducción de area y de cancelación.³⁸

Acción contra las minas en 2006

Basándose en información disponible, el Monitor de Minas Terrestres considera que los programas de acción contra las minas alrededor del mundo limpiaron más de 140 kilómetros de áreas minadas en 2006, así como más de 130 kilómetros cuadrados de áreas de combate (Battle areas), aunque la información no es completa y existen problemas significativos con el reporte de los datos (ver abajo la sección sobre recolección de datos).³⁹ Afganistán y Camboya conjuntamente suman más del 55 por ciento del total limpiado de áreas minadas. Afganistán e Irák afirmaron que la limpieza de áreas de combate n sus territorios representó las dos terceras partes del total global estimado en los reportes de los programas de acción contra las minas. En su conjunto, las operaciones de desminado

³⁷ Declaración de Amira Arifovic-Harms, Consejera, Ministerio de Relaciones Exteriores, Séptima Reunión de Estados Partes, Ginebra, 20 de Septiembre de 2006.

³⁸ El Desminado cubre el rango de actividades que lleva a la remoción de la amenaza provocada por las minas terrestres y los REG, fundamentalmente los estudios sobre áreas contaminadas, la evaluación de riesgos, la demarcación, la limpieza, y el control de calidad o, en su defecto, la liberación de la tierra. La limpieza es sólo una parte del proceso de desminado. “Desminado” y “Desminado humanitario” son considerados como sinónimos bajo los estándares internacionales de acción contra minas (IMAS, International Mine Action standards). Remanentes explosivos de guerra incluyen municiones sin explotar (MUSE o UXO, unexploded ordnance) y municiones abandonadas sin explotar (AXO).

³⁹ Especialmente significativo es la ausencia de datos sobre Irán, el cual tiene un enorme programa de limpieza de minas.

resultaron en la destrucción de al menos 217,000 minas antipersonales y casi 18,000 minas anti-vehículos, así como en más de 2.15 millones de REG; este total incluyó aproximadamente 95,000 submuniciones sin explotar destruidas en el Líbano tras el conflicto entre Israel y Hezbollah a mediados de 2006.

Las cifras de limpieza de minas durante el año calendario 2006 fueron bastante similares a las alcanzadas en 2005, pero el total de áreas de combate limpiadas representa un incremento de más del 60 por ciento sobre los 190 kilómetros cuadrados alcanzados el año anterior. Adicionalmente, la liberación de tierra sospechosa de peligro a través de estudios y otras formas de verificación (que excluyen la limpieza) aumentaron a más de 860 Kilómetros cuadrados en 2006, el triple de los resultados de 2005,⁴⁰ aunque más de 60 por ciento de este total fue realizado en Bosnia y Herzegovina y Camboya.

En 14 países, los principales programas de acción contra las minas limpiaron más de 110 kilómetros cuadrados de tierra minada y más de 275 kilómetros cuadrados de áreas de combate en 2006.

Limpieza de Áreas Minada y áreas de combate en 2006⁴¹

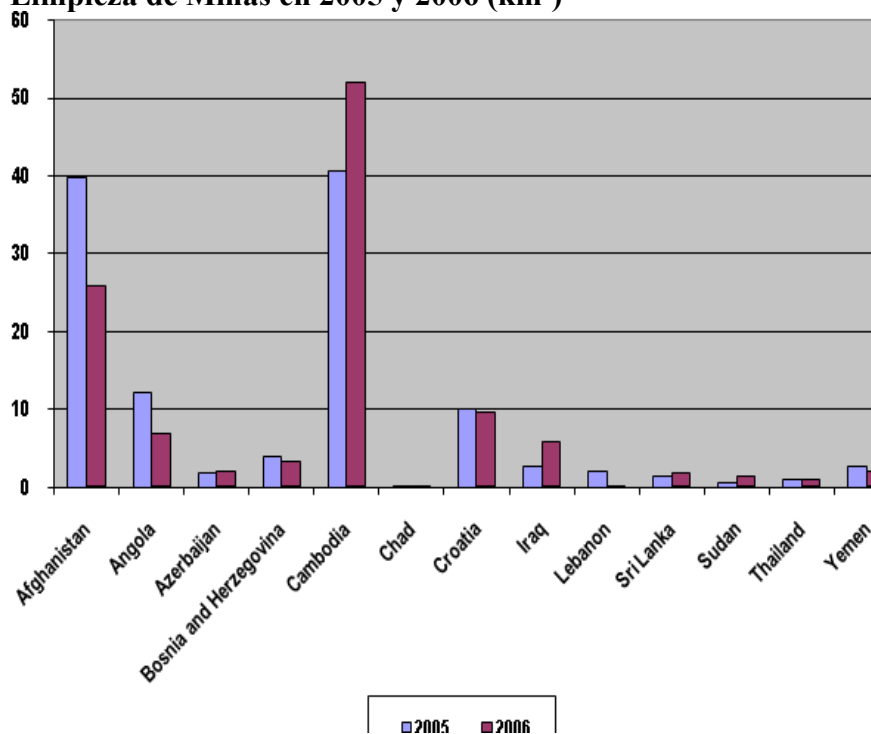
País	Limpieza de área minada (km²)	Limpieza de área de combate (km²)
Afganistán	25.9	107.7
Angola	6.9	0
Azerbaiyán	2.1	5.5
Bosnia y Herzegovina	3.3	0
Camboya	51.9	0
Chad	0.2	2.3
Croacia	9.5	0
Irak	5.7	99.5
Laos	0	47.1
Líbano	0.1	3.4
Sri Lanka	1.7	5.2
Sudán	1.3	6.4
Tailandia	1.0	0
Yemen	1.9	0
Totales	111.5	277.1

El progreso en la limpieza de minas en 2006 comparado a los años anteriores, sin embargo, fue desigual, con mayores diferencias en el desempeño de los programas de acción contra las minas.

⁴⁰ En 2005, solo 260 kilómetros cuadrados de tierra liberada fue registrada.

⁴¹ La presente tabla y otras tablas y cuadros en esta sección no incluyen los resultados de todos los programas de acción contra minas en el mundo en el 2006. Los principales programas de acción contra minas cuya información confiable estaba disponible fueron seleccionados. Por ejemplo, Irán había reportado previamente numerosos datos de limpieza pero no ha sido posible conciliar distintos conjuntos de información (Data sets). El programa de Sudán también calculo 7,010 kilómetros de carreteras de los cuales desminó 814 kilómetros. Yemen no distingue la limpieza de áreas minadas y las áreas de combate en sus estadísticas.

Limpieza de Minas en 2005 y 2006 (km²)



Afganistán, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Croacia, Irak, Líbano, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Yemen

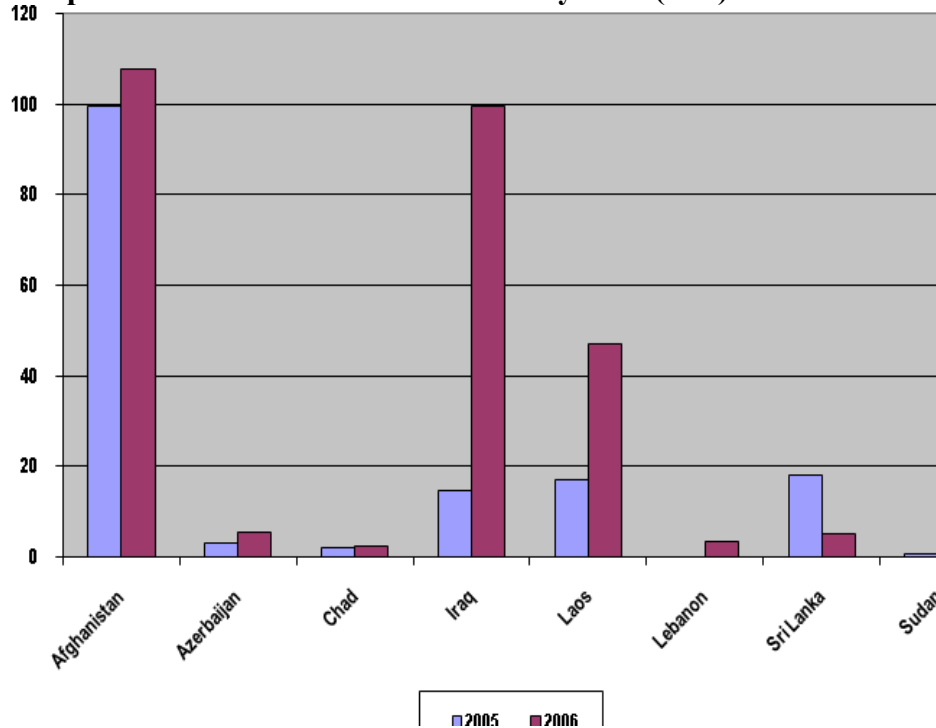
En Afganistán la disminución de la financiación para la acción contra las minas en 2006 originó despidos laborales, lo que impactó en la actividad del desminado (aunque contribuciones de fines de año resultaron en un incremento general de la financiación). Operadores de desminado liberaron 133 kilómetros cuadrados de tierra en 2006, sólo 6 kilómetros cuadrados (4.3 por ciento) menos que el año anterior. Aunque el decrecimiento general fue reducido, éste se produjo por cambios en las actividades de desminado: los 25.9 kilómetros cuadrados de áreas minadas limpiadas disminuyeron en un tercio desde 2005, principalmente como resultado de los recortes en recursos humanos experimentados por las ONGs afganas. En contraste, la limpieza de las áreas de combate, a cargo principalmente de ONGs internacionales no afectadas por recortes en recursos humanos, crecieron en ocho por ciento, con 107.7 kilómetros cuadrados.⁴²

En Bosnia y Herzegovina, 3.3 kilómetros cuadrados de tierra fue limpiada manualmente en 2006, sólo dos tercios de la cantidad planteada y sustancialmente menos que en 2005 y 2004 (cuando los objetivos planteados tampoco fueron logrados). El Centro de Acción contra Minas BiH atribuyó el déficit a los principales retrasos en los procedimientos de concurso de la CE y en las fallas al implementar los proyectos remitidos al Fondo de Confianza Internacional para el Desminado y la Asistencia a las Víctimas de Minas (International Trust Fund).

⁴² Breves resúmenes de la acción contra minas en muchos países son dados en esta sección. Para más información y fuentes, ver los informes de cada país en esta edición del Monitor de Minas Terrestres.

Se dieron incrementos en la limpieza de las áreas de combate en 2006 con respecto al 2005 en muchos países clave, especialmente Irak. En el sur del país, el Grupo Danes de Desminado (Danish Demining Group –DDG-) informó haber alcanzado un rápido incremento en productividad, al limpiar en áreas de combate casi 100 kilómetros cuadrados en 2006, comparado con el 6.3 kilómetros cuadrados en 2005. El Centro Regional de Acción contra Minas y DDG seleccionaron el área a ser limpiada con base a la información recolectada por sus equipos de alianzas con la comunidad y de estudio de áreas contaminadas. Las operaciones de campo son conducidas enteramente por un equipo de funcionarios nacionales, que trabajan con protección provista por una unidad de seguridad de 100 por personas.

Limpieza de Áreas de Combate en 2005 y 2006 (km²)



Afganistán, Azerbaiyán, Chad, Irak, Laos, Líbano, Sri Lanka, Sudán

Las minas y REG siguen siendo una amenaza humanitaria de gran magnitud en algunos países, particularmente donde conflictos recientes o aún existentes han causado nueva contaminación o interrumpido la limpieza de antigua contaminación por minas y REG.⁴³ En Colombia, Irak, Myanmar/Burma y el sur de Somalia, por ejemplo, muchas vidas continúan siendo amenazadas por las minas y los REG (pese a los retos en la recolección minuciosa de información en estos tres países). En Guinea-Bissau, nueva contaminación por minas y REG se produjo durante un breve conflicto en el norte, donde los rebeldes de la región Casamance en Senegal sembraron minas para resguardar sus posiciones de defensa y detener a las fuerzas armadas del país.⁴⁴ La utilización amplia e

⁴³ No todo conflicto trae consigo contaminación por minas. Por ejemplo, se había temido que el combate en Costa de Marfil hubiese generado un nuevo problema de minas, pero este no parece ser el caso.

⁴⁴ En este aspecto, el Servicio de Acción contra Minas de las Naciones Unidas (UN Mine Action Service –UNMAS-) informó que el Esquema de las Naciones Unidas para la Planeación y Rápida Respuesta en la

indiscriminada por parte de Israel de submuniciones contra el Líbano en Agosto de 2006 causó cientos de heridos.⁴⁵ En Afganistán el número de víctimas sigue siendo alto, pese a poseer uno de los programas de acción contra las minas más efectivos del mundo.

En otros países, sin embargo, el número de víctimas ha caído significativamente en los últimos años. En Camboya, una de las naciones más afectadas del mundo, las operaciones de limpieza y disposición de explosivos (EOD) focalizadas de manera más efectiva en prioridades locales y áreas sumamente minadas, incluyendo la “correa masiva de minas K-5” (“K-5 mine belt”) han contribuido significativamente a disminuir el índice de heridos en varios cientos con respecto de los dos años anteriores.⁴⁶

Acción contra Minas fue ampliamente repasada y revisada en 2004 y fue puesta a prueba dos veces en 2006, primero en la emergencia en Guinea-Bissau en marzo. La respuesta requirió planeamiento entre agencias y movilización de financiación, recursos humanos y técnicos. El segundo y gran esfuerzo bajo el Esquema de 2006 implicó un aumento significativo de la capacidad de la acción contra minas requerida para responder a la crisis humanitaria en el Sur del Líbano. El apoyo de donantes permitió a UNMAS reaccionar frente a la situación del Líbano “de una manera oportuna mientras también movilizaba recursos”. Ver UNMAS, “Informe Anual 2006”, Nueva York, P. 21.

⁴⁵ Uno de los pocos resultados positivos del sufrimiento infringido sobre la población del Líbano ha sido las lecciones aprendidas por la comunidad del desminado acerca de la exitosa y segura inclusión de una variedad de sub-municiones dentro de un programa de limpieza de emergencia. Ver, por ejemplo, las Notas Técnicas para la Acción contra Minas “Limpieza de Municiones de Racimo (Basado en la experiencia del Líbano),” en desarrollo a mediados de 2007 como parte de los IMAS.

⁴⁶ La correa de minas K5 (K5 mine belt) fue creada por el gobierno vietnamita apoyado por Camboya para disuadir a la resistencia tras la expulsión del Khmer Rouge del gobierno en 1978; esta correa de minas fue posteriormente aumentada con el “Nuisance mining”. Esta correa se expande a lo largo de 700 kilómetros en la frontera Thai, y ha sido responsable de la gran mayoría de los accidentes recientes por minas en Camboya. Hubo una gran caída en el número de víctimas por minas y REG en Camboya, de 875 en 2005 a 450 en 2006, y el 88 por ciento de los accidentes por minas ocurrieron en sólo cuatro provincias en la frontera con Tailandia; los accidentes por UXO o MUSE suman más de la mitad del total de accidentes en Camboya. El elevado índice del declive continuó en 2007.

Limpieza de Sub-municiones en el Líbano

La guerra entre Israel y el Hezbollah, del 12 de Julio al 14 de Agosto de 2006, resultó en una nueva y significativa contaminación para el Líbano. Las Naciones Unidas estimaron que aproximadamente cuatro millones de sub-municiones habían sido lanzadas sobre el Líbano, muchas en los últimos días del conflicto, de las cuales hasta un millón no detonaron. Sin embargo, luego de 12 meses de actividades de limpieza, el Centro de Coordinación de Acción contra Minas de las Naciones Unidas estimó que cerca de 500,000 sub-municiones permanecían.

Para fines de Julio de 2007, el estimado de área contaminada por municiones de racimo había crecido a 37.5 kilómetros cuadrados. No obstante, hasta mediados de Agosto de 2007, Israel no había provisto de información detallada sobre los bombardeos, el tipo, cantidad y ubicación de las municiones de racimo utilizadas, pese a los numerosos llamados para hacerlo realizados por la Secretaría General de las Naciones Unidas y otros altos oficiales de las Naciones Unidas.

A finales de 2006, aproximadamente 3.4 kilómetros cuadrados de áreas afectadas habían sido limpiadas por ONGs internacionales, las Fuerzas Armadas Libanesas y operadores comerciales, con la destrucción de 94,544 sub-municiones. Ocho trabajadores de limpieza resultaron muertos y 17 heridos en operaciones de limpieza. A finales de Agosto de 2007 un especialista suizo de limpieza fue herido mientras retiraba municiones de racimo en la villa de Qaaqiyat Al Jisr, en la región de Nabatiyah.

Para finales de 2007, las Naciones Unidas espera que en el Líbano, 30 kilómetros cuadrados hayan sido limpiados, quedando para ser limpiados en 2008 más de 10 kilómetros cuadrados.

Donde las minas y los REG no representan más una crisis humanitaria, ellas permanecen como un obstáculo para la reconstrucción y el desarrollo, y como un elemento crítico tanto para la estabilidad de la nación como para su tránsito fuera de la situación de emergencia.⁴⁷ Donde la tierra fértil es un premio, como en Asia suroriental, la contaminación de minas y REG obstaculizan el éxito de las actividades de pastoreo y cosecha, ambos elementos críticos para la economía de subsistencia en el nivel local.⁴⁸ Las minas y los REG pueden aminorar los proyectos de construcción de carreteras, esenciales para la rápida y segura circulación de bienes y mano de obra, haciéndolo significativamente más costoso, y pueden afectar otra infraestructura importante. Cuando la reducción del número de víctimas no es más una prioridad para el desminado, los esfuerzos por asegurar que el desminado apoye el programa de reconstrucción nacional – a través de jerarquización de prioridades y efectiva coordinación- toman el liderazgo.⁴⁹ Este es el caso en países como Angola, Etiopía, Mozambique y Vietnam.⁵⁰

Pese al progreso en el desminado registrado en los años recientes, muchos países siguen siendo afectados por minas y REG. La investigación del Monitor de Minas Terrestres indica que 99 estados y ocho otras áreas son afectadas en algún grado por áreas minadas y/o de combate.⁵¹

⁴⁷ El Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (Geneva International Centre for Humanitarian Demining -GICHD) ha desarrollado principios y guías para relacionar la acción contra minas con el desarrollo. En su borrador de Junio de 2007, cuatro principios para una autoridad nacional de acción contra minas fueron resaltados: 1, tomar el liderazgo en garantizar que el país cumpla con sus obligaciones legales internacionales; 2, estar apropiado del problema de la contaminación por minas y REG; 3, asegurar la integración de la acción contra minas con los planes de desarrollo nacionales, sectoriales o sub-nacionales, dónde sea relevante; y 4, asegurar la difusión de información y colaboración entre los sectores y los actores clave. Ver, “Relacionando Acción contra Minas y Desarrollo: Guías para los Estados afectados por Minas”, www.gichd.org.

⁴⁸ Por ejemplo, aunque nacionalmente el impacto socioeconómico en Ecuador es pequeño, la contaminación por minas y REG restringe y pelagra las actividades de sustento de las pocas poblaciones de la frontera; particularmente afectadas son las tribus indígenas Shuar y Achuar, quienes son impedidas de acceder a grandes proporciones de sus tierras tradicionalmente utilizadas para el cultivo y la caza.

⁴⁹ Por ejemplo, el desminado en las provincias de El Oro, Loja y Morona Santiago en Ecuador, y en el departamento de Amazonas en Perú, en la zona de frontera de los dos países afectada, se dice que permitió la construcción de tres grandes carreteras y un puente internacional que se espera beneficie directamente a 500,000 habitantes.

⁵⁰ Una evaluación del programa de acción contra minas en Etiopía en 2006-2007 concluyó que la Oficina de Acción contra Minas de Etiopía “se ha desempeñado cada vez mejor desde su creación. Sus operaciones de desminado han hecho una sustancial contribución a los esfuerzos de reubicación y rehabilitación de los distritos afectados por la guerra (‘woredas’) de Tigray y Afar, produciendo beneficios socio-económicos significativos para aquellas regiones y promoviendo la recuperación post-guerra de Etiopía”.

⁵¹ Los 99 países (Estados Partes en negritas) y ocho áreas (en itálicas) afectadas por áreas con minas y/o de combate son: *Abkhazia*, **Afganistán**, **Albania**, **Argelia**, **Angola**, Armenia, Azerbaijón, **Bangladesh**, **Bielorrusia**, **Bután**, **Bosnia y Herzegovina**, **Burundi**, **Camboya**, **Chad**, *Chechenia*, **Chile**, China, **Colombia**, **República del Congo**, **RD Congo**, **Islas Cook**, **Costa de Marfil**, **Croacia**, Cuba, **Chipre**, **Dinamarca**, **Yibuti**, **Ecuador**, Egipto, **El Salvador**, **Eritrea**, **Estonia**, **Etiopía**, **France** (Yibuti), Georgia, **Grecia**, **Guatemala**, **Guinea-Bissau**, **Honduras**, India, **Indonesia**, Iran, **Irak**, Israel, **Jordania**, **Kenia**, *Kosovo*, **Kuwait**, Kirguzstán, Laos, *Latvia*, Líbano, **Liberia**, Libia, **Lituania**, **FYR Macedonia**, **Malawi**, **Mauritania**, **Moldovia**, Mongolia, **Montenegro**, Marruecos, **Mozambique**, Myanmar/Burma, *Nagorno-Karabakh*, **Namibia**, Nepal, **Nicaragua**, **Niger**, Corea del Norte, Omán, Pakistán, *Palestina*, **Panamá**, **Perú**, **Filipinas**, Polonia, Rusia, **Ruanda**, Arabia Saudita, **Senegal**, **Serbia**, **Sierra Leona**, **Islas Salomón**, Somalia, *Somaliland*, Corea del Sur, Sri Lanka, **Sudán**, **Suazilandia**, Siria, *Taiwán*, **Tayikistán**, **Tailandia**, **Túnez**, **Turquía**, **Uganda**, Ucrania, **Reino Unido** (Islas Malvinas), Uzbekistán, **Vanuatu**, **Venezuela**, Vietnam, *Sahara Occidental*, **Yemen**, **Zambia** y **Zimbabue**. El Monitor de Minas Terrestres ha agregado países y áreas afectados por REG a sus listas anteriores de países/áreas afectadas por minas, y ha hecho otros cambios:

Cumplimiento de las Obligaciones del Artículo 5

No debería haber confusiones con respecto de las condiciones requeridas para cumplir con el Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas. Cada Estado Parte es requerido a identificar y limpiar todas las áreas minadas que estén bajo su jurisdicción o control dentro de los 10 años posteriores a convertirse en parte del Tratado.⁵² Tal y como lo establece el Artículo 5, esto incluye, como mínimo, revisar todas las áreas *sospechosas* de contener minas antipersonales y limpiar, acorde con los estándares internacionales, cada área confirmada de contener minas antipersonales.⁵³ En consecuencia, el término inapropiado de demarcación “permanente” no constituye cumplimiento del Artículo 5, aunque es un requerimiento intrínseco hasta que las áreas minadas sean limpiadas.

El término “libre de impacto” no aparece en el Tratado de Prohibición de Minas, y esta abierto a varias interpretaciones, tales como un cercado permanente en vez de una limpieza de algunas áreas minadas, o que no hay necesidad de limpiar áreas minadas en zonas inaccesibles o deshabitadas. El Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas no permite tales excepciones. La ICBL no apoya el uso del término “libre de impacto”.⁵⁴

El tratado no establece que un país debe ser “libre de minas” para declarar el cumplimiento de las obligaciones del Artículo 5.⁵⁵ Luego de haber investigado las áreas sospechosas de estar minadas y de haber limpiado aquellas áreas con contaminación de minas confirmada, de acuerdo a las obligaciones del Artículo 5, contaminación por minas

los Estados Unidos han sido removidos (aunque aún posee una contaminación considerable en áreas de entrenamiento); Bután ha sido añadida, así como las Islas Cook y Vanuatu (ambos tienen contaminación resultante de la Segunda Guerra Mundial); otros países con contaminación por REG no son incluidos si ellos no han sido, o no se sabe que así fue, impactados por dicha contaminación. Bangladesh, Yibuti y Honduras tienen una amenaza residual de minas terrestres aunque no son afectados por minas en el sentido del Artículo 5 del Tratado de Prohibición de Minas. Adicionalmente, Argentina declarase afectada por minas en virtud de su demanda de jurisdicción sobre las Islas Malvinas.

⁵² La jurisdicción cubre toda la soberanía del territorio de un país, incluyendo territorios no metropolitanos y otras dependencias ultramar, mientras que el control abarca otras tierras ocupadas o donde ejerce autoridad, aún si esta ocupación es cuestionada o considerada ilegal. Tanto la jurisdicción como el control compromete responsabilidades legales; ambos no son requeridos. Las áreas dentro de la jurisdicción de un Estado Parte pero no su control efectivo (como las áreas ocupadas por los grupos armados no estatales) son también incluidos en las obligaciones, aunque la legislación internacional toma en cuenta la incapacidad de un estado para intervenir en tales circunstancias.

⁵³ La Búsqueda de Iniciativas del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) tiene por objeto acelerar la acción contra minas en países donde un esfuerzo concertado y una inversión de hasta los 10 millones de dólares resolvería el problema de minas terrestres dentro de los plazos estipulados. Aunque la Búsqueda de Iniciativas busca centrarse en el problema de las minas antipersonales a fin de cumplir con las obligaciones del Tratado de Prohibición de Minas, también se esfuerza por desarrollar la capacidad nacional para realizar estudios sobre contaminación y la limpieza con el fin de que se lleve a cabo la limpieza que el país se apropie del programa de acción contra minas. La capacidad nacional sería equipada y capacitada para tratar cualquier problema residual provocado por minas y que pueda ocurrir luego que se haya cumplido con los plazos planteados por el tratado. E-mail de Melissa Sabatier, Unidad de Armas Pequeñas y Acción contra Minas, Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación, PNUD, 22 de Agosto de 2007.

⁵⁴ ICBL, “Visiones sobre el Cumplimiento de las Obligaciones del Artículo 5”, Mayo de 2006, www.icbl.org/content/download/22248/413788/file/Article5Fulfillment-May2006.doc.

⁵⁵ A pesar de que se dijo que la limpieza de minas fue finalizada en junio de 2004 en Honduras, la Organización de Estados Americanos –OEA_ expreso en el mismo año que ciertas regiones permanecerían en riesgo de futuros accidentes, especialmente en las zonas de frontera, debido a la naturaleza de la siembra de minas y a los factores medioambientales. La información disponible indica que Honduras ha cumplido con los requerimientos del Artículo 5, pero no puede reivindicar ser “libre de minas” y se continuara requiriendo una capacidad de desminado residual.

previamente desconocida puede ser descubierta en el futuro. Para tales eventualidades, una capacidad de limpieza residual o EOD debe ser retenida; áreas minadas descubiertas recientemente debieran ser limpiadas prontamente y reportadas en su totalidad en los informes de transparencia del Artículo 7.⁵⁶

Progreso en el Cumplimiento de las Obligaciones del Artículo 5

Mientras los programas de acción contra las minas en muchos Estados Partes han registrado significativos avances hacia el cumplimiento de las obligaciones del Artículo 5, en muchos otros el progreso ha sido inaceptable. En el Plan de Acción de Nairobi acordado en 2004 en la Conferencia de Revisión, los Estados Partes acordaron asegurar que “pocos, sino ningún” Estado Parte fuera requerido de buscar una extensión a sus plazos finales de cumplimiento del Artículo 5.

Estados Partes con Plazos Finales del Artículo 5 en 2009-2010⁵⁷

Obligaciones de Limpieza completadas	Áreas minadas inciertas	Probablemente alcancen el plazo de 10 años	Poco probable que alcancen el plazo de 10 años
Costa Rica	Namibia	Albania	Argentina (Islas Malvinas)
FYR Macedonia	Filipinas	Dinamarca	Bosnia y Herzegovina
Guatemala		Yibuti	Camboya
Honduras		Ecuador	Chad
Surinám		Francia (Yibuti)	Croacia
		Jordania	Mozambique
		Malawi	Nigeria
		Nicaragua	Perú
		Ruanda	Senegal
		Suazilandia	Tayikistán
		Túnez	Tailandia
		Uganda	UK (Islas Malvinas)
			Venezuela
			Yemen
			Zimbabue

Cuatro Estados Partes con plazos finales en el 2009, Francia, Niger, el Reino Unido y Venezuela, han fallado en iniciar operaciones formales de desminado, lo que debe ser considerado como una falta de respeto al requerimiento del tratado de limpiar las áreas minadas “lo antes posible”. El área minada bajo la jurisdicción o control de Francia rodea el depósito de municiones La Doudah, en territorio francés en Yibuti. En abril de 2007, France afirmó que se estaban llevando a cabo todos los preparativos de tal forma que la limpieza se

⁵⁶ En consecuencia, por ejemplo, aunque pueda haber minas residuales en Yibuti (además de las minas sembradas por Francia alrededor de su depósito de municiones en La Doudah), debido a que el programa de acción contra minas ha limpiado todas las áreas minadas *conocidas*, la existencia de minas residuales no impedirá una declaración de cumplimiento de las obligaciones del Artículo 5.

⁵⁷ La columna “áreas minadas inciertas” incluye a los Estados Partes donde la existencia y la extensión de áreas minadas siguen siendo no claras, por lo que requieren más investigación en concordancia con el Artículo 5, párrafo 2. Argentina reivindica jurisdicción sobre las Islas Malvinas/Falklands y declara en el Artículo 7 que es afectado por minas.

logrará lo antes posible y, en todo caso, antes de la fecha límite para Francia del 1 de marzo de 2009. Sin embargo, el inicio de las operaciones de limpieza ha sido significativamente retrasado, sin justificación aparente. En los ocho años que Francia es Estado Parte, ni siquiera una sola mina ha sido limpiada de La Doudah.

Niger, con un plazo final del Artículo 5 del 1 de septiembre de 2009, ha registrado muy pocos avances desde que presentó el borrador de su plan de acción contra las minas 2004-2006 en febrero de 2004 durante las reuniones del Comité Permanente.⁵⁸

El Reino Unido, con un plazo final del 1 de Marzo de 2009, posee áreas minadas en las Islas Malvinas/Falklands donde ejerce jurisdicción o control, el cual es disputado por Argentina. En junio de 2006, el Reino Unido estableció que estaba comprometido a cumplir con sus compromisos con el tratado. Para mediados de 2007, sin embargo, el Reino Unido no había comenzado aún operaciones formales de desminado, ni desarrollado un calendario de limpieza y un plan operativo. Para explicar el gran retraso desde que se convirtió en Estado Parte en 1999, el Reino Unido declaró que “ésta es una compleja negociación bilateral realizada en medio de una disputa por sobrepesca. Éste es un proceso muy complicado e intrincado”. No obstante, el Reino Unido no estaba obligado a seguir un proceso bilateral; no existen razones técnicas que justifiquen el inicio de desminado antes.

Venezuela, con un plazo final del 1 de octubre 2009, ha reconocido públicamente que mantiene campos minados existentes como uso defensivo (lo que podría constituir una violación al Artículo 1 del tratado así como un no cumplimiento del plazo de limpieza del Artículo 5). En las reuniones de los Comités Permanentes en abril de 2007, Venezuela afirmó que no había registrado progreso porque no tenía aún reemplazo para las minas antipersonales utilizadas para resguardar las bases navales. En Julio de 2007, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela confirmó que una solicitud de extensión del Artículo 7 estaba siendo preparada.

La extensión de la contaminación residual en Namibia y Filipinas es desconocida, por tanto sus obligaciones para con el Artículo 5 no son aún claras.

Bosnia y Herzegovina (plazo final del 1 de marzo de 2009) reconoció en las reuniones de los Comités Permanentes en abril de 2007 que “no estará en posición de cumplir de forma total con las obligaciones establecidas por el Artículo 5” y que había iniciado la preparación de una solicitud de extensión. Su estrategia 2005-2009 de acción contra las minas apunta sólo a reducir el riesgo de minas/UXO o MUSE (Municiones sin explotar) y su asociado impacto socioeconómico “a un nivel aceptable”.

En vista de la extensión de la contaminación por minas, la visión a mediano plazo de Camboya es la “libre del impacto de minas para el 2012”.⁵⁹ En abril de 2006, el Secretario General de Acción contra Minas y de la Autoridad de Asistencia a Víctimas de Camboya afirmó públicamente que su país no cumplirá con el plazo final y que “una extensión será requerida”. Él dijo que el gobierno clarificaría la duración de la solicitud de extensión cuando ésta se haga y que explicaría con detalle las razones de la misma.

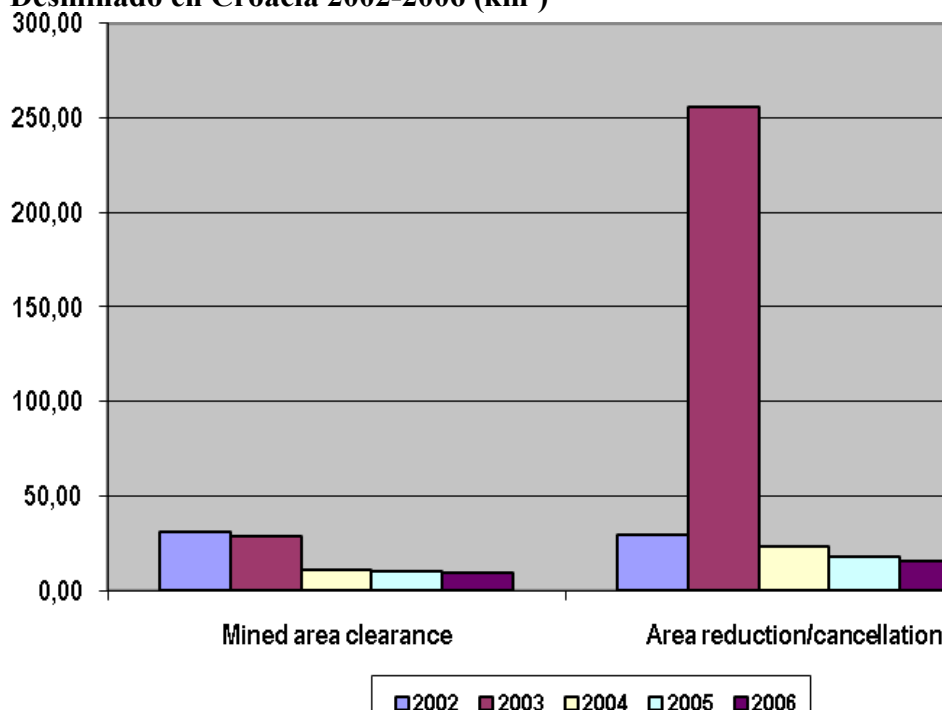
⁵⁸ Niger no asistió a las reuniones de los Comités Permanentes en 2005, 2006 ó 2007 para proveer una actualización sobre sus esfuerzos de limpieza de minas o para solicitar asistencia de otros Estados Partes.

⁵⁹ Estrategia Nacional de Acción contra Minas, Tercera Edición, CMAA, Phnom Penh, Marzo 2005, p. 7.

Chad (plazo final del 1 de noviembre de 2009) declaró en abril de 2007 que aunque la limpieza de menos de 10 kilómetros cuadrados del estimado original de 1,081 kilómetros cuadrados “podría parecer irrisorio, ésta corresponde en realidad a reducción de área de alrededor de 57 por ciento del total,” fundamentalmente 616.5 kilómetros cuadrados de áreas de bajo, mediano y alto impacto. No obstante, información limitada, lento progreso la limpieza y falta de financiación indica que Chad no cumplirá con su plazo del Artículo 5.

Croacia advirtió en Mayo de 2006 que las posibilidades de alcanzar su plazo final del 1 de marzo de 1999 eran “muy, muy reducidas”. Desde 1998, el Centro de Acción contra Minas de Croacia (CROMAC, Croatian Mine Action Center) ha liberado aproximadamente 613 kilómetros cuadrados para comunidades locales, como resultado de la limpieza de minas y estudios generales y técnicos. A principios de 2007, Croacia estimó que más estudios generales disminuirían el remanente estimado de tierra contaminada en aproximadamente 1,000 kilómetros cuadrados. En abril de 2007, Croacia informó a los Estados Partes que tenía la capacidad de limpiar cerca de 40 kilómetros cuadrados por año (aunque nunca ha alcanzado esta cantidad).

Desminado en Croacia 2002-2006 (km²)



Mined Area Clearance= Limpieza de área minada

Area reduction/Cancellation= Reducción/Cancelación de Área

Ecuador, pese a su plazo final del Artículo 5 del 1 de octubre de 2009, tiene un plan de acción contra las minas que programa la finalización de la limpieza de minas para finales de 2010. Sin embargo, Ecuador ha afirmado que “hará todos los esfuerzos necesarios para concluir operaciones en 2009...” Ecuador afirma que dos elementos son fundamentales para el cumplimiento de su plazo final del Artículo 5: equipos mecánicos adecuados y apoyo financiero internacional. Un proyecto financiado por la Comunidad Europea se dice

que fue diseñado para permitirle a Ecuador “alcanzar su objetivo de declarar su territorio nacional libre de minas antipersonales en 2010”.

En Jordania, la limpieza de los campos minados restantes en su frontera norte con Siria, que se esperaba tomaría dos años, no había sido iniciada hasta Abril de 2007, generando consecuentes dudas en torno a su habilidad para cumplir con el plazo del 1 de mayo de 2009. Previamente, había establecido que, “Jordania no sólo busca convertirse en el primer país árabe en ser declarado libre de minas en 2009 sino también aspira a convertirse en los años venideros en un líder regional en la acción contra las minas”.

En Mozambique, con un plazo final del 1 de marzo de 1999, el Jefe Consejero Técnico del PNUD estableció que, “Dados todos los escenarios alrededor del progreso alcanzado hasta ahora en la limpieza de minas y de las tareas a futuro, es absolutamente evidente que el gobierno de Mozambique solicitará una extensión para su plazo final... posiblemente hasta finales de 2010”. En marzo de 2007, Mozambique comenzó a realizar preparaciones para solicitar una extensión; si ésta fuese aprobada, se espera que tal solicitud estuviese integrada al Plan Nacional de Acción contra Minas de 2007-2010.

En Nicaragua (1 de mayo de 2009 como plazo final) el Ministro de Defensa ha reafirmado su deseo de completar sus operaciones de limpieza. Pero Nicaragua solicitó US\$5 millones a donantes internacionales para el desminado en 2007 y 2008, sin los cuales, declaró, el desminado se extendería hasta 2009 ó 2010.

En Perú (1 de marzo de 2009 como plazo final) una misión de monitoreo 2006 para el Proyecto conjunto Ecuador-Perú de desminado en la Cordillera del Cóndor de la Comisión Europea saludó la buena cooperación pero resaltó problemas de gestión, especialmente en Perú, lo que ha limitado sus proyectos de implementación.

Senegal, pese a los prolongados retrasos en la puesta en marcha de los programas de desminado, afirmó en abril de 2007 su determinación de “respetar sus compromisos establecidos en el Artículo 5 de la Convención y a asegurar la destrucción de las minas antipersonales que están bajo su jurisdicción o control dentro de los plazos finales prescritos, por ejemplo, marzo de 2009, en la medida de lo posible”. Un acuerdo con el PNUD en junio de 2007 le deberá ayudar a Senegal a eventualmente cumplir con sus obligaciones.

Tailandia (1 de Mayo de 2009 como plazo final), luego de siete años de desminado, ha limpiado y reducido 20 kilómetros cuadrados, menos del uno por ciento del área sospechosa de peligro identificada en 2001 y cuatro por ciento de los 500 kilómetros cuadrados considerados por el Centro de Acción contra Minas de Tailandia (TMAC, Thailand Mine Action Center) de estar contaminados. En las reuniones de los Comités Permanentes de abril de 2007, Tailandia afirmó que “pese a nuestros mayores esfuerzos, una solicitud de extensión para limpieza de minas puede ser inevitable. Agregó, “esta solicitud de extensión no significa un retroceso en nuestro compromiso y esfuerzos por limpiar las minas dentro de nuestro territorio tan pronto sea realmente posible”. El TMAC ha estimado sus necesidades en aproximadamente 12 millones de dólares para operaciones de limpieza dentro de los próximos cinco años. Y espera que Tailandia envíe una solicitud de extensión a su plazo final del Artículo 5 en marzo de 2008.

Uganda, con un plazo final de 1 de agosto de 2009, ha sido lento para iniciar un programa de acción contra las minas. La limpieza no se inició sino hasta 2006 pero el ímpetu aumentó considerablemente durante el año y en abril de 2007, “Se anticipa que para 2009 Uganda tendrá la capacidad adecuada para llevar a cabo estudios técnicos, disposición de explosivos y una capacidad de limpieza que le permita al Centro de Acción contra Minas de Uganda destruir todas las minas antipersonales en las áreas minadas identificadas y bajo la jurisdicción de Uganda.” El Director del Centro añadió que el plan de acción contra las minas depende de un “resultado exitoso de las negociaciones de paz y de un eventual fin del conflicto. La futura fecha final para cumplir con las obligaciones del Artículo 5 depende de este factor”.

Yemen (1 de marzo de 2009 como plazo final) ha argumentado que debido a que algunas minas están localizadas muy por debajo de arena que se mueve, ellas no pueden ser removidas con la tecnología existente. Su estrategia de acción contra las minas es garantizar que “todas las comunidades clasificadas como de mediano y alto impacto, y 27 por ciento de las áreas más críticas de bajo impacto (147 kilómetros cuadrados) estén limpiadas para finales de marzo de 2009”. En sus más reciente informe del Artículo 7, Yemen dijo que planea demarcar permanentemente 16 de los campos minados restantes, una estrategia que queda corta frente a todos los requerimientos del tratado.

Zimbabue (1 de marzo de 2009 como plazo final) posee un plan estratégico de cinco años que prevee la limpieza de todas las áreas minadas para 2009, pero el avance del desminado está por muy debajo de lo programado, con sólo un 40 por ciento de las áreas minadas limpiadas hasta abril de 2007. El Director del Centro de Acción de Minas de Zimbabue afirmó que, “Zimbabue no no logrará cumplir el plazo final de 2009... como lo demuestra la extensión de campos minados investigados y aquellos aún no investigados. Estamos en el proceso de preparar una solicitud de extensión de nuestro plazo final el que presentaremos antes de febrero de 2008. Con el financiamiento actual, puede tomar no menos de 20 años para completarlo”.

Criterios para Revisar las Solicitudes de Extensión del Artículo 5

El desempeño de un Estado Parte en la búsqueda de cumplimiento de sus obligaciones para el Artículo 5 debería estar entre los criterios para juzgar las solicitudes de extensión. La ICBL apoya completamente el proceso establecido en la Séptima Reunión de Estados Parte y alienta a los Estados Partes a seguir estos procedimientos, incluyendo el uso del formato recomendado y la presentación de las solicitudes con nueve meses de anterioridad a la Reunión de Estados Partes en la que una decisión será tomada.⁶⁰ En general, *solicitudes de extensión automática o en blanco no deberían ser otorgadas a ningún Estado Parte*. Donde un caso bien fundamentado para solicitar una extensión, el periodo mínimo posible debería ser otorgado y el avance durante el periodo de extensión debería ser sujeto de activa supervisión por parte de los Estados Partes. Donde exista evidencia que el estado parte solicitante no hace suficientes esfuerzos para alcanzar su plazo inicial, tal hecho debería ser claramente tomado en cuenta por otros Estados Partes al momento de tomar su decisión.

⁶⁰ Ver, ICBL, “Criterios recomendados para juzgar solicitudes de extensión,” Ginebra, Abril 2007, www.icbl.org/news/isc07docs/extreq.

La ICBL considera que tres factores fundamentales debieran ser tomados en cuenta cuando se revise una solicitud de extensión:

1. Debería existir evidencia de un compromiso del Estado Parte solicitante para implementar el Artículo 5 “tan pronto como sea posible.” Tal evidencia podría incluir el establecimiento de un programa nacional de acción contra las minas (que incluya la necesaria legislación que lo facilite); la creación o contratación y despliegue de una capacidad de desminado apropiada tan pronto como sea posible y a partir del momento en que se convierte en un Estado Parte; incremento en la capacidad de desminado y la productividad a lo largo del tiempo; financiación nacional para el programa nacional de acción contra las minas, con el compromiso de aumentarla; reportes de la cantidad de tierra liberada con respecto de la cantidad originalmente sospechada de contener minas antipersonales; y los esfuerzos de implementar un inventario comprehensivo de las áreas minadas que contienen minas antipersonales, tal como lo requiere el Artículo 5, párrafo 2.

2. El Estado Parte solicitante debería remitir un plan estratégico para sus operaciones de desminado que justifique el periodo de la extensión solicitada.⁶¹ Tal plan debería ser realista y minuciosamente presupuestado. Debería precisar medidas específicas de parte del Estado Parte solicitante, incluyendo un plan de movilización de recursos procedentes de fuentes nacionales e internacionales. Debería reflejar las prioridades nacionales y de desarrollo, limpiando primero donde la necesidad de hacerlo sea mayor. Cualquier Estado Parte que no provea un plan debiera ser instado a desarrollar uno y remitirlo en la siguiente Reunión de Estados Partes, cuando dicha solicitud de extensión debería ser reconsiderada.

3. Los Estados Partes debieran tomar en cuenta las circunstancias extenuantes que habrían impedido la completa implementación del Artículo 5. Los Estados que enfrentan un conflicto interno, o afrontan obstáculos climáticos o medioambientales para el desminado, o que poseen especialmente grandes áreas con posible contaminación por minas

⁶¹ Normalmente, esto debiera ser parte de un plan estratégico más amplio que cubra todos los aspectos de la acción contra minas.

no debieran ser juzgados de la misma manera que los países que no han tenido retos especiales que superar. Una decisión también debiera tomar en cuenta la disponibilidad de cooperación internacional y asistencia.

La caja de herramientas del Desminado y la Liberación de Tierras

Los programas de desminado continúan destinando recursos escasos para conducir operaciones en tierras que luego se descubre que no estaban contaminadas.⁶² Como resultado, los principios de liberación de tierra se han convertido en la vanguardia de los programas de desminado de los últimos cinco años. En las reuniones de los Comités Permanentes en abril de 2007, se realizaron tres presentaciones sobre el tema.⁶³ El GICHD preciso que, “Diagnósticos generales y estudios de impacto han generado reportes de grandes áreas de tierra ‘sospechosa’, pero en realidad es mucho menos la cantidad de tierra realmente minada”.⁶⁴ Como regla general, entre 5 y 20 por ciento de área originalmente sospechada de ser peligrosa terminó siendo en verdad afectada.⁶⁵ Procedimientos mejorados en los estudios de impacto, sin embargo, ahora minimizan esta discrepancia.⁶⁶

En Angola, el Estudio de Impacto de las Minas Terrestres fue finalizado en mayo de 2007 en 18 provincias. El borrador del informe final identificó contaminación por

⁶² Por ejemplo, GICHD, “Un Estudio sobre las Aplicaciones Mecánicas en el Desminado”, Ginebra, mayo de 2004, p. 57, cuadro 5, que demostró que de 290 kilómetros cuadrados de tierra reportada como limpiada, sólo 2.09 por ciento estaba verdaderamente contaminada.

⁶³ Presentaciones por CROMAC, GICHD y Ayuda de la Gente de Noruega (Norwegian People’s Aid – NPA-); ver, www.apminebanconvention.org.

⁶⁴ Presentación de Ian Mansfield, Director de Operaciones, GICHD, “Enfoques para Liberación de Tierras y Manejo de Riesgos”, Comité Permanente sobre Limpieza de Minas, Educación sobre el Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas, Ginebra, 26 de abril de 2007.

⁶⁵ La cantidad de la reducción puede ser, en ocasiones, mayor. En 1996, Croacia estimó que 13,000 kilómetros cuadrados de su territorio estaban afectados por minas. Para finales de 2006 esta cifra decreció a 1,044 kilómetros cuadrados con probable futura reducción. Presentación de Miljenko Vahtarić, Director Asistente, CROMAC, Comité Permanente sobre Limpieza de Minas, Educación sobre el Riesgo de Minas y Tecnologías de Acción contra Minas, Ginebra, 26 de abril de 2007. En Mauritania un Estudio de Impacto de las Minas Terrestres 2006-2007 redujo exitosamente áreas sospechadas como afectadas de un estimado (altamente irreal) de un cuarto del territorio nacional (310,000 kilómetros cuadrados) a sólo 76 kilómetros cuadrados, estudios técnicos posteriores hasta 2007 reduciendo aún más.

⁶⁶ En Angola, por ejemplo, antes de la finalización, del Estudio de Impacto de Minas Terrestres (Landmine Impact Survey –LIS-) estimaron que el tamaño total de las áreas contaminadas alcanzaban hasta 400,000 kilómetros cuadrados. Para mayo 2007, el LIS había provisto un máximo estimado de 1,239 kilómetros cuadrados de área contaminada, con un mínimo estimado de 207 kilómetros cuadrados basados en un nuevo protocolo de inspección visual adoptado por el Grupo de Trabajo de Investigación y piloteado por HALO.

minas/REG en 1,968 “localidades” y concluyó que alrededor de 2.4 millones de personas fueron impactadas. El estudio generó un sobreestimado de 1,239 kilómetros cuadrados de áreas sospechadas como peligrosas, con un estimado más bajo de 207 kilómetros cuadrados (asumiendo que las áreas serían reducidas basándose en diagnósticos posteriores más precisos).

Sorprendentemente, no hay aún una definición en los Estándares Internacionales de la Acción contra las minas (International Mine Action Standards –IMAS-) sobre liberación de tierra o cancelación de área, aunque un proyecto “Big Bang” realizado por el Instituto Marshall Legacy en los Estados Unidos con apoyo del Survey Action Center (SAC) está buscando generar posibles definiciones.⁶⁷ Tampoco existen estándares o guías para procedimientos apropiados.⁶⁸ En las reuniones de los Comités Permanentes de abril de 2007, la ICBL, mientras apoyaba fuertemente el uso apropiado de la cancelación de área y la reducción del área como técnicas para liberar las tierras, propuso principios básicos para asegurar que las necesidades de las comunidades afectadas estén a la cabeza de cualquier modificación en la estrategia de acción contra las minas, de la siguiente manera:

- áreas sospechosas de peligro en las cuales se encuentre que contienen minas antipersonales deben ser limpiadas según los IMAS o los estándares nacionales, y acorde con las obligaciones legales del país;
- la metodología de reducción o cancelación de área debe basarse en un diagnóstico objetivo usando criterios fijos antes que sobre una decisión subjetiva hecha por equipos de investigación;
- el método de reducción o cancelación de área debe ser entendido y aceptado por los representantes gubernamentales locales, los beneficiarios potenciales y sus representantes;
- la información sobre la cual se fundamentan las decisiones para liberar las tierras con técnicas distintas a la limpieza debe ser cuidadosamente cotejada con un rango de informantes clave a fin de minimizar el sesgo y el error;
- todas las actividades conducentes a la decisión de liberar un área específica de tierra debe ser cuidadosamente documentadas, y las decisiones tomadas de forma transparente;
- el proceso de liberación de tierra debe ser inclusivo y participativo; debe ser aprobado por el/los propietarios de la tierra, los representantes de la comunidad, las autoridades nacionales y el centro nacional de acción contra las minas con base en la revisión de métodos documentados; y el proceso de entrega de la tierra debe incluir una

⁶⁷ E-mail de Bob Eaton, Director, SAC, Washington DC, 29 de agosto de 2007. El proyecto está tratando de identificar los costos de limpieza de las restantes áreas minadas en los países afectados.

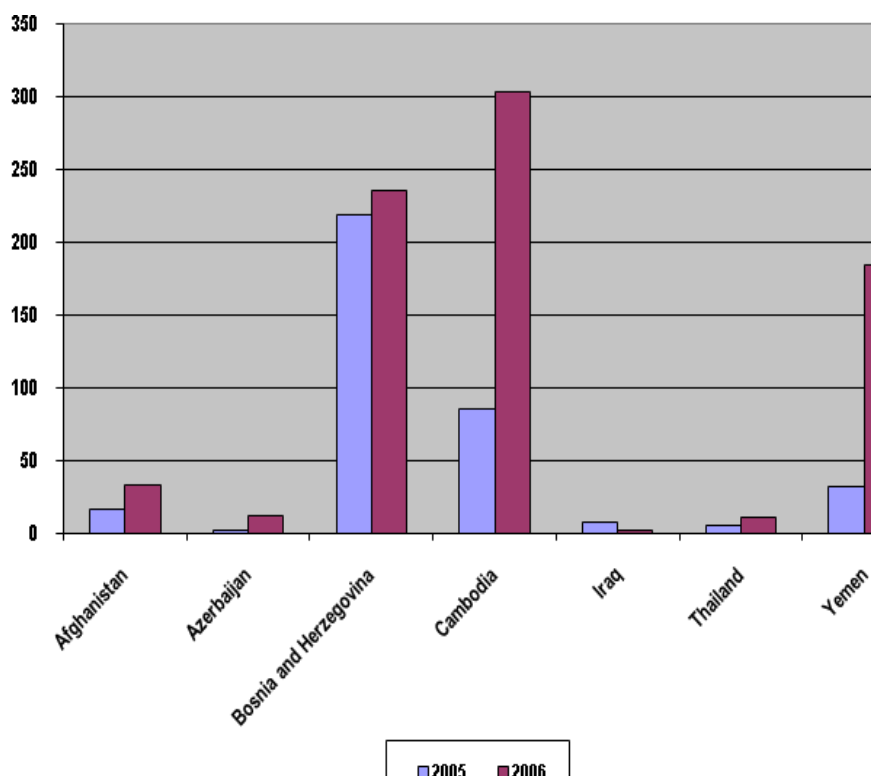
⁶⁸ La reducción de área es definida de manera amplia como “el proceso a través del cual el área inicialmente indicada como contaminada (durante cualquier actividad de recolección de datos o estudios que forman parte del proceso de General de diagnóstico) es reducida a un área más pequeña”. IMAS 04.10, Segunda Edición, 1 de enero de 2003 (incorporando enmiendas a los número(s) 1, 2 y 3), Definición 3.16; ver: www.mineactionstandards.org/imas.htm. La ICBL usa diferentes definiciones, aunque no existe una contradicción directa: “cancelación de área” describe el proceso por el cual un área sospechosa de peligro es liberada basándose únicamente en la recolección de información que indica que el área no está en realidad contaminada; esto no implica la aplicación de muchas de las herramientas de la caja de herramientas de limpieza de minas. “Reducción de área” describe el proceso por el cual una o más de las herramientas de limpieza (por ejemplo, la detección de minas con perros o equipos mecánicos de desminado) son usadas para recolectar información que ubique el perímetro de un área sospechosa de ser peligrosa; aquellas áreas que están por fuera de este perímetro, o el área entera si se considera que no está minada, puede ser liberada.

explicación del o los métodos utilizados para liberar la tierra y el riesgo residual potencial;

- el *proceso* de desminado conducente a la liberación de la tierra debe seguir los estándares nacionales y los procedimientos operativos establecidos;
- un descubrimiento posterior de una mina o un REG en tierra que ha sido liberada debe conllevar a una investigación, nuevo diagnóstico y posible limpieza del área;
- los Estados Partes son motivados a incluir en cada informe del Artículo 7 la cantidad de tierra liberada y las metodologías utilizadas.

Un número creciente de países se están dando cuenta de la importancia de la liberación eficiente de tierra, con buenos resultados, según lo revela la comparación entre los datos de 2005 y 2006.

Reducción y Cancelación de Área en 2005 y 2006 (km²)



Afganistán, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Irak, Tailandia, Yemen

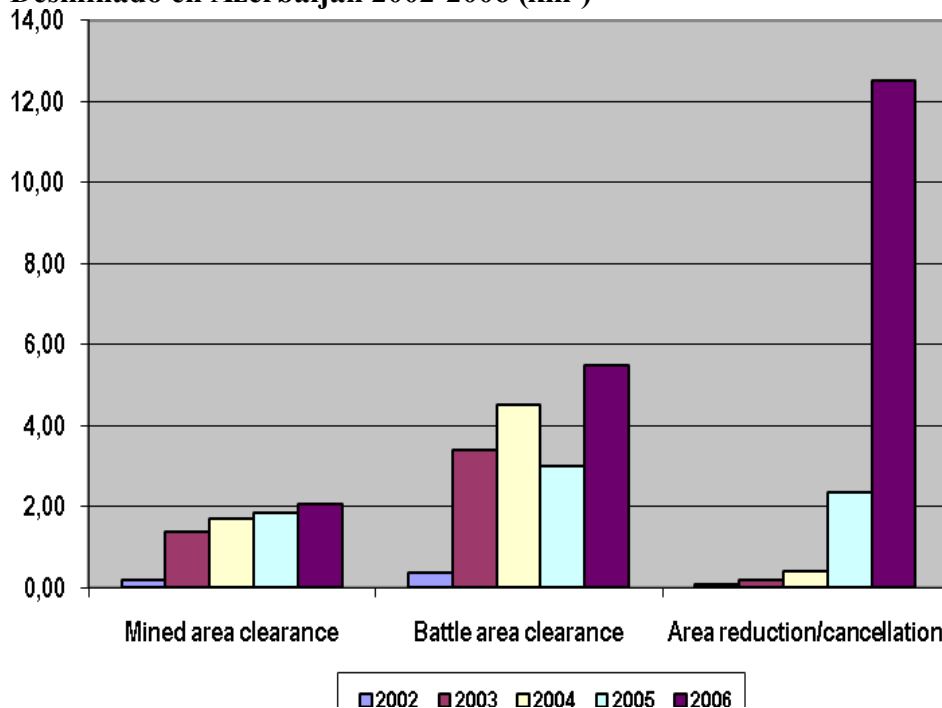
Tres países, Bosnia y Herzegovina, Camboya y Yemen, reportaron la liberación de más de 100 kilómetros cuadrados de área sospechosa de peligro en 2006 a través de la reducción y cancelación de área. Afganistán e Irak lograron liberar más de 100 kilómetros cuadrados debido a una amplia limpieza de áreas de combate.

En Camboya la productividad mejoró bastante en los dos últimos años, la gran eficiencia alcanzada se debió a la aplicación de una caja de herramientas que proponían diferentes procedimientos y métodos de limpieza capaces de lidiar con diferentes tareas y tipos de terreno, así como al reconocimiento oficial de la necesidad de reclasificar la tierra ya en uso productivo. Las tres ONG de desminado en Camboya incrementaron la cantidad de tierra limpiada en 63 por ciento a 30 kilómetros cuadrados en 2005 y en más de 15 por ciento a 35 kilómetros cuadrados en 2006. La cantidad de tierra identificada, por el Estudio de Impacto de Minas Terrestres, como sospechosa y liberada tras su identificación a través de estudios complementarios, o como de cultivo y en uso productivo, se triplicó en 2006 a 303 kilómetros cuadrados.⁶⁹ En la primera mitad de 2007, las tres ONG redujeron un área de más de 268 kilómetros cuadrados.

⁶⁹ En mayo de 2006, el gobierno de Camboya adoptó una estrategia de reducción de riesgo por medio de la reclasificación de las tierras identificadas como sospechosas en el LIS pero ya recuperadas por la comunidad. Dicha tierra no es considerada limpia pero vista como “tierra donde la amenaza ha sido reducida a un nivel que, a menos que exista alguna circunstancia particular (por ejemplo, para la infraestructura), la limpieza adicional de minas no debe ser considerada”.

En Azerbaiyán, el ritmo del desminado ha aumentado significativamente, debido principalmente a la introducción en 2006 de un nuevo e integrado método de reducción de área que combina desminado manual, perros detectores de minas y el uso extensivo de aparatos mecánicos.

Desminado en Azerbaijan 2002-2006 (km²)

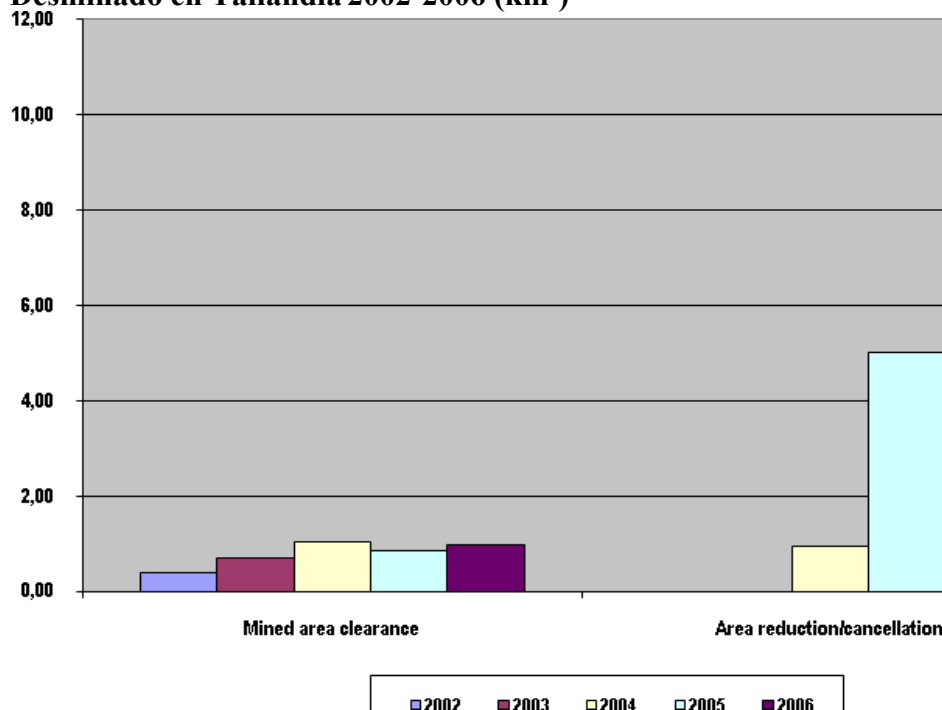


■ 2002 ■ 2003 ■ 2004 ■ 2005 ■ 2006
Mined area clearance= Limpieza de área minada;
Battle area clearance= Limpieza de área de combate;
Area reduction/cancellation= Reducción/Cancelación de Área

El operador nacional de Laos alcanzó un gran incremento en su productividad luego de la revisión de sus métodos de operación y limpieza; limpió cerca de 21 kilómetros cuadrados en 2006, un tercio más que el año anterior. Las ganancias de la productividad del comercio de UXO o MUSE podría continuar a menos que Lao complete su conversión del libre metal o que la metodología de desminado utilizada durante la década pasada para la limpieza de áreas de combate sea consistente con un medio ambiente donde la amenaza dominante procede de los UXO o MUSE, y adopte un enfoque basado en evidencias para la adjudicación de las tareas de desminado. En la primera mitad de 2007, Laos limpió más de 16 kilómetros cuadrados, más que en todo el 2005. La Autoridad Nacional de Regulación encargó un modelo de manejo y mitigación de riesgos a fin de sentar las bases para “una nueva aproximación para lidiar con el problema de contaminación de Laos” que determinará los nuevos estándares para medir el riesgo y las prioridades de limpieza, asignar tareas a los operadores y liberar tierras para la comunidad.

Tailandia, con su pendiente plazo, también ha tratado de acelerar la limpieza y liberación de tierras desde 2005, énfaticando la reducción de área y la necesidad de estudios técnicos.

Desminado en Tailandia 2002-2006 (km²)



Mined area clearance= Limpieza de área minada;

Area reduction/cancellation= Reducción/Cancelación de Área.

Desarrollos en el Desminado

Los activos mecánicos para el desminado han sido utilizados de manera creciente para mejorar la productividad del desminado. Como mínimo, las máquinas preparadoras de tierra pueden mejorar significativamente la productividad de los desminadores manuales con un costo relativamente mínimo. Luego de un estudio del GICHD, el uso de máquinas ha aumentado, especialmente para los estudios técnicos y a veces como la herramienta primaria de limpieza, especialmente en campos con minas antipersonales.⁷⁰

La detección de minas con perros continúa siendo un tema controversial. Operadores como NPA y RONCO hicieron amplio uso de perros y creen firmemente en su efectividad y eficiencia. Desde finales de 2005, NPA ha ayudado al programa de acción contra las minas de Etiopía incorporando componentes caninos para mejorar el desempeño del programa.⁷¹ En contraste, HALO probó la detección de minas con perros hace muchos años y decidió no utilizarlos.

Ha habido mejoras potencialmente significativas en la efectividad de la herramienta básica de los desminadores, el detector (de metal) de minas. Desde inicios de 2006, HALO

⁷⁰ En el Sur de Sudán, por ejemplo, NPA utilizó en 2006 la máquina Mine Wolf alcanzando en ocasiones más de 10,000 metros cuadrados por día. En Somaliland, HALO Trust encontró que la introducción de recursos mecánicos en su programa duplicó sus resultados de limpieza.

⁷¹ El índice de producción de NPA en la detección de minas con perros en Etiopía se ha mantenido consistentemente en lo más alto que la NPA considera como seguro, aproximadamente 800 – 1,000 metros cuadrados por perro por día de trabajo. Entre el inicio de operaciones en Diciembre de 2005 y finales de 2006, los perros de NPA limpiaron más de un kilómetro cuadrado de tierra. NPA dirige un Centro de Capacitación Global para perros detectores en Bosnia y Herzegovina a fin de proveer a sus programas de perros entrenados.

ha probado un detector mejorado que utiliza un radar que penetra la tierra (GPR) para discriminar entre las minas y los restos de metal. El Sistema de Detección de Minas *Handheld Standoff* (HSTAMIDS) es una modificación del detector Minelab F1A4 con compensación de tierra y un sistema integrado GPR. Éste fue desarrollado para el ejército estadounidense y ha sido utilizado en Afganistán e Irak por el Ejército de Estados Unidos.⁷² En evaluaciones realizadas en Camboya entre abril y noviembre de 2006, HALO encontró que el detector rechazaba el 85 por ciento de los restos de metales y limpiaba en promedio 200 kilómetros cuadrados por día, encontrando un total de 1,104 minas con sólo dos minas del tipo 72A no detectadas. Aunque el detector HSTAMIDS requiere de entrenamiento adicional, una vez que los desminadores son competentes en su uso, las tasas de limpieza fueron 10 veces lo que alcanzaban los detectores estándar.

Las alianzas con la comunidad (Community liaison), es parte de la definición IMAS tanto de la educación sobre el riesgo de minas como del desminado, Mines Advisory Group fue su pionero en los años 90, y continúa demostrando su habilidad para garantizar el uso rápido y apropiado de la tierra liberada. Los procesos exitosos de entrega de tierras limpiadas son a veces considerados como extras opcionales por los programas aunque su no utilización signifique que parte de o toda la tierra, a limpiada altos costos, permanezca inutilizada.⁷³

Acción contra las minas por parte de Grupos Armados No Estatales

Los Grupos Armados no Estatales y organizaciones asociadas llevaron a cabo labores limitadas de limpiezas de minas y, en mayor cantidad, operaciones de disposición de explosivos (EOD) durante el periodo reportado.⁷⁴ Algunos ejemplos incluyen:

- en el Líbano, Hezbollah sostuvo que algunos de sus miembros realizaron limpieza de hasta mil submuniciones luego del conflicto en Agosto de 2006;
- en Sri Lanka, desde principios a mediados de 2006, la Unidad de Desminado Humanitario LTTE asociada a TRRO continuó con sus actividades de limpieza, pero su trabajo se detuvo en Septiembre de 2006 debido al congelamiento de sus recursos financieros por parte del gobierno de Sri Lanka y el reinicio del conflicto armado; y,
- en Sahara Occidental, el Frente Polisario asistió a la misión de las Naciones Unidas en la demarcación y disposición de minas, UXO o MUSE y municiones expiradas. Landmine Action brindó entrenamiento a un equipo nacional de 12 ingenieros militares desmovilizados del Frente Polisario en estudios, limpieza de áreas de combate, EOD y procedimientos médicos.

Desminado en Otras Áreas

⁷² Ver, por ejemplo, Departamento de Defensa de los Estados Unidos, “Sistemas Detectores de Minas *Handheld Standoff* HSTAMIDS,” Presentación en la reunión de directores nacionales de programas y asesores de Naciones Unidas, Ginebra, 21 marzo de 2007, www.mineaction.org

⁷³ Ver, por ejemplo, B.Pound y otros., “Partida del Diablo: Minas terrestres y medios de vida sostenible en Yemen”, Volumen I, Informe Principal, GICHD, Ginebra, 2006, www.gichd.org, el cual describe la situación en Yemen. La alianza con la comunidad (Community liaison) es parte de los Diagnósticos del Impacto de las tareas (Task Impact Assessments) de NPA.

⁷⁴ Sin embargo, algunas operaciones de desminado fueron atacadas también por los NSAG. Por ejemplo, en Senegal, desminadores del gobierno fueron atacados por rebeldes, matando a dos e hiriendo a otros 14. Ver luego la sección Seguridad en el Desminado.

- en Abkhazia, el desminado continuó siendo realizado principalmente por 250 equipos locales bajo la dirección de HALO, mientras que los Cuerpos de Paz de la Comunidad de Estados Independientes provee limpieza de minas y EOD según solicitudes;
- en Kosovo, el coordinador de la Oficina de Protección de Cuerpos de Kosovo es responsable de la acción contra las minas y de todos los asuntos relacionados con EOD, bajo la directa autoridad del Representante Especial de la Secretaría General de las Naciones Unidas; durante 2006, el desminado fue realizado por los Cuerpos de Protección de Kosovo, KFOR (fuerzas internacionales), Mines Awareness Trust y HALO;
- en Nagorno-Karabakh, la limpieza es realizada principalmente por HALO, mientras que el Departamento de Situaciones de Emergencia de Karabakhi realiza un EOD limitado;⁷⁵
- en los Territorios Palestinos Ocupados, los equipos de EOD de la policía palestina son reportados de haber realizado un limitado número de operaciones de limpieza;
- en Somalia, autoridades regionales de Puntland reportaron haber realizado limitado EOD;
- en Somaliland la policía llevó a cabo pequeñas tareas de EDO mientras la mayor parte del desminado y del EOD fueron realizados por HALO y DDG bajo el auspicio del Centro de Acción contra Minas de Somaliland y,
- en Taiwán, el ejército creó su primer grupo de desminadores militares a mediados de 2006 a fin de realizar desminado humanitario; esto fue impulsado por el Acta de Regulaciones de Minas Terrestres Antipersonales con el objetivo de acelerar la limpieza de minas. La unidad de desminado, compuesta por 18 soldados voluntarios culminó un curso de 10 semanas de desminado y EOD dirigido por una compañía comercial de desminado, para noviembre de 2006 había limpiado 31,000 metros cuadrados y retirado 1,163 minas.

Propiedad Nacional de la Acción contra las minas

Una creciente importancia se le está otorgando a la propiedad nacional de los programas de acción contra las minas.⁷⁶ Mientras algunos programas nacionales han trabajado por muchos años sin asistencia técnica internacional, otros han sido apoyados por consejeros internacionales por más de una década sin llegar a ser sostenibles nacionalmente o tener su completa propiedad.⁷⁷

Un programa de propiedad nacional no es uno que simplemente exista independiente de los asesores técnicos internacionales. También demanda que el estado ejerza efectivamente propiedad política, financiera y técnica de la acción contra las minas, incluyendo:

⁷⁵ Del 2002 al 2006, HALO liberó 93.61 kilómetros cuadrados en Nagorno-Karabakh a través de la limpieza de minas, limpieza de áreas de combate y cancelación/reducción de áreas. Se ha un incremento en la limpieza cada año, debido a la “cuidadosa planeación, la expansión de la capacidad de la limpieza y la investigación técnica”.

⁷⁶ Iniciativas de desarrollo de capacidad apoyados por el PNUD, tales como los cursos de Gerencia para altos y medianos directivos , realizados por Cranfield Acción contra Minas (actualmente el Centro de Resiliencia, Universidad Cranfield) y la Universidad James Madison, así como centros de capacitación regional en Benín y Kenia, constituyen oportunidades significativas para los programas de acción contra minas alrededor del mundo.

⁷⁷ Ejemplos de la propiedad nacional de los programas de acción contra minas son Azerbaiyán, Croacia y Yemen. Programas de Acción contra Minas que continúan basándose en el apoyo internacional incluyen a Afganistán, Camboya y Mozambique.

- legislación nacional de acción contra las minas;
- capacidad para movilizar recursos que aseguren la sostenibilidad del programa, en particular con recursos nacionales;
- planes estratégicos de acción contra las minas realistas y racionales integrados con objetivos de desarrollo nacional; y,
- estándares nacionales y procedimientos operativos que optimicen la seguridad y eficiencia.

La investigación sugiere que la gerencia por parte de civiles de un programa de acción contra las minas es generalmente más efectiva que la militar, aunque cuando un programa se ha contraído a una capacidad residual este debe quedar localizado dentro del Ministerio de Defensa.⁷⁸

Los IMAS recomiendan que una autoridad nacional de acción contra las minas, normalmente un cuerpo interministerial, conduzca una supervisión de la acción contra las minas. Esto ayuda a que el gobierno se haga cargo del programa y asegura que actores clave (como los ministerios de agricultura, educación, salud e interior) estén activamente involucrados en el establecimiento de las prioridades.

La coordinación diaria del programa es a menudo realizada por un centro de acción contra las minas, usualmente una entidad paraestatal. Esto incluye la asignación de tareas de ejecución a organizaciones, la conducción de gestión de calidad y el diseño de planes de trabajo anuales y estándares nacionales de acción contra las minas para el programa.

Durante el periodo reportado por el Monitor de Minas Terrestres (desde Mayo de 2006), cambios en el manejo de los programas de acción contra las minas se produjeron en muchos países:

- en Colombia, el 12 de Junio de 2007, un decreto presidencial transfirió todas las funciones del Observatorio de Minas Antipersonales al nuevo Programa Presidencial de Acción Integral contra las Minas Antipersonal PPAICMA;
- en el Líbano, la Oficina Nacional de Desminado (NDO), parte de las Fuerzas Armadas Libanesas, produjo un borrador de la política de acción contra las minas en la cual era responsable de gerenciar el programa de acción contra las minas, el cual fue aprobado en mayo de 2007. La NDO fue renombrada como el Centro de Acción contra Minas Libaneses bajo el comando del Jefe de Gabinete del Equipo de Operaciones de las Fuerzas Armadas Libanesas; y,
- en Uganda, una política de acción contra las minas fue oficialmente adoptada en octubre de 2006, estando pendiente la aprobación del gabinete. En abril de 2007, Uganda anunció que la acción contra las minas se convertiría en un programa ejecutado nacionalmente durante el año, y Uganda solicitó al PNUD acelerar el proceso.

⁷⁸ Un cierto número de programas ha estado cambiando de gerencia militar a gerencia civil de la acción contra minas. Por ejemplo, en Mauritania, el 20 de noviembre de 2006, el Ministro para Asuntos Económicos y Desarrollo firmó un decreto transfiriendo el programa de acción contra minas a su ministerio la responsabilidad del Ministerio de Defensa. El nuevo cuerpo de coordinación, el Programa Nacional de Desminado humanitario para el Desarrollo, será responsable de la planeación, coordinación y ejecución de las actividades de desminado y de su integración con los esfuerzos de desarrollo. Tailandia a pesar del golpe militar a finales de 2006, se mueve hacia la transformación del Centro de Acción contra Minas de una organización liderada por los militares a una agencia civil bajo la Oficina del Primer Ministro, lo cual continúa en el 2007.

Seguridad de los Desminadores.

La falta de seguridad demostró ser el mayor reto de la acción contra las minas en Afganistán e Irák, y un problema creciente en Sri Lanka durante 2006-2007.

En Afganistán, la seguridad de los desminadores continuó deteriorándose, particularmente en el sur y este, incrementado por un ataque Talibán en abril de 2007 a un equipo RONCO que estaba viajando con protección armada en el oeste de la provincia occidental de Farah; tres desminadores, tres guardias y un pasante civil resultaron muertos. El 4 de agosto tres desminadores del operador local MDC fueron secuestrados por fuerzas talibanes en la sureña provincia de Kandahar y luego fueron encontrados muertos.⁷⁹

En Irak, la inseguridad no sólo restringió severamente la capacidad de las organizaciones de desminado para salir a campo sino también penetró las barreras de la Autoridad Nacional de Acción contra Minas de Bagdad pues su director fue secuestrado en mayo de 2007.

En Sri Lanka, la intensificación de los enfrentamientos desde el 11 de agosto de 2006 llevó a las operaciones de desminado a una paralización de aproximadamente seis semanas, y tuvo otros efectos adversos en la capacidad operacional. Los operadores enfrentaron amenazas a la seguridad de sus desminadores, que incluyen una mayoría de Tamiles; se dieron secustros de personal; muchos desminadores que trabajaban en territorio controlado por LTTE lo abandonaron para unirse a las “fuerzas de seguridad locales”; los operadores enfrentaron fuertes restricciones para trasladar a los desminadores Tamiles para tareas en los diferentes distritos; y el acceso a explosivos para destruir minas y REG fue denegado. En agosto de 2007, DDG suspendió operaciones en Jaffna luego que uno de sus desminadores fuese asesinado por atacantes desconocidos en su camino al trabajo y otro desminador fuera herido.⁸⁰

Miedo a los ataques restringieron algunas actividades de limpieza. En Sudán, el Ejército de Resistencia del Señor de Uganda fue señalado por haber emboscado a un equipo de la Fundación Suiza para la Acción contra Minas (FSD) cerca de Juba, asesinando a dos desminadores; como resultado, una firma comercial de desminado suspendió actividades. El miedo a los ataques o al conflicto en el sur de Sudán y en Darfur llevo a la suspensión temporal de operaciones de limpieza. De acuerdo a las Naciones Unidas, desde finales de 2006 a principios de 2007 minas anti-vehículos recientemente sembradas hirieron a dos desminadores y a otros en una Zona Temporal de Seguridad que separa Eritrea y Etiopía.

Recolección de Datos y Reportes Inadecuados

La calidad de la planeación de la acción contra las minas es tna buena como los datos en los cuales ésta se basa y la calidad del análisis de datos también lo es. Pese a los muchos años de asistencia técnica provista por una variedad de actores, la recolección y el reporte de datos de desminado por parte de los programas nacionales continúa siendo muy variable.

⁷⁹ “Asesinato de desminadores sugiere cambio en las tácticas de los Talibanes”, *IRIN*, 7 de agosto de 2007, www.alertnet.org. Esto ocurrió después de que el informe sobre Afganistán del Monitor de Minas Terrestres estuviera terminado.

⁸⁰ “Desminado suspendido en Jaffna luego de la muerte de funcionario de ONG”, *Sibernews Media*, 22 de agosto de 2007, www.sibernews.com. Esto ocurrió luego de que el informe de Sri Lanka de esta edición del Monitor de Minas Terrestres fuera completado.

El Monitor de Minas Terrestres considera que es necesario distinguir sistemáticamente entre la limpieza de un área de batalla y la limpieza de minas, entre AXO y UXO (MUSE), y entre la destrucción de minas limpiadas y otras almacenadas. Muy pocos programas son capaces de generar y proveer estos datos.

Se continúa reportando como áreas “limpias”, áreas donde muy poca o ninguna limpieza de verdad fue realizada. Por ejemplo, en Mozambique, el Instituto Nacional de Desminado reportó que un operador comercial había “limpiado” en 2006 un total de más de 3.1 kilómetros cuadrados sin haber destruido una sola mina o UXO (MUSE). El lavado físico y la liberación por otros medios deben ser claramente distinguidos si los programas de acción contra las minas desean dar cuenta minuciosa de sus logros.

Retos

Las herramientas y técnicas para lograr una acción contra las minas efectiva y eficiente están disponibles, pese a algunos retrocesos en 2006. El reto para la comunidad internacional es terminar el trabajo. Atender las necesidades de las poblaciones afectadas significa garantizar un balance de los recursos entre las operaciones de acción contra las minas de desarrollo y las humanitarias, liberando tierra de forma rápida y segura, y reportando minuciosamente los logros y los obstáculos. Esto requerirá de voluntad política, atención y compromiso de los estados afectados, donantes y operadores durante y más allá de 2009.

EDUCACIÓN SOBRE EL RIESGO DE MINAS

La Educación sobre el Riesgo de Minas (ERM)⁸¹ busca prevenir muertos y heridos por minas terrestres y remanentes explosivos de guerra. En este periodo del informe del Monitor de Minas Terrestres (desde Mayo de 2006) múltiples evaluaciones de ERM identificaron que la reducción de víctimas se debió en parte a una efectiva ERM, como por ejemplo en Camboya y Laos.

Adicionalmente a su papel en la reducción de víctimas, la ERM asiste en la planeación y prioridad de la acción contra las minas por medio de la movilización de las comunidades afectadas por minas para que reporten las áreas de peligro, ayuda a identificar a los sobrevivientes de minas y sus necesidades. La ERM es también una buena herramienta para abogar por una prohibición de las minas terrestres. La ERM es, por tanto, un componente integral de la acción contra las minas. En 2006-2007 la tendencia positiva de los años recientes continuó, con ERM bastante integrada a otras formas de acción contra las minas y a disciplinas más amplias en muchos países.

No obstante, en situaciones de crisis donde el desminado humanitario no puede ser llevado a cabo, la ERM puede ser la única respuesta inmediata disponible. En estos casos, así como se provee información para evitar riesgos, los equipos de ERM juegan un rol vital en la recolección de información de la población local para establecer la extensión y naturaleza de la contaminación. Los periodistas locales pueden recibir ERM a fin de difundir mensajes para evitar riesgos por minas y mejorar la precisión de sus reportes sobre las víctimas el tipo de artefactos explosivos. En 2006-2007, los operadores de ERM respondieron con “ERM de emergencia” en múltiples situaciones de crisis, especialmente en el Líbano, luego de la guerra de Julio-Agosto de 2006 y de la amenaza adicional provocada por las sub-municiones de racimo sin explotar.

Los métodos utilizados en la provisión de ERM incluyen una variedad de “actividades que buscan reducir el riesgo de lesión por minas/UXO (MUSE, municiones sin explotar) por medio del incremento de la concientización y la promoción de los cambios de comportamientos; incluyendo disseminación de información pública, educación y capacitación, y las alanzas con las comunidades para la acción contra las minas”. Los enfoques de intervención basados en la comunidad continuaron siendo promovidos alrededor del mundo en 2006. En Abril de 2007 la guía de acción contra las minas señaló que, “los mayores esfuerzos exitosos para lograr un comportamiento seguro contra minas utilizan una variedad de canales de comunicación: interpersonales, de medios masivos y tradicionales. Estos incluyen a individuos que mantienen una práctica de comportamiento seguro con respecto a las minas, gente con influencia local y líderes comunales, cadenas de radio y televisión, programas de capacitación comunitaria y –lo que es más importante– aquellos que incitan a las comunidades a participar en la planeación, implementación, monitoreo y mejora de sus propias intervenciones”.

Mientras que la exposición accidental al riesgo por minas y la remanentes explosivos de guerra debe reducirse gracias a la efectiva provisión de información, los comportamientos de riesgo intencional plantean mayores retos en tanto son a menudo provocados por las necesidades económicas. En algunos países las personas recolectan

⁸¹ Educación sobre el Riesgo de Minas (ERM) = Mine Risk Education (MRE)

minas y otros explosivos remanentes de guerra para vender el metal chatarra. En muchos casos, las actividades de supervivencia de las personas, tales como la recolección de madera, la agricultura y el pastoreo de animales, o el comercio con pueblos vecinos, llevan a las personas a ingresar conscientemente a zonas peligrosas. A fin de manejar la toma de riesgo intencional, una amplia gama de respuestas son necesarias, incluyendo las medidas de reducción de la pobreza y el trabajo con líderes locales a fin de identificar actividades generadoras de ingreso alternativas. Esto puede involucrar la inclusión de ERM en otras actividades humanitarias y de desarrollo.

Programas de Educación sobre el Riesgo de Minas en 2006-2007

El Monitor de Minas Terrestres registró actividades de Educación sobre el Riesgo de Minas (ERM) en 63 países en 2006 y el primer semestre de 2007, tres veces más que en 2005.⁸² Cuarenta y cuatro de los países con ERM son Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas.⁸³ Diecinueve no son Estados Partes del Tratado.⁸⁴ Hubo también programas o actividades de MRE en siete de las ocho áreas cubiertas por el Monitor de Minas Terrestres.⁸⁵

El número total de receptores directos de MRE creció a 7.3 millones de personas en 2006, de 6.4 millones en 2005. Como en los años anteriores, el total global es sólo un estimado basado en múltiples fuentes que proveyeron información al Monitor de Minas Terrestres. El total de 7.3 millones no incluye receptores de MRE difundido por los medios masivos de comunicación pero muchos de ellos podrían ser individuos que recibieron MRE de múltiples fuentes o en varias ocasiones; puede también haber múltiples cuentas procedentes de algunas agencias. Cinco países registraron cerca de cuatro millones de beneficiarios de MRE: Afganistán, Vietnam, Camboya, Sri Lanka y Sudán.⁸⁶

Ninguna actividad de educación sobre el riesgo de minas fue registrada en 36 países y en un área afectada por minas o remanentes explosivos de guerra (ERW). En algunos casos, no fueron llevadas a cabo evaluaciones diagnósticos/evaluaciones de necesidades de MRE; en algunos países, programas de ERM puede que no sean necesarios. De los 36 países con actividades de MRE, 26 son Estados Partes.⁸⁷ El Tratado de Prohibición de Minas requiere que los Estados Parte informen acerca de las medidas tomadas “para proveer inmediata y efectiva advertencia a la población” de las áreas minadas. Hasta Julio de 2007, 28 Estados

⁸² Seis países fueron eliminados de la lista de este año porque no reportaron actividades MRE: Costa de Marfil, Georgia, Namibia, Polonia, Rusia (Chechenia es reportada separadamente) y Túnez; nueve fueron incluidos debido a nuevas actividades: Chipre, Estonia, Honduras, Kenia, Latvia, Libia, FYR Macedonia, Marruecos y Serbia.

⁸³ Armenia, Azerbaijón, Myanmar/Burma, China, India, Irán, Israel, Kirgizistán, Laos, Líbano, Libia, Marruecos, Nepal, Pakistán, Somalia, Corea del Sur, Sri Lanka, Siria y Vietnam.

⁸⁴ Las áreas de Chechenia, Kosovo, Nagorno-Karabakh, Palestina, Somaliland, Taiwán y Sahara Occidental.

⁸⁵ El Monitor de Minas Terrestres report 6.25 millones de beneficiarios de MRE en 2004; 8.4 millones en 2003 y 4.8 millones en 2002.

⁸⁶ Sudán y Vietnam han sido incluidas en los cinco primeros. En 2005, Angola y Tailandia fueron rankeadas entre los cinco primeros; la información registrada en Angola estaba incompleta en 2006; Tailandia confirmó que había reportado números inflados debido a registros múltiples realizados en años recientes.

⁸⁷ Los Estados Partes sin ERM fueron: Argelia, Bangladesh, Bután, Islas Cook, Costa de Marfil, Dinamarca, Yibuti, Francia (Yibuti), Grecia, Indonesia, Kuwait, Lituania, Malawi, Moldova, Montenegro, Namibia, Niger, Panamá, República del Congo, Sierra Leona, Islas Salomón, Suazilandia, Túnez, Reino Unido (Malvinas), Vanuatu y Venezuela. Los Estados no parte del Tratado sin ERM fueron: Cuba, Egipto, Georgia, Corea del Norte, Mongolia, Omán, Polonia, Rusia, Arabia Saudita y Uzbekistán. Asimismo, actividades de ERM no fueron registradas en Abkhazia.

Partes habían reportado sobre ERM en sus informes del Artículo 7, cinco más que el año pasado.⁸⁸ Un informe voluntario del Artículo 7 de Marruecos (que no es Estado Parte) también incluyó la ERM. Los Estados Partes que tienen ERM o que se esperaba que tuvieran ERM pero no la incluyeron en sus informes del Artículo 7 incluyen a Argelia, Bielorrusia, Camboya, Namibia y Ucrania.

Nuevas actividades de ERM se reportaron en 34 países, un notable incremento desde el 2005 (28 países). Por primera vez, se reportó ERM en Chipre, Libia y Marruecos; en otros países; nuevos proveedores de ERM, una significativa expansión de actividades, y/o nuevas áreas geográficas cubiertas. De los 34 países, 25 fueron Estados Partes y nueve estados que no son partes del tratado.⁸⁹

Lo Adecuado de la ERM

Los operadores de ERM destacan que lo adecuado y el impacto de la ERM es tan importante como el número de beneficiarios. El Monitor de Minas Terrestres ha intentado estimar el nivel de adecuación de las actividades de ERM en este periodo reportado, basándose en la investigación incluida en los reportes por países de la presente edición del Monitor de Minas Terrestres, advirtiendo eso sí que se trata de estimados aproximados y provisionales. La focalización específicamente en aquellas comunidades en riesgo, la provisión de información específica sobre el contexto y la búsqueda de alternativas realistas a los comportamientos de riesgo parecen ser obvias prioridades para una buena ERM, sin embargo, estos aspectos no son la norma en muchos programas. A menudo, la falta de información precisa y actual, necesaria para comprender bien la amenaza a nivel local, obstaculiza la ERM.

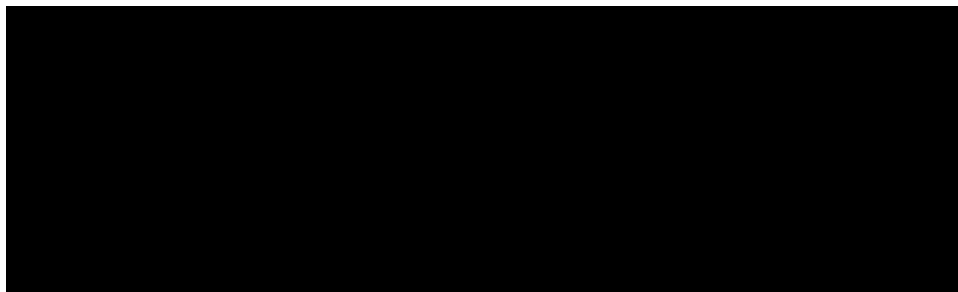
“Adecuado” significa que un programa puesto en práctica ha sido capaz de proveer MRE de manera apropiada con respecto a la naturaleza y escala de la amenaza real de minas y remanentes explosivos de guerra REG en una localidad determinada. En países o áreas con un problema reducido de minas y REG, un programa pequeño de ERM puede ser adecuado siempre y cuando el número de víctimas continúe se mantenga bajo o en cero. No obstante, en la mayor parte de estos países, una capacidad adicional de ERM sería justificada a fin de alcanzar una provisión más amplia de servicios.

De los 99 países y las ocho áreas afectadas por minas y/o REG, 28 países y cinco áreas tuvieron programas de ERM adecuados, cinco países más que en 2005.

Adecuación de MRE en 99 Países y Ocho áreas

⁸⁸ Los informes de los Artículos 7 de los Estados Parte que incluyeron ERM en 2006 fueron: Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Chad, Chile, Colombia, RD Congo, Croacia, Chipre, Ecuador, Estonia, Eritrea, Grecia, Honduras, Jordania, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Perú, Filipinas, Senegal, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Yemen, Zambia y Zimbabue. Francia reportó sobre ERM pero no este informe no incluye los territorios afectados por minas in Yibuti.

⁸⁹ Estados Partes: Afganistán, Angola, Camboya, Colombia, Croacia, Chipre, RD Congo, Eritrea, Estonia, Etiopía, Guinea Bissau, Honduras, Irak, Liberia, FYR de Macedonia, Mauritania, Mozambique, Filipinas, Ruanda, Senegal, Serbia, Sudan, Tailandia, Uganda y Zambia; estados no partes: Armenia, Burma/Myanmar, Laos, Libia, Marruecos, Nepal, Somalia, Sri Lanka y Vietnam.



MRE adequate =
ERM adecuado
MRE inadequate
 = *ERM inadecuado*
No MRE = *No*

ERM
No information = *Sin información*

Países con MRE Adecuado en 2006-2007⁹⁰

	No change: MRE adequate in 2005 and 2006-2007	MRE que mejoró en 2006-2007	Añadido en 2006-2007
Estados Partes	Afganistán Guinea-Bissau	Chile	Chipre
	Angola Nicaragua	Croacia	Estonia
	Bosnia y Herzegovina Senegal	El Salvador	Honduras
	Camboya Sudán	Liberia	Kenia
	Ecuador Tailandia	Mauritania	FYR Macedonia
	Eritrea Yemen		
Estados no parte	Kirgizistán Corea del Sur	Armenia	
	Líbano Sri Lanka	Israel	
Áreas	Chechenia Somaliland	Nagorno-Karabakh	Taiwán
	Kosovo		

“Inadecuado” significa que el enfoque de MRE es demasiado básico (por ejemplo, limitado a lecturas y no basado en la escuela, donde ésto sería apropiada) o que la escala y cobertura geográfica de las actividades son muy limitadas. MRE inadecuado fue registrado en 34 países en 2006-2007 (tres menos que en 2005) y en dos áreas (una menos que en 2005).

Países con MRE inadecuado en 2006-2007

	Sin cambio: Inadecuado MRE en 2005 y 2006-2007	Decrecimiento de MRE en 2006	Añadidos en 2006-2007
Estados Partes	Albania Latvia	Guatemala	Serbia

⁹⁰ En el caso de Libia la información disponible era inadecuada, y procedente de una sola fuente, por lo que no permite un juicio razonable.

	Bielorrusia	Mozambique	Tajikistán	
	Burundi	Perú	Uganda	
	Chad	Filipinas		
	Colombia	Ruanda		
	RD Congo	Turquía		
	Etiopia	Ucrania		
	Irak	Zambia		
	Jordania	Zimbabue		
Estados no parte	Myanmar/Burma	Laos	Azerbaijón	Marruecos
	China	Somalia	Nepal	
	India	Siria	Pakistán	
	Irán	Vietnam		
Áreas	Palestina	Sahara Occidental		

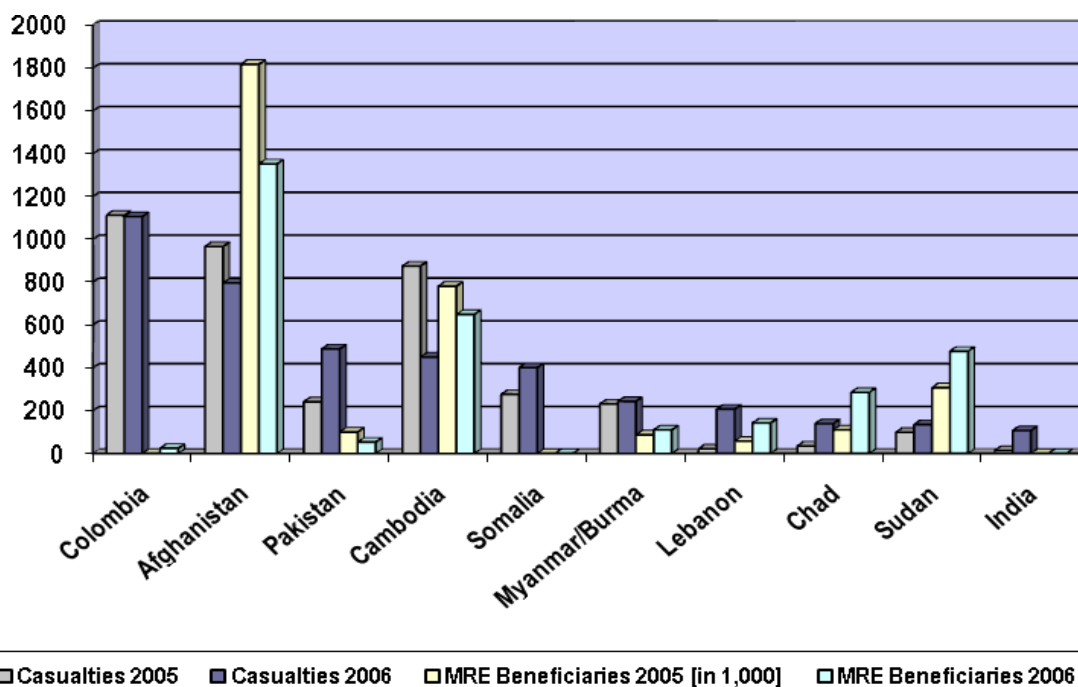
Desde el punto de vista del Monitor de Minas Terrestres, programas y actividades nuevos o adicionales de MRE se requieren fundamentalmente en 13 países, seis son Estados Partes y siete estados no parte del Tratado. Los programas urgentes para el año pasado estaban previstos para comenzar en la segunda mitad de 2007 en “puntos críticos” a afectados por REG en Albania, Argelia y Egipto.

Países con Necesidades de Nuevos o Adicionales programas de MRE

Estados Partes	Colombia, Kuwait, Mozambique, Turquía, Uganda, Ucrania
Estados no parte	Myanmar/Burma, Georgia, India, Laos, Nepal, Pakistán, Somalia

Así como puede no existir una relación causal simple entre MRE y la incidencia de las víctimas, la comparación entre la tendencia de los accidentes y la provisión de MRE puede identificar países para subsecuentes análisis de necesidades de MRE. Donde el número de víctimas es alto, es probable que haya una necesidad de más y mejor MRE (asimismo, otras medidas como el cerramiento, la señalización y limpieza de áreas afectadas por minas/REG).

Beneficiarios de MRE en 10 Países con el Mayor número de Víctimas en 2005 y 2006



Colombia, Afganistán, Pakistán, Camboya, Somalia, Myanmar/Burma, Líbano, Chad, Sudán, India

Casualties 2005= Víctimas 2005

Casualties 2006= Víctimas 2006

MRE beneficiaries= Beneficiarios de MRE 2005 (en 1,000)

MRE beneficiaries 2006= Beneficiarios MRE 2006 (en 1,000)

Grupos Armados No Estatales

Grupos armados no estatales (NSAG) y organizaciones relacionadas proveyeron de limitado MRE en tres de los 10 países con el mayor número de víctimas en 2006: Myanmar/Burma, Somalia y Sri Lanka.

En 2006, en Burma, el Departamento de Salud y Bienestar de la Unión Nacional de Karen y el Comité Sectorial de Servicio a los Desplazados Internos del Pueblo de Karen iniciaron un programa MRE y un estudio sobre áreas peligrosas y víctimas de minas en secciones del territorio controladas y disputadas por los rebeldes en el estado de Karen.⁹¹

En Sri Lanka la organización Paloma Blanca ligada al LTTE condujo MRE en 75 comunidades afectadas por minas/REG en ocho divisiones de Jaffna.

Agencias de las Naciones Unidas y ONGs locales e internacionales proveyeron de MRE a poblaciones que viven en áreas disputadas o controladas por NSAG en Senegal, Colombia, Myanmar/Burma, Afganistán, Somalia, Líbano, Chad y Sudán, en el periodo 2006-2007.

Evaluaciones y Estudios

⁹¹ La rama militar de la Unión Nacional de Karen, el Ejército de Liberación Nacional de Karen, es probablemente el más prolífico usuario de minas terrestres entre los numerosos grupos armados no estatales de Myanmar/Burma. Ver el informe sobre Burma en esta edición del Monitor de Minas Terrestres.

Durante este periodo del informe unas cuantas evaluaciones y estudios de MRE proveyeron información más detallada sobre la relación entre MRE y la incidencia de víctimas por minas/REG.

Camboya registró una dramática caída a 450 víctimas en 2006, de un promedio anual registrado de 846 víctimas desde el 2000. Un estudio que buscaba comprender las causas encontró una mejora notable del MRE al centrarse más en la población en riesgo (particularmente los comerciantes de restos de metal) y el involucramiento de actores claves (“stakeholders”) tales como la policía. Adicionalmente, otros factores tales como la mejora de las condiciones de vida y el acceso a tierra cultivable así como una regulación más estricta para el comercio de restos metálicos, fueron los principales factores para reducir el número de víctimas. El estudio recomendó incluso dar mayor atención a la gente que trabaja en campos con restos metálicos y otros grupos de alto riesgo y marginales.⁹²

Estudios de casos realizados en dos comunidades de Laos demostraron que mientras los equipos de MRE de la comunidad habían incrementado la conciencia de la gente con respecto del peligro de los UXO o MUSE, esto no se había traducido adecuadamente en un cambio de comportamiento. Otro estudio encontró que el MRE en Laos se había centrado en un público abierto con un comportamiento no intencional de riesgo y que no se había concentrado lo suficiente en los grupos de mayor riesgo y de comportamiento intencional de toma de riesgo. El estudio recomendó comprometer a los actores claves y revisar los mensajes de MRE así como las estrategias para llegar a los niños y jóvenes, a los recolectores de restos metálicos, a la gente que desmantela UXO o MUSE y a los granjeros.⁹³

En Yemen, un estudio identificó como no satisfecha la necesidad de “involucrar más a las mujeres y niñas en MRE y campañas de prevención a través del reclutamiento de más equipos de prevención de mujeres y a través de la intensificación de la aproximación casa por casa”.⁹⁴

En Colombia, una encuesta realizada a 378 personas encontró bajos niveles en la comprensión de la amenaza de las minas/REG y algunas prácticas peligrosas, asimismo, algunos beneficios del limitado MRE brindado.

En Somaliland, una encuesta a 240 personas encontró que mientras el número de personas que había realmente visto minas y REG se había incrementado significativamente desde una encuesta similar realizada en 2002, el conocimiento de las minas y comportamientos seguros no fue alto y en algunos casos había incluso decrecido. Once por ciento (cinco por ciento en 2002) no sabía si ellos vivían en un área afectada por minas o REG.⁹⁵

⁹² Ruth Bottomley, “Un estudio sobre el Decrecimiento Dramático de Víctimas por Minas/MUSE en 2006 en Camboya”, Febrero 2007.

⁹³ Mines Advisory Group / Unión de la Juventud de Laos, “Diagnóstico de necesidad de la educación sobre el riesgo de MUSE”, UNICEF, Vientiane, Octubre 2006, pp.8-11.

⁹⁴ B. Pound y otros., “La partida del Diablo: Minas Terrestres y Medios de Vida Sostenible en Yemen”, Volúmen I, Informe Principal, GICHD, Ginebra, 2006, p. 86.

⁹⁵ Handicap International (HI), “Conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas con Minas Terrestres y Municiones sin explotar en la zona Nor Oeste de Somalia”, Resumen, Lyon, Enero 2007, www.handicap-international.fr, accesado el 15 de Julio de 2007.

En 2006-2007, evaluaciones, encuestas y otros estudios sobre MRE fueron realizados en Armenia, Burma, Burundi, Camboya, Colombia, Irak, Jordania, Laos, Mauritania, Nepal, Pakistán, Siria, Tayikistán, Yemen y Somaliland.⁹⁶

MRE en Situaciones de Emergencia

MRE en situaciones de emergencia se refiere a las actividades realizadas no sólo durante o inmediatamente después de un conflicto del cual resulta una contaminación por minas/REG, sino también luego de la ocurrencia de desastres naturales tales como inundaciones que pueden descubrir o mover minas, o accidentes tales como la explosión de depósitos de armas. En 2006 hubo campañas de MRE en situaciones de emergencia en un cierto número de países, en particular Líbano, Mozambique y Nepal.⁹⁷

En el Líbano, el 14 de Agosto de 2006, inmediatamente después del cese al fuego que puso fin a una guerra de 34 días con Israel, las agencias de las Naciones Unidas emitieron un “llamado urgente” a los civiles sobre el peligro de los UXO o MUSE; alertas sobre el peligro de acercarse a “objetos sospechosos” fueron también emitidos por el Ejército Libanés y el Hezbollah. El Centro de Coordinación de Acción contra Minas del Sur de Líbano diseminó información sobre la amenaza, y proveyó informes de seguridad e incluyó el trabajo de alianza con las comunidades o “community liaison” como parte del desminado y la recolección de datos sobre minas/REG. En Octubre-Noviembre, todas las áreas afectadas del Sur del Líbano, alrededor de 150 comunidades, recibieron MRE de cuatro ONGs nacionales; 135,000 niños recibieron MRE. El alto número de actividades de MRE se mantuvo durante los meses siguientes, incluyendo la capacitación a nuevos voluntarios de MRE. El enfoque así como la escala de MRE cambió para educar a la gente sobre el nuevo tipo de amenaza provocada por las sub-municiones desperdigadas en zonas habitadas, una situación que contrastaba con la amenaza anterior (procedente principalmente de las minas antipersonales que yacían en zonas identificadas) a la que la gente era familiar. Pese a los esfuerzos y las operaciones de limpieza rápida, hubo más de 200 víctimas de minas/REG desde Agosto de 2006 hasta Mayo de 2007 –casi la mitad de todas las víctimas registradas en el Líbano desde Mayo de 2000.

En Nepal, a pesar del cese al fuego de Abril de 2006, los civiles continuaron siendo muertos y heridos por explosivos abandonados o arsenales inseguros, y menos por minas antipersonales.⁹⁸ Una campaña de emergencia fue lanzada utilizando medios de comunicación y 120 activistas MRE recientemente entrenados; las zonas donde ocurrieron incidentes fueron focalizadas de inmediato y las comunidades recibieron MRE de emergencia.

Mozambique experimentó fuertes inundaciones en Febrero de 2007 en las zonas minadas de las provincias de Zambezia y Sofala; MRE de emergencia fue provista en dichas áreas a 49,100 personas. Adicionalmente, explosiones en un depósito de armas en la capital, Maputo, el 22 de Marzo de 2007 desperdigó UXO o MUSE en un radio de 10

⁹⁶ Ver los informes por países en esta edición del Monitor de Minas Terrestres. Para Armenia, ver el Informe 2006 del Monitor de Minas Terrestres, p. 838.

⁹⁷ MRE de emergencia y nuevos programas MRE como respuesta a las nuevas amenazas fueron también realizados durante el periodo del informe en Chad, Colombia, Guinea-Bissau, Senegal y Sri Lanka.

⁹⁸ Centro de Servicio del Sector Informal (INSEC, Informal Sector Service Center), “Remanentes Explosivos de Guerra y Minas Terrestres en Nepal: Comprendiendo la Amenaza,” Kathmandu, Diciembre de 2006.

Kilómetros afectando a 14 vecindarios; 103 civiles y 27 militares fallecieron mientras que 515 personas resultaron heridas en ese momento. MRE de emergencia fue provista, alcanzando a más de 300,000 habitantes. Sin embargo, algunas víctimas continuaron tras el incidente; en junio dos niños fallecieron y uno fue seriamente herido cuando encendieron fuego en una ruina donde REG resultantes de la explosión del depósito fue enterrado; cuatro soldados fallecieron y 11 fueron heridos por la explosión de UXO mientras eran transportados fuera del área.

Conclusiones

De sus investigaciones para los informes por país en 2006 – 2007, el Monitor de Minas Terrestres concluyó que tanto la cantidad de MRE como su calidad habían mostrado progresos en líneas generales. En muchos países, la MRE es vista como una importante contribución para disminuir los índices de accidentes por minas. Sin embargo, el estilo de campaña de MRE que se centra principalmente en los niños ha demostrado ser insuficiente. Para lograr un cambio de comportamiento, la MRE debe basarse en la comunidad, con capacitación de “puntos focales” y educadores procedentes de las comunidades afectadas que reciban apoyo permanente. Se ha hecho evidente que la MRE pierde credibilidad si no está acompañada del cercado y la demarcación de las zonas peligrosas y si no es seguido de un rápido desminado o de una disposición rápida de explosivos para reducir la amenaza existente. Mientras algunos países han progresado mucho en MRE integrados, basados en fuertes vinculaciones con la comunidad, contando con un fuerte apoyo de la comunidad internacional de acción contra las minas, aún existen países afectados por minas/REG (incluyendo algunos Estados Partes) con números elevados de víctimas pero con programas inadecuados de MRE.

ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE MINAS TERRESTRES Y SOBREVIVIENTES

Aunque las minas terrestres y los restos explosivos de guerra siguen siendo una amenaza para las generaciones actuales y futuras—y los explosivos improvisados son un problema creciente—en 2006 hay un marcado descenso en el número de víctimas.

Mientras el número de víctimas decreció en 2006, el número de sobrevivientes de minas —muchos necesitados de cuidados de por vida—continuó creciendo.

Nuevas Víctimas en 2006

En 2006, un total de 5,751 víctimas por minas, REG (restos explosivos de guerra) y IEDs (explosivos improvisados) activados por la víctimas fueron registrados en 68 países y áreas, incluyendo 1,367 personas asesinadas y 4,296 heridas (88 no fueron conocidas).⁹⁹

⁹⁹ El Monitor de Minas Terrestres incluye en sus totales de individuos asesinados o heridos por un incidente que envuelve explosivos no intencionalmente detonados por la presencia, proximidad o contacto de una persona o un vehículo (explosivos activados por la víctima), incluyendo a las minas antipersonales, anti-vehículo, explosivos con dispositivos improvisados (IEDs), sub-municiones de racimo, otros explosivos no detonados (UXO o MUSE) y todos los restos explosivos de guerra (ERW o REG). El Monitor de Minas Terrestres se esfuerza por diferenciar entre los heridos por explosivos activados por la víctima y los heridos causados por otros explosivos (armas con objetivos determinados tales como las minas terrestres detonadas por comando y los IEDs); los desminadores y militares víctimas de explosivos activados por la víctima son incluidos pero las “víctimas en combate” no. Si, desde la limitada información disponible en muchos países, no fue posible determinar que un explosivo fue activado por la víctima, las víctimas resultantes no son incluidas en el total reportado por el Monitor de Minas Terrestres.

Esto es 16 por ciento menos que en 2005 (6,873 víctimas registradas en 78 países/áreas).¹⁰⁰ El total de víctimas en 2006 es también menos que la mitad de las 11,700 nuevas víctimas reportadas en 2002, lo que puede ser atribuido a los efectos positivos del Tratado de Prohibición de Minas y a los esfuerzos de las organizaciones de acción contra las minas. Es razonable asumir que el estimado permanente por largo tiempo de 15,000-20,000 nuevas víctimas por minas/REG por año ya no se mantiene.

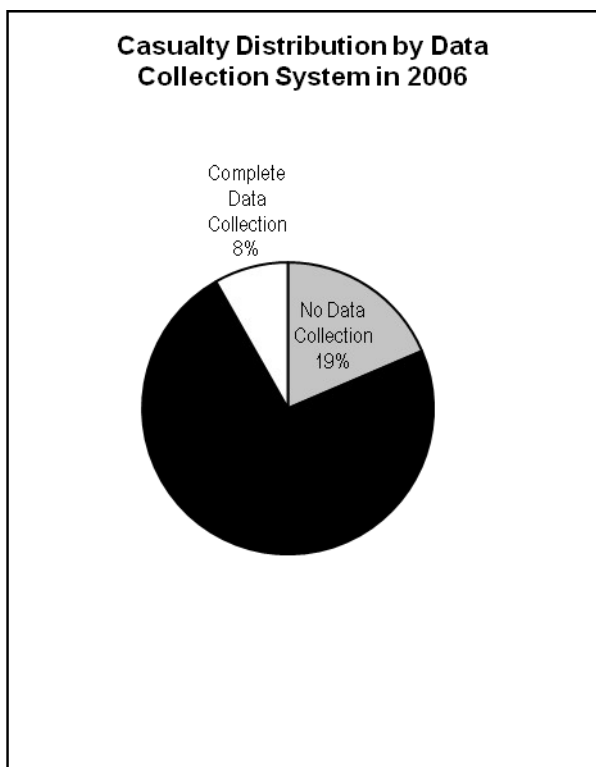
Sin embargo, el total 2006 de 5,751 sólo se refiere a víctimas *conocidas*—esto es, víctimas registradas en los sistemas de manejo de datos o identificadas por los análisis de medios del Monitor de Minas Terrestres. El número actual de víctimas por minas/REG/IED activadas por la víctima, es desconocido pero ciertamente es mayor que 5,751, como la recolección de datos es inadecuada o no existente en 64 de 68 países con víctimas registradas.¹⁰¹ Aunque los Estados Partes seleccionados entre los llamados VA24 para recibir asistencia especial en la provisión a los sobrevivientes, 22 de 24 tienen mecanismos inadecuados de recolección de datos, generando un sub-reporte. Del total de 5,751 víctimas, 5,279 ocurrieron en países donde los mecanismos de supervisión son inadecuados o inexistentes. Diez años después del inicio en vigor del Tratado de Prohibición de Minas, los esfuerzos para mejorar la recolección de datos son urgentemente necesarios, a fin de proveer una sólida base para el planeamiento y provisión de la asistencia a los sobrevivientes; ver posteriormente *Un Asunto de Especial Preocupación*. Otros factores que afectan la fiabilidad de los totales de víctimas son señalados en las siguientes páginas.

Aunque hubo pocas víctimas registradas en 2006, el número de sobrevivientes por minas/REG continuó creciendo. El número global de sobrevivientes no es conocido con precisión, pero el Monitor de Minas Terrestres identificó por lo menos 473,000 sobrevivientes hasta Agosto de 2007. Aunque es imposible decir cuántos de estos sobrevivientes siguen vivos, es probable una subestimación, ya que muchos sobrevivientes no están oficialmente registrados, especialmente si ellos viven en áreas remotas, pertenecen a minorías étnicas o los incidentes ocurrieron hace muchos años; las estadísticas de sobrevivientes en algunos países con elevada población de veteranos, tales como los Estados Unidos y la Federación Rusa, no están disponible.

Demografía de las Víctimas

¹⁰⁰ En el *Reporte 2006 del Monitor de Minas Terrestres*, 7,328 nuevas víctimas por minas/REG/IED fueron reportadas. Sin embargo, debido a mejores capacidades para diferenciar los IEDs activados por la víctima y los detonados vía remota y la consecuente revisión de los datos de 2005, el número de víctimas fue revisado en India y la Federación Rusa. El *Reporte 2006 del Monitor de Minas Terrestres* refirió a 65 países/áreas con víctimas por minas/REG y 13 países/áreas más con víctimas por REG registradas en 2005.

¹⁰¹ Noventa y cinco por ciento de las víctimas en cuatro países con recolección de datos completa se produjeron sólo en un país, Camboya.



Distribución del Sistema de Recolección de Datos sobre Víctimas en 2006
Recolección completa de datos ; Recolección parcial de datos ; No Recolección de Datos

Como en años anteriores, en 2006 los civiles alcanzaban tres cuartos del total de víctimas registradas y los niños alcanzaban el 34 por ciento de las víctimas civiles, la gran mayoría, niños de sexo masculino. En algunos países/áreas severamente afectados, los niños fueron la mayor parte de víctimas (Afganistán: 59 por ciento, Nepal: 53, Somaliland: 66) y los niños entre cinco y 14 años fueron un grupo de particular alto riesgo. Los varones alcanzaron el 89 por ciento de todas las víctimas cuando el detalle del género era conocido; el género y/o la edad de 1,454 personas (25 por ciento de todas las víctimas) no fueron conocidas.

Una parte del 24 por ciento de las víctimas era militar; este incremento registrado en 2005 (19 por ciento) se debió a un país, Colombia, que cuenta con el 57 por ciento de todas las víctimas militares. Excluyendo a Colombia, 12 por ciento de las víctimas sería militar. Otros factores que llevan a registrar mayor cantidad de víctimas militares es el incremento del conflicto (Pakistán) y los extensos reportes de los medios centrados en tropas extranjeras (Afganistán e Irak) a expensas de las víctimas civiles nacionales.

Los desminadores que realizan actividades de limpieza siguen siendo el grupo más pequeño de las víctimas con sólo uno por ciento del total (69), el mismo nivel se registró en 2005, pese al incremento de los esfuerzos de limpieza en 2006 y a tareas más difíciles tales como nueva contaminación por REG en el Líbano.¹⁰² Un pequeño número de países,

¹⁰² Para propósitos de la recolección de datos sobre víctimas, las víctimas que son desminadores o militares son registrados bajo la categoría “militar.” Las víctimas que son desminadores civiles y las víctimas

notablemente Irán y Camboya, tiene entre sus víctimas un número persistentemente alto de desminadores. Aunque más personal de limpieza fue foco de la violencia en 2006, (por ejemplo, en Senegal y Afganistán), estas víctimas no han sido incluidas en el total del *Monitor de Minas Terrestres*.

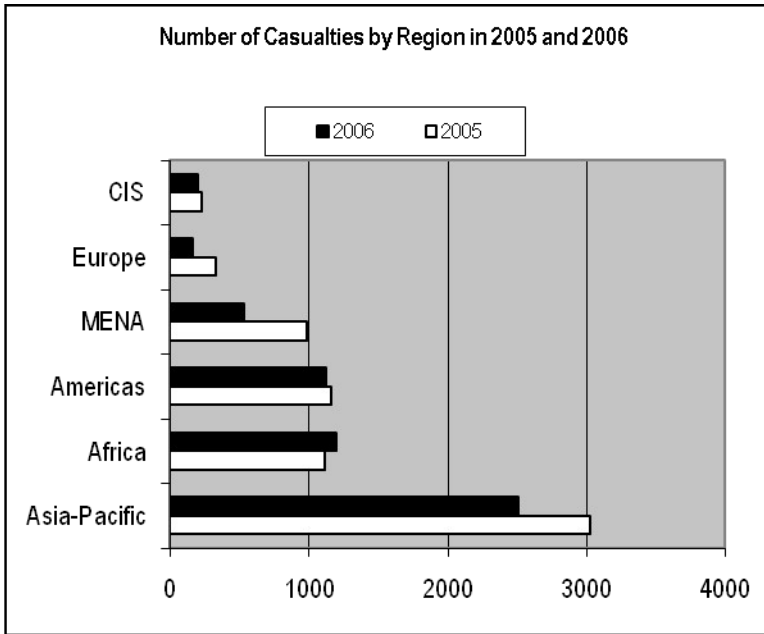
La mayor parte de las víctimas parecen surgir en áreas rurales mientras la gente realiza sus actividades económicas y de diario sustento; éste es especialmente el caso de Laos, Vietnam y Yemen. Esto demuestra claramente el negativo impacto que las minas y los REG tienen sobre las actividades de sustento de la gente, mientras la tierra fértil, los pastos, el medio ambiente de la villa y las rutas de comercio sigan contaminadas y sigan siendo peligrosas.

En general, más información detallada sobre las víctimas es disponible por los Estados Partes, quienes registran el 28 por ciento de las víctimas y donde los detalles sobre la edad, género o estatus fueron desconocidos, mientras que los detalles sobre las víctimas en los estados no parte del tratado fueron no conocidos en un 72 por ciento de los casos.

Tendencias regionales y nacionales

En 2006 se sigue produciendo accidentes en todas las partes del mundo, con descensos en todas las regiones entre las víctimas registradas con excepción de África Sub Sahariana:

- 1,205 víctimas en 19 países/áreas en África Sub Sahariana, un incremento frente a las 1,122 víctimas en 21 países/áreas en 2005;
- 2,510 víctimas en 13 países in la región Asia-Pacífico, un descenso frente a las 3,031 en 16 países/áreas en 2005;
- 165 víctimas en ocho países/áreas en Europa, una baja frente a las 335 en 10 países/áreas en 2005;
- 205 víctimas en 11 países/áreas en la Comunidad de Estados Independientes, una baja frente a los 228 en 11 países/áreas en 2005;
- 539 víctimas en 13 países/áreas en Medio Norte-Este del África, una baja frente a los 990 en 12 países/áreas en 2005; y,
- 1,127 víctimas en cuatro países en las Américas, una baja frente a los 1,167 en ocho países en 2005.



Número de Víctimas por Región en 2005 y 2006
CIS, Europa, MENA, Américas, África, Asia-Pacífico

Características claves de los incidentes por minas/REG/IED activado por la víctima en 2006 fueron:

- 14 países/áreas donde los incidentes habían ocurrido en 2005 no registraron víctimas en 2006;¹⁰³
- Cuatro países sin víctimas en 2005 tuvieron?? nuevas víctimas registradas en 2006: República del Congo (una), Hungría (una), Indonesia (cinco) y Túnez no es Tunisia y la ciudad es Tunes??? (una);
- 41 por ciento de todas las víctimas registradas se produjeron en tres VA24 países, Colombia, Afganistán y Camboya;
- un significativo descenso del número de víctimas fue registrado en Laos, Vietnam, Afganistán y Camboya, aunque la recolección de datos de víctimas en Laos y Vietnam es muy limitada y tiene a subestimar los datos. El descenso más espectacular de casi 50 por ciento se produjo en Camboya (bajó a 450 de 875 en 2005), debido al aumento de oportunidades económicas y la implicación de la comunidad en la acción contra las minas; esta tendencia parece continuar en 2007;
- significativos descensos en el número de víctimas en algunos países/áreas (por ejemplo, Palestina, Irak, Irán) se produjeron únicamente por la falta de mecanismos de recolección de datos y la muerte de actores que habían provisto información los años anteriores, por tanto, estos no pueden ser considerados como representativos;
- la mayor parte de países con índices anuales de víctimas de 50 o menos mostraron pequeños cambios desde 2005, dando cuenta de un relativamente baja pero constante amenaza;
- muchos países reportados incrementaron sus índices de víctimas, casi exclusivamente debido al conflicto: Burma, Chad, India, Pakistán and Somalia. Líbano experimentó un incremento de víctimas de aproximadamente 10 veces;
- en pocos casos (Etiopía, Sudán) los incrementos se debieron en parte a la mejora en la recolección de datos; y,
- Colombia sigue siendo el país con el mayor número de víctimas por minas/REG/IED activado por la víctima, aunque hay preocupaciones por la precisión de estos datos.

Asimismo, para Agosto de 2007 las víctimas por minas/REG/IED activado por la víctima habían sido registradas en siete países donde no se habían registrado víctimas en 2006: Albania, Honduras, Israel, Mongolia, Nigeria, Sudáfrica y Zambia; cuatro de estos registraron víctimas en 2005.

Tendencia en los Tipos de Explosivos Causantes de las Víctimas

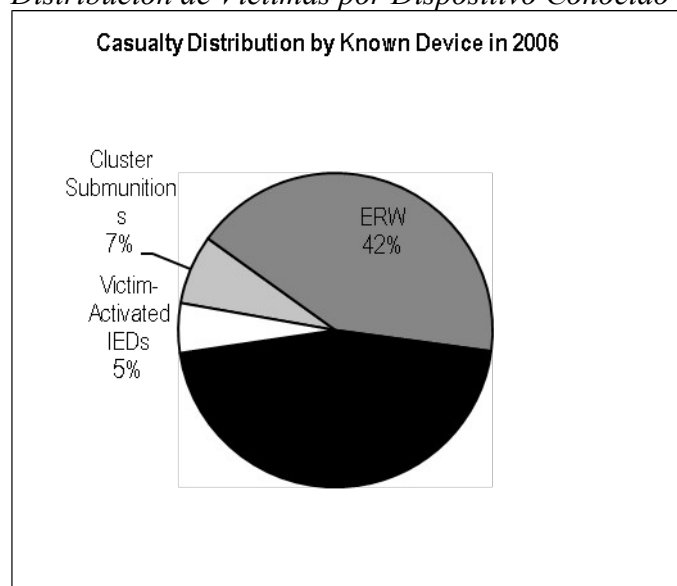
En tanto no hay datos históricos suficientes que diferencien entre los diversos tipos de explosivos causantes de los incidentes por minas/REG/IED y que determinen tendencias a largo plazo, nuevos desarrollos de manejo de datos realizados en algunos países (por ejemplo, Camboya y Nepal) sugiere un gradual descenso en el número de víctimas por minas en comparación con las víctimas por REG e IEDs activadas por la víctima. En 2006, de los incidentes donde el tipo de explosivo era conocido, 46 por ciento fue provocado por minas (51 por ciento en 2005), siete por ciento por sub-municiones de racimo (cuatro por

¹⁰³ Albania (23 víctimas registradas en 2005), Bangladesh (ocho), Bolivia (cuatro), China (una), Costa de Marfil (dos), El Salvador (cuatro), Guatemala (nueve), Honduras (una), Kenia (16), FYR Macedonia (una), Mongolia (una), Serbia (dos), Taiwán (tres) y Zambia (tres).

ciento en 2005), 42 por ciento por otros REG (43 por ciento en 2005) y cinco por ciento por IEDs activados por la víctima (dos por ciento en 2005).¹⁰⁴ El incremento de víctimas por IEDs activadas por la víctima se debió principalmente al establecimiento de un mecanismo de recolección de datos en Nepal que distinguía incidentes activados por la víctima, y más generalmente debido a la mejora de los reportes de los medios de comunicación y una mejora de la capacidad analítica del Monitor de Minas Terrestres. Además, el uso de dispositivos activados por la víctima por parte de los NSAG fue reportado en muchos países, incluyendo Afganistán, India, Irak, Líbano, Pakistán, Chechenia y la Federación Rusa.

El gran incremento de víctimas por sub-municiones de racimo se debió al conflicto en 2006 en el Líbano y la creciente diferenciación en las bases de datos. Las víctimas por sub-municiones de racimo fueron registradas en por lo menos 12 países en 2006.¹⁰⁵

Distribución de Víctimas por Dispositivo Conocido en 2006



Minas, IEDs activadas por la víctima, Sub-municiones de racimo, REG

La mayor parte de los incidentes con IEDs involucran dispositivos detonados vía remota o dispositivos donde el mecanismo de detonación no es especificado; estos casos son excluidos del reporte de víctimas del *Monitor de Minas Terrestres*. IEDs activados por la víctima son *de facto* minas antipersonales y son incluidos en los totales. Sin embargo, la identificación del tipo de IED es a menudo difícil debido a incorrecta y ambigua tecnología e insuficientes detalles sobre las circunstancias del incidente. La prevalencia y naturaleza de los incidentes por IEDs detonados por comandos, que a menudo originan elevados números de víctimas militares, llevan a la subestimación de los totales víctimas civiles reportadas y la de los incidentes por IEDs activados por la víctima, que generalmente provocan pocas víctimas. Los IEDs detonados vía remota fueron extensamente utilizados

¹⁰⁴ Las muertes fueron causadas por dispositivos desconocidos. Colombia ha sido excluida de este análisis, en los datos de 2005 y 2006, debido a reportes no precisos y insuficiente diferenciación entre minas e IEDs activados por la víctima.

¹⁰⁵ Ver Handicap International, "El Círculo del Impacto: La Huella Fatal de las Municiones de Racimo en las Personas y las Comunidades," Bruselas, Mayo de 2007. Víctimas directas de las municiones de racimo no han sido incluidas.

en Afganistán, Chechenia y el norte de Caucaso, Irak, y Turquía durante el periodo reportado. Una notable excepción fue Argelia, donde los IEDs activados por las víctimas causaron la mayor parte de las víctimas de 2006 (43 de 58) y 2005.

En 2006, el Monitor de Minas Terrestres fue capaz de identificar el 89 por ciento del tipo de dispositivos (en 2005, 75 por ciento). Los rasgos de la lesión, el número de gente involucrada y las actividades realizadas en el momento del incidente difieren entre las víctimas por sub-municiones de racimo, IEDs, REG y minas. Por ejemplo, las sub-municiones de racimo tienden a causar más lesiones por metralla y menos amputaciones de miembros inferiores que las provocadas por las minas. La recolección y comercio de restos de metales de REG inciden significativamente en los índices de víctimas en países como Afganistán, Irak, Laos y Vietnam, y es un problema creciente en Egipto, Jordania y Siria.

Un Asunto de Especial Preocupación: Recolección y Manejo de Datos Inadecuado

Obtener datos comprensivos sobre víctimas por minas/REG/IED para los propósitos del planeamiento de la acción contra las minas sigue siendo un reto. Cuarenta y ocho de 68 países/áreas que registraron nuevas víctimas en 2006 utilizaron el Sistema de Manejo de Información para la Acción contra Minas (IMSMA, Information Management System for Mine Action) u otro mecanismo de recolección de datos, pero el 92 por ciento de estos son considerados como incompletos. Aproximadamente 20 países, algunos seriamente afectados por minas/REG, no aplican ningún mecanismo de supervisión. Como resultado, el Monitor de Minas Terrestres obtuvo información sobre las víctimas a través del análisis de los medios y otras fuentes; 19 por ciento de todas las víctimas en 2006 fueron identificadas por el Monitor de Minas Terrestres a través del monitoreo de medios. Sólo el ocho por ciento de víctimas fue registrado en países con sistemas completos de recolección de datos, y el 73 por ciento en países con recolección de datos limitada. Es cierto que se produce una subestimación de los totales. Incluso en los países donde la recolección de datos es considerada como completa, es posible que las víctimas de áreas remotas no sean reportadas.

Entre los factores de la recolección y el manejo de datos inadecuados se incluye a los siguientes:

- la recolección de datos no es prioridad; esto se refleja en su pobre calidad y en sus insuficiencias (por ejemplo, en Etiopía);
- la falta de capacidad impide la recolección preactiva de datos (Colombia);
- la cobertura geográfica y demográfica es limitada—no de alcance nacional—o excluye a algunos grupos (Laos);
- las víctimas por minas/REG/IED se producen durante conflictos que generalmente no son reportados (Myanmar/Burma);
- falta de diferenciación entre tipos de dispositivos, registro de detalles personales, número de víctimas involucrados por tipo de incidente y lesión (Burundi);
- falta de un estándar en la metodología, la terminología y los tipos de información recolectada (Georgia);
- control y verificación de pobre calidad que resulta en duplicaciones o que contienen campos con información errónea (Bosnia y Herzegovina);
- datos probablemente censurados, embargados o no utilizados transparentemente por razones políticas o de conflicto (Irak);

- múltiples actores que recolectan datos generan competencia entre las bases de datos, saturación e información contradictoria (Líbano);
- pocos mecanismos de recolección proveen información socio-económica o sobre asistencia a sobrevivientes, o su recolección inconsistente (casi en todos los países);
- los datos sobre las víctimas están insuficientemente ligados a los datos sobre la contaminación (casi en todos los países);
- los datos no son difundidos para propósitos de planeamiento, contienen información insuficiente para el planeamiento, o los recolectores de datos tienen insuficiente capacidad analítica (RD Congo); y,
- los datos de las víctimas no están ligados a mecanismos de referencia, resultando en recolección de datos por razones de compilación en vez de razones de asistencia (Sudán).

En 2006-2007, el progreso en la recolección y manejo de datos se dió en algunos casos: bases de datos separados fueron consolidados en Jordania; terminología estándar fue aplicada en Nepal; el incremento en la diferenciación entre tipos de dispositivos fue alcanzado en Tajikistán y Camboya; un estándar de datos de víctimas fue desarrollado en Irak; indicadores socioeconómicos y de asistencia a sobrevivientes fue incorporado en mecanismos de supervisión en Uganda; una Investigación del Impacto de las Minas Terrestres fue iniciado en Sudán; y, los resultados LIS para Irak fueron hechos públicos luego de un largo retraso.

**VA24 Estados Partes con mayor número de Víctimas
Progreso en el Logro de los Objetivos VA24 2005-2009 sobre Asistencia a Sobrevivientes**

País	2006 víctimas	2005 víctimas
Colombia	1,106	1,112
Afganistán	796	966
Camboya	450	875
Chad	139	35
Sudán	135	99

En la Primera Conferencia de Revisión del Tratado de Prohibición de Minas, en Nairobi en 2004, 24 Estados Partes fueron identificados por tener números significativos de sobrevivientes por lo que necesitaban asistencia pero también la máxima responsabilidad de actuar: Albania, Afganistán, Angola, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chad, Colombia, Croacia, RD Congo, El Salvador, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Nicaragua, Mozambique, Perú, Senegal, Serbia, Sudán, Tajikistán, Tailandia, Uganda y Yemen.

Los VA24 acordaron identificar los objetivos de la asistencia a los sobrevivientes, producir planes para alcanzar tales objetivos dentro de un tiempo determinado (para la próxima Conferencia de Revisión de 2009), asegurar que los objetivos “SMART” (specific, measurable, achievable, relevant, time-bound –específico, medible, alcanzable, relevante, tiempo límite), y reportar regularmente sobre el proceso. Apoyo fue provisto por la Unidad de Soporte a la Implementación del Tratado de Prohibición de Minas (ISU, Implementation Support Unit).¹⁰⁶

¹⁰⁶ El ISU, auspiciado por el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD, Geneva International Centre for Humanitarian Demining), provee consejería y apoyo directo a los VA24. El

En total, los VA24 remitieron 408 objetivos; Afganistán remitió 67 de ellos. Dos países (Burundi y Chad) no habían remitido formalmente ninguno de los objetivos hasta Agosto de 2007. Objetivos incompletos fueron remitidos por tres países (Mozambique; Nicaragua; y Colombia que tuvo la mayor cantidad de víctimas tanto en 2005 como 2006 pero que sólo remitió cuatro objetivos no-SMART y alcanzó parcialmente uno de ellos).

Cuarenta y cinco por ciento de los objetivos VA24 no pueden ser considerados como SMART ya que carecen de marcos de tiempo. Otros objetivos son demasiado irrealistas o genéricos; por ejemplo, la creación de un servicio de directorios parece ser un objetivo para muchos países—algo que debió alcanzarse hace mucho tiempo.

Estos países fueron invitados a redefinir sus objetivos, con ayuda del ISU, para hacer ellos objetivos SMART. Sólo siete países habían presentado formalmente sus objetivos revisados hasta Abril de 2007.¹⁰⁷ Objetivos mejorados significativamente fueron presentados por algunos países; en otros casos objetivos revisados fueron menos ambiciosos o pospuestos, o convertidos en planes de trabajo para el día a día de las operaciones.

De los 408 objetivos, 106 (26 por ciento) tuvieron plazos finales anuales o debieron ser alcanzados antes de mediados de 2007. Hasta Agosto de 2007, solo 13 de ellos (tres por ciento) habían sido completamente alcanzados, 60 habían sido parcialmente y en 33 objetivos ningún progreso fue reportado.

Los planes para alcanzar sus objetivos fueron remitidos solo por cuatro de los VA24 Estados Partes; otros siete presentaron planes informales durante el periodo reportado.¹⁰⁸ El único país que reportó rigurosamente sobre sus planes y progreso fue Albania.

Con el punto medio alcanzado en 2007, hubo poca evidencia de progreso sustancial hecho por muchos de los VA24 países. En términos generales, avances adecuados fueron hechos en el 46 por ciento de los VA24 países en 2006-2007, siendo Albania y Tajikistán los que reportaron el máximo progreso.

VA24 Estados Partes que registran Adecuado o Inadecuado Progreso

Adecuado progreso	Inadecuado progreso
Afganistán	Angola
Albania	Bosnia y Herzegovina
Camboya	Burundi
Croacia	Chad
El Salvador	Colombia
Nicaragua	RD Congo
Perú	Eritrea
Senegal	Etiopía
Sudán	Guinea-Bissau

ISU prove también apoyo uno a uno a los expertos en asistencia a sobrevivientes a fin de incrementar sus resultados en forums relevantes, y realiza visitas a los países si alguno de los VA24 países requiere de asistencia.

¹⁰⁷ Afganistán, Albania, Angola, Croacia, RD Congo, Serbia y Tajikistán.

¹⁰⁸ Planes Formales: Afganistán, Albania, Tajikistán, Yemen; planes informales: Bosnia y Herzegovina, RD Congo, El Salvador, Eritrea, Guinea-Bissau, Perú y Serbia.

Tajikistán	Mozambique
Uganda	Serbia
	Tailandia
	Yemen

Adecuación de la Asistencia a los Sobrevivientes en los VA24 Estados Partes en 2006-2007

Cuidado médico Emergencia	21% de adecuado	Cuidado médico continuo	21% adecuado	Rehabilitación física	17% adecuado
Sin cambio -inadecuado	58%	Sin cambio -inadecuado	62%	Sin cambio -inadecuado	42%
Sin cambio - adecuado	13%	Sin cambio - adecuado	21%	Sin cambio - adecuado	13%
Aumentó - inadecuado	21%	Aumentó - inadecuado	13%	Aumentó - inadecuado	33%
Aumentó - adecuado	8%	Aumentó - adecuado	0%	Aumentó - adecuado	4%
Decreció -inadecuado	0%	Decreció - inadecuado	4%	Decreció -inadecuado	8%
Soporte psicológico y rehabilitación social	16% adecuado	Reintegración económica	4% adecuado	Leyes y política pública	13% adecuado
Sin cambio - inadecuado	71%	Sin cambio - inadecuado	63%	Sin cambio -inadecuado	54%
Sin cambio - adecuado	16%	Sin cambio - adecuado	0%	Sin cambio - adecuado	0%
Aumentó - inadecuado	13%	Aumentó - inadecuado	25%	Aumentó - inadecuado	33%
Aumentó - adecuado	0%	Aumentó - adecuado	4%	Aumentó - adecuado	13%
Decreció - inadecuado	0%	Decreció - inadecuado	8%	Decreció - inadecuado	0%

Los cambios desde los países VA24 identificados a fines de 2004 puso en cuestión si estos seguían siendo los 24 países con mayor “número significativo de sobrevivientes y necesidades para la asistencia pero también con las más grandes responsabilidades de actuar.” Muchos de los países VA24 han visto reducir los índices de sus víctimas a niveles similares que otros Estados Partes, con quienes comparten niveles similares de desarrollo y sobrevivientes. Cerca de la mitad de los VA24 continúan reportando elevados índices anuales de fallecidos, grandes números de sobrevivientes, poco desarrollo de sus indicadores y capacidad insuficiente.¹⁰⁹

El ISU priorizó el apoyo a cinco de los VA24 países con problemas significativos (Afganistán, Angola, Camboya, Mozambique y Tajikistán) y otros seis con menos problemas (Albania, Bosnia y Herzegovina, El Salvador, Nicaragua, Perú y Yemen). Esta selección parece no estar relacionada con la necesidad de asistencia. Algunos de los países prioritarios operaron los programas de acción contra las minas más antiguos del mundo y

¹⁰⁹ Afganistán, Angola, Camboya, Chad, Colombia, RD Congo, Eritrea, Etiopía, Mozambique, Sudán, Tajikistán y Uganda.

tienen experiencia nacional e internacional suficiente en la asistencia a sobrevivientes (por ejemplo, Afganistán, Camboya) mientras otros países no prioritarios (Eritrea, Etiopía) tienen experiencia y recursos insignificantes. Algunos de los seis con problemas menores seleccionados para el apoyo ISU tienen recursos significativos y un problema limitado.

El acceso de Irak al Tratado de Prohibición de Minas en Agosto de 2007 llama también a la reconsideración de los VA24, en tanto Irak es uno de los países más afectados por minas/REG, con un índice anual de víctimas y un número significativo de sobrevivientes.

Estados no Parte del Tratado con mayor número de Víctimas

Otros progresos en la Asistencia a Sobrevivientes

El impacto humanitario de las minas, REG e IEDs no está restringido a los Estados Partes. Muchos estados no parte del Tratado y áreas no estatales han debido lidiar con problemas de escala comparable, notablemente Laos, Nepal, Sri Lanka, Pakistán y el Líbano.

País	2006 víctimas	2005 víctimas
Pakistán	488	214
Somalia	401	276
Myanmar/Burma	243	231
Líbano	207	22
Nepal	169	197

Algunos de estos países alcanzaron significativo progreso en la asistencia a los sobrevivientes durante el periodo reportado. En Laos, fue establecida una unidad y un grupo técnico de trabajo en asistencia a víctimas a fin de coordinar todas las actividades de asistencia a los sobrevivientes; éste es el único país que utiliza estándares de acción contra las minas para la asistencia a los sobrevivientes. Nepal informó que su nueva autoridad de acción contra las minas trabajaría en la asistencia a sobrevivientes. En Sri Lanka, las reuniones de coordinación para implementar un plan de asistencia integrada y de emergencia a los sobrevivientes prosiguieron pese al conflicto. En Vietnam, el programa de rehabilitación con apoyo gubernamental y basado en la comunidad siguió expandiéndose y un plan nacional para gente con discapacidad fue aprobado. En el Líbano, la provisión de servicios fue restringida en las postrimerías de la guerra de Julio-Agosto 2006, pero éste no colapsó y las necesidades de las nuevas personas con discapacidad del país están siendo prominentemente resaltadas por los medios de comunicación y las campañas de prevención.

De otro lado, significativos avances en países menos afectados fueron hechos en la reducción de muertes, en la creación de cuadros estratégicos, y mejoraron la coordinación y la capacidad de la asistencia a los sobrevivientes. Por ejemplo, proyectos de asistencia a sobrevivientes en Azerbaijón continuaron operando sobre las prioridades y necesidades identificadas por los sobrevivientes, sus familias y comunidades. Egipto firmó un marco estratégico que conducirá a un componente sustancial en la asistencia de sobrevivientes.

No obstante, la provisión de servicios sigue siendo largamente inadecuada entre los 28 estados no parte del tratado y otras áreas que registraron víctimas en 2006-2007. El nivel general de desarrollo de este grupo puede ser considerado razonablemente similar al de los VA24. Ellos aparecen alcanzar mejores niveles que los VA24 países, pero con marcadas diferencias. Mientras los países VA24 vieron poco decrecimiento en los servicios, hubo

caídas en cada componente de la asistencia a sobrevivientes en este segundo grupo de países/áreas. Esto se debe principalmente al conflicto, capacidad y restricciones financieras y, en algunos casos, a la falta de continuo apoyo internacional. Ninguna mejora en regularmente adecuados servicios fue identificada y pocas mejoras significativas fueron identificadas en servicios inadecuados en comparación con los VA24.

Adecuación de la Asistencia a los Sobrevivientes en los VA24 Estados Partes en 2006-2007

Cuidado médico de Emergencia	21% de adecuado	Cuidado médico continuo	21% adecuado	Rehabilitación física	17% adecuado
Sin cambio -inadecuado	58%	Sin cambio -inadecuado	62%	Sin cambio -inadecuado	42%
Sin cambio - adecuado	13%	Sin cambio - adecuado	21%	Sin cambio - adecuado	13%
Aumentó - inadecuado	21%	Aumentó - inadecuado	13%	Aumentó - inadecuado	33%
Aumentó - adecuado	8%	Aumentó - adecuado	0%	Aumentó - adecuado	4%
Decreció -inadecuado	0%	Decreció - inadecuado	4%	Decreció -inadecuado	8%
Soporte psicológico y rehabilitación social	16% adecuado	Reintegración económica	4% adecuado	Leyes y política pública	13% adecuado
Sin cambio - inadecuado	71%	Sin cambio - inadecuado	63%	Sin cambio -inadecuado	54%
Sin cambio - adecuado	16%	Sin cambio - adecuado	0%	Sin cambio - adecuado	0%
Aumentó - inadecuado	13%	Aumentó - inadecuado	25%	Aumentó - inadecuado	33%
Aumentó - adecuado	0%	Aumentó - adecuado	4%	Aumentó - adecuado	13%
Decreció - inadecuado	0%	Decreció - inadecuado	8%	Decreció - inadecuado	0%

Adecuación de la Asistencia a los Sobrevivientes en Estados No Parte del Tratado en 2006-2007

Cuidado médico de Emergencia		29% de adecuado	Cuidado médico continuo		25% adecuado	Rehabilitación física		29% adecuado
Sin cambio -inadecuado		39%	Sin cambio -inadecuado		47%	Sin cambio -inadecuado		39%
Sin cambio - adecuado		29%	Sin cambio - adecuado		25%	Sin cambio - adecuado		25%
Aumentó - inadecuado		18%	Aumentó - inadecuado		14%	Aumentó - inadecuado		21%
Aumentó - adecuado		0%	Aumentó - adecuado		0%	Aumentó - adecuado		4%
Decreció -inadecuado		14%	Decreció -inadecuado		14%	Decreció -inadecuado		11%
Soporte psicológico y rehabilitación social		16% adecuado	Reintegración económica		4% adecuado	Leyes y política pública		13% adecuado
Sin cambio -inadecuado		64%	Sin cambio -inadecuado		54%	Sin cambio -inadecuado		64%
Sin cambio - adecuado		18%	Sin cambio - adecuado		14%	Sin cambio - adecuado		11%
Aumentó - inadecuado		4%	Aumentó - inadecuado		14%	Aumentó - inadecuado		21%
Aumentó - adecuado		0%	Aumentó - adecuado		0%	Aumentó - adecuado		0%
Decreció -inadecuado		14%	Decreció -inadecuado		18%	Decreció -inadecuado		4%

La Caja de Herramientas de la Asistencia a Sobrevivientes

Pese a los numerosos programas para sobrevivientes de minas/REG y personas con discapacidad, muy poca gente es beneficiada. La ICBL propuso principios básicos para asegurar que las necesidades de los sobrevivientes, sus familias y las comunidades afectadas, estén a la cabeza de la asistencia a los sobrevivientes, la que será integrada en los programas de alivio de la pobreza y desarrollo. En Abril de 2007 la ICBL presentó sus Principios Guías para la Asistencia a Víctimas.¹¹⁰ Basada en estos principios, así como en su experiencia de campo e investigación, el Monitor de Minas Terrestres identificó lo siguiente:

- la asistencia es la responsabilidad primera para los estados afectados, pero el apoyo consistente y a largo plazo de la comunidad internacional es necesaria;

¹¹⁰ Ver, www.apminebanconvention.org

- la asistencia no debería limitarse a los individuos directamente afectados, pero debería extenderse a las familias y las comunidades afectadas;
- la asistencia incluye seis componentes interrelacionados: recolección de datos, cuidado médico de emergencia y continuo, rehabilitación física, apoyo psicológico y social y reintegración social y económica, leyes y políticas públicas;
- la asistencia es un derecho humano básico sobre acceso igualitario para aquellos que fueron afectados, implementada a través de legislación nacional así como a través del la adhesión a convenciones internacionales;
- la programación de la asistencia debe ser a largo plazo y basada en las necesidades y los derechos identificados por los sobrevivientes, las familias y las comunidades, quienes deberían ser capaces de proveer impulso directo en el diseño de políticas y planeamiento en los niveles locales, nacionales e internacionales;
- la asistencia debería construir una propiedad nacional y una coordinación sistemática entre los actores claves (stakeholders), a fin de ser sostenible y efectiva;
- la asistencia no puede ser realizada de forma aislada, sin embargo, en cuanto sea posible, podría ser parte de programas existentes sobre discapacidad y acción contra las minas, así como de iniciativas multisectoriales de salud pública, desarrollo y reducción de la pobreza; y,
- la asistencia y la discapacidad deberían ser asuntos prioritarios, relacionados con y no en competencia con asuntos de emergencia tales como HIV/Sida, las metas del milenio y conflictos existentes.

Los requerimientos prácticos para que los programas de asistencia de sobrevivientes sean inclusivas y comprehensivas incluyen:

- la asistencia debe ser física- y económicamente accesible, y la información sobre servicios disponibles debería ser libremente disponible;
- la asistencia debe ser variada y efectiva; esto incluye el refuerzo de mecanismos sugeridos (referrals), el soporte psicosocial culturalmente apropiado, la educación inclusiva y especializada, y las oportunidades de trabajo deben ser variadas y efectivas; esto incluye el refuerzo de mecanismos sugeridos (referral), apoyo psicosocial culturalmente apropiado, educación inclusiva y especializada, e igualdad de oportunidades en el trabajo demandado por el mercado;
- los servicios basados en instituciones (center-based) deberían ser complementados por programas basados en la comunidad y dirigidos a mejorar la provisión y sugerencia de servicios para la gente que tiene acceso limitado a los servicios debido a sus costos, su distribución irregular y su staff reducido;
- los servicios locales y nacionales deberían reemplazar gradualmente los servicios internacionales; los estados deberían buscar caminos para mejorar la infraestructura y la capacidad de los recursos humanos a través de la capacitación y la creciente retención del personal (*staff retention*); los estados deberían además incrementar el financiamiento nacional y buscar incrementar la diversificación del financiamiento; y,
- el progreso en la asistencia debe ser monitoreado a través de reportes más sistemáticos y cualitativos en, por ejemplo, la sección J del reporte del Artículo 7, pero también a través de la inclusión de servicios provistos y de indicadores socioeconómicos en los mecanismos de supervisión de muertos y heridos, los cuales deberían ser usados proactivamente para propósitos de planeamiento.

Propiedad Nacional de la Asistencia a Sobrevivientes

La mayoría de países con sobrevivientes por minas todavía dependen de consejo técnico, financiamiento e implementación de proyectos, provistos por ONGs internacionales y organizaciones como el CICR. La cercana cooperación y coordinación entre las agencias nacionales e internacionales es necesaria para hacer un uso más efectivo de los recursos limitados, evitar duplicaciones y posibilidades de caídas en los servicios.

Sin embargo, la importancia creciente a la propiedad nacional en la asistencia a los sobrevivientes está siendo acordada. Un creciente número de organizaciones están siendo puestas bajo el mando de la gestión nacional, las secciones gubernamentales están involucrándose crecientemente y el apoyo financiero nacional parece crecer lentamente. La propiedad nacional es esencial para la implementación y desarrollo de legislación sobre discapacidad, empleo igualitario, asuntos sociales y de educación, así como estrategias adaptadas a la realidad local. Es reforzado por el financiamiento creciente procedente de presupuestos nacionales y por la habilidad creciente para movilizar recursos.

El Monitor de Minas Terrestres ha señalado que las estrategias y programas de asistencia a sobrevivientes se han hecho más efectivas cuando había una implicación continua y activa de los ministerios más importantes y de los cuerpos de coordinación nacional tales como los consejos de discapacidad y las uniones de veteranos de guerra. Mecanismos de coordinación tales como los comités interministeriales o las fuerzas mixtas (gobierno/no gobierno) ayudan al gobierno a tomar propiedad de la asistencia a minas y asegurar la participación de actores clave, una determinación más balanceada de prioridades, responsabilidades mejor definidas y la rendición de cuentas –aunque, en 2006-2007, muchas estrategias y el monitoreo día a día fueron aún desarrolladas y conducidas por centros de acción contra las minas.

Mientras que la coordinación interministerial fue una prioridad en 2006 y un progreso fue alcanzado, los problemas de discapacidad continúan siendo parte de extensos portafolios ministeriales de muchos países; hay muy pocos ministerios sobre discapacidad; los ministerios tienen a menudo portafolios saturados y contradictorios; las ONGs clave no son invitadas a proponer alternativas; y los sobrevivientes, sus familias y las comunidades permanecen sub-representadas al momento de fijar las políticas.

Otros Desarrollos Internacionales¹¹¹

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y sus Protocolos Opcionales fueron adoptados durante la 61 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006 y abiertos para firma el 30 de Marzo de 2007. Hasta el 20 de Agosto de 2007, 102 países y organizaciones regionales habían firmado la Convención y 57 también firmaron el Protocolo Opcional; cuatro países habían ratificado la Convención. Trece de los países VA24 firmaron la Convención, siete firmaron el Protocolo Opcional y uno (Croacia) lo ratificó el 15 de Agosto de 2007.¹¹² De los 15 estados no parte del tratado identificados como muy afectados

¹¹¹ Al menos que se indique lo contrario, la información procede de los textos y listas de la Convención sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y el Protocolo Opcional; ver, www.un.org/esa/socdev/enable, accedido el 20 de Agosto de 2007.

¹¹² Colombia, Etiopía, Mozambique, Nicaragua, Sudán y Tailandia han firmado la Convención. Burundi, Croacia, El Salvador, Perú, Senegal, Uganda y Yemen han firmado tanto la Convención como el Protocolo

por minas, sólo India y Sri Lanka firmaron, y el Líbano firmó tanto la Convención como el Protocolo Opcional.

La adopción y la implementación de la Convención requieren la inclusión de derechos de la discapacidad en el marco de las agendas públicas, la asignación de recursos, la prevención, la capacidad de las instalaciones hospitalarias (capacity-building), la recolección comprensiva de datos y servicios, así como el monitoreo. Estos requerimientos son consistentes a las acciones de asistencia de sobrevivientes establecidas en la Primera Conferencia de Revisión y los principios guías de la ICBL para crear un ambiente libre de barreras para las personas con discapacidad, incluyendo a los sobrevivientes de minas/REG.

El Protocolo Opcional permite a la gente o a las organizaciones de los Estados Partes de la Convención a enviar “comunicaciones” a un comité independiente cuando crean ser “víctimas de una violación cometida por dicho Estado Parte en lo que respecta a las provisiones de la Convención.” Dicha queja será investigada y una solución apropiada será examinada con el Estado Parte en cuestión, a fin de mejorar los derechos de las personas con discapacidad.

El 3 de Diciembre de 2006, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad se centró en el “e-acceso” o acceso a información tecnológica y comunicaciones para las personas con discapacidad.

10 Lecciones de 10 Años de Asistencia a Sobrevivientes

1. **Dar prioridad a la recolección de datos** es necesario para entender el problema humanitario originado por las minas y las REG, así como un mejor plan de acción contra minas y asistencia a sobrevivientes. En los últimos 10 años la recolección de datos sobre víctimas, la que no ha sido una prioridad, sigue siendo inadecuada en la mayor parte de los casos, carece de detalles socioeconómicos y servicios relevantes, y no está completamente difundida; donde los datos detallados están disponibles, no son utilizados.
2. **La implicancia de los sobrevivientes de minas**, sus familias y comunidades en la formulación de políticas es necesario. Actualmente ellos están sub-representados; la asistencia sigue siendo principalmente provista sobre todo como caridad y no como un derecho básico; la legislación sobre discapacidad sigue siendo largamente no implementada.
3. **Estrategias de asistencia a sobrevivientes Específicas, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Tiempo Límite** son necesarias. Actualmente hay muy pocos países con planes sólidos de asistencia a sobrevivientes poseedores de objetivos SMART debidamente ajustados a las necesidades identificadas por aquellos directamente afectados y según el contexto de cada país; los VA24 Estados Partes han hecho esto ligeramente mejor que los estados no parte del tratado.
4. **La propiedad nacional y su sostenibilidad** deben ser aseguradas. Aunque haya habido algún progreso en los últimos 10 años, los equipos nacionales no están suficientemente capacitados para desarrollar estrategias de largo plazo hechas por expertos internacionales; la coordinación entre los gobiernos y las ONGs sigue siendo débil, resultando en vacíos y servicios sobresaturados.
5. **La provisión de servicios mejorados** es necesaria. Hasta el momento, sólo el 25 por ciento de los servicios son adecuados; los múltiples componentes de la asistencia a sobrevivientes está bastante asociada o es producida por una atención igualitaria; los servicios no son física, económica o burocráticamente accesibles, y todavía dependen de gran apoyo internacional; los sistemas recomendados son débiles; la información acerca de los servicios es inadecuada.
6. **Servicios igualitarios para los sobrevivientes militares y civiles.** Los sobrevivientes militares continúan recibiendo mejor asistencia para sobrevivientes que los civiles.
7. **Grandes recursos humanos y capacidad en infraestructura** son necesarios para proveer servicios más complejos y comprensivos a los sobrevivientes. Entrenamiento insuficiente ha sido provisto por actores clave nacionales para el suficiente desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y de su experiencia.
8. **Mejores reportes sobre asistencia a sobrevivientes.** Reportar sobre los esfuerzos en la asistencia a los sobrevivientes es señalado por el Tratado de Prohibición de Minas; ha habido muy poca transparencia, reportes no estandarizados e información incompleta sobre la asignación de recursos.
9. **Una aproximación de “camino paralelo” (twin-track)** para la asistencia a sobrevivientes es necesaria. Diez años después de la entrada en rigor, la asistencia a los sobrevivientes está bastante asociada a los programas de disminución de la pobreza y desarrollo nacional, y vice versa.
10. **Cambios comportamentales, institucionales e individuales**, son necesarios para asegurar que los sobrevivientes y otras personas con discapacidad sean vistas como contribuyentes productivos para la sociedad. Pese a los 10 años de promoción e implementación del tratado, los sobrevivientes son vistos a menudo como una carga.

CAJA:

Recursos y Financiamiento

Información precisa, comprehensiva y comparable sobre los recursos asignados a la asistencia a sobrevivientes es difícil de obtener.¹¹³ Las contribuciones hechas por los propios estados afectados por minas son clave para la provisión de asistencia sostenible. Sólo un pequeño porcentaje de tales contribuciones son trazadas y no pueden ser vistas como representativas de la situación. Los Estados Partes afectados por minas deberían ser alentados para reportar, en la Sección J del reporte del Artículo 7, detalles completos sobre el financiamiento nacional designado a asistir a los sobrevivientes de minas.

Los estados afectados por minas son a menudo dependientes del financiamiento de donantes internacionales para sostener la asistencia a sobrevivientes. En 2006-2007 muchos recortes en el financiamiento que afectaron la asistencia a sobrevivientes fueron identificados en algunos VA24 Estados Partes, entre ellos Afganistán, Angola, Chad, Tajikistán y Yemen. El nivel general del financiamiento para la asistencia a sobrevivientes ha fallado en concordar con las crecientes necesidades y número de los sobrevivientes. Las Naciones Unidas reportaron una baja de 25 por ciento en el financiamiento de la asistencia a sobrevivientes del Portafolio 2006 de Proyectos para Acción contra Minas (US\$3.5 millones en comparación con los \$4.7 millones en 2005). Los programas de asistencia a sobrevivientes recibieron sólo uno por ciento del total de fondos del Portafolio (\$240 millones) en 2006 (2 por ciento en 2005).¹¹⁴

La ICBL y muchos Estados Partes están a favor de una aproximación de “avance paralelo” (a twin-track approach): la asignación de financiamiento a programas específicos de asistencia a sobrevivientes mientras incorporen la asistencia a los sobrevivientes en programas más amplios de desarrollo y de salud. El Reporte de Progreso de Ginebra que surgió de la Séptima Reunión de los Estados Partes en Septiembre de 2006 identificó que, “Muy limitados [reportes] que habían sido provistos para indicar los esfuerzos que beneficiarán principalmente a los sobrevivientes de minas terrestres están siendo ejecutados a través de la cooperación integrada con el desarrollo.”¹¹⁵ Una excepción notable es Albania, donde el financiamiento nacional e internacional fue dirigido a servicios existentes a través de la mejora de la capacidad de las instalaciones de salud manejadas por el gobierno y el mantenimiento de los servicios manejados por las ONG.

Las consultas realizadas en 2006 por el Grupo de Contacto de Mobilización de Recursos indicaron que “para que altos niveles de financiamiento sean mantenidas,” los actores claves deben solicitar evidencia de progreso concreto, incluyendo “asistencia a víctimas más efectiva.”¹¹⁶ Sin embargo, el Monitor de Minas Terrestres encontró que la efectividad de los programas de asistencia a los sobrevivientes fue comprometido por la

¹¹³ A menudo los reportes de los donantes sobre las actividades de la asistencia a los sobrevivientes aparecen junto con otras actividades de acción y no es posible separar todas las cantidades gastadas; esta tendencia aumenta con creciente popularidad entre los programas de acción contra minas y va integrando los programas de acción contra minas en los programas de desarrollo. Algunos gobiernos donantes no proveen financiamiento específico para asistencia a sobrevivientes, pero casi consideran la asistencia a víctimas como una parte integral de la acción humanitaria contra minas.

¹¹⁴ UN, “Portafolio sobre la Revisión de Fin de Año 2006,” Nueva York, Enero de 2007, pp. 1-8.

¹¹⁵ “Alcanzando los Objetivos del Plan de Acción de Nairobi: Reporte 2005-2006 del Progreso de Ginebra,” Ginebra, 23 de Agosto 2006, p. 12.

¹¹⁶ Ibid, pp. 10-11.

falta de financiamiento sostenido a largo plazo, lo cual impidió el planeamiento a largo plazo, y forzó a los implementadores a reducir las actividades y la rendición de cuentas. Los países donantes deberían recordar el compromiso del financiamiento multi-año hecho en el Plan de Acción de Nairobi; “inversiones (para la asistencia a los sobrevivientes) son necesarias de ser medidas en las vidas de los sobrevivientes.”¹¹⁷

FINANCIAMIENTO DE ACCIÓN CONTRA MINAS

Informar sobre el financiamiento nacional e internacional en acción contra minas sigue siendo un reto, en tanto los métodos y la totalidad de lo que se reporta con respecto a las contribuciones financieras varían mucho entre los donantes y los países receptores. Nuevas donaciones en especie están también ausentes en algunos estimados hechos por los donantes sobre el financiamiento realizado, y donde los hay, a menudo no incluye valuaciones. El siguiente balance se basa en la información más disponible.

Financiamiento Internacional de Acción contra las Minas

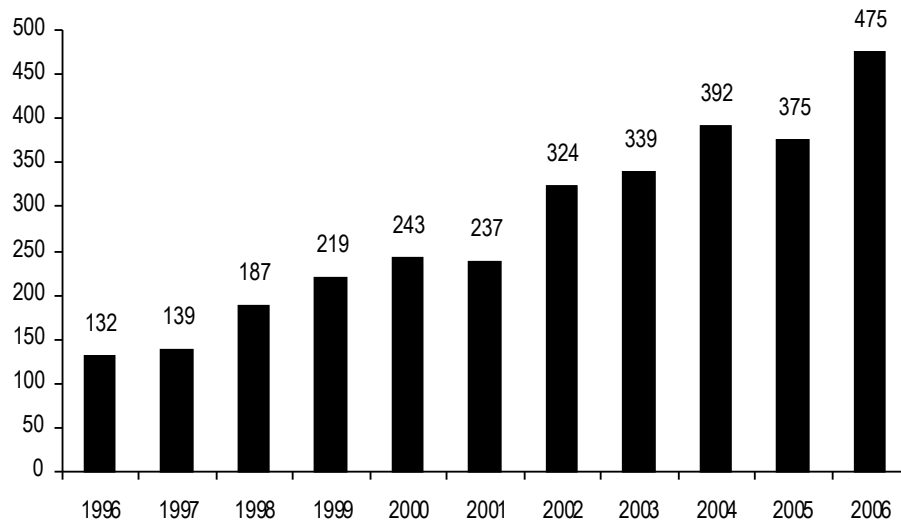
Para 2006, el Monitor de Minas Terrestres identificó más de US\$ 475 millones de financiamiento internacional para la acción contra las minas, donados por 26 países y la Comisión Europea. Este es un sustancial incremento de aproximadamente US\$100 millones, o 27 por ciento, desde 2005. Gran parte de este incremento se debió al financiamiento de emergencia para coordinación y limpieza en el Líbano dado como consecuencia del conflicto Julio – Agosto 2006; en algunos casos los estados donantes proveyeron fondos de emergencia al Líbano de fuentes no planeadas en los presupuestos para la acción contra las minas.¹¹⁸

El total de 2006 de \$ 475 millones es el total anual más alto que el Monitor de Minas Terrestres ha registrado en la acción contra las minas, excediendo el total previo anual más alto (\$392 millones en 2004) en aproximadamente \$83 millones, o más de 21 por ciento, y revirtiendo el decrecimiento registrado en 2005. Excluyendo el incremento en el financiamiento para el Líbano, los fondos totales de 2006 superaron en \$37 millones (casi 10 por ciento) a lo registrado en 2005, y casi en \$21 millones (aproximadamente cinco por ciento) a lo alcanzado en 2004. Pese a que el financiamiento en general fue provisto con niveles récord, no todos los países afectados por minas recibieron más fondos en 2006 que en 2005. Notables incrementos se produjeron en algunos países, por ejemplo, en Laos (\$6.2 millones de incremento) y Etiopía (\$5.3 millones de incremento), mientras decrecimientos significativos fueron registrados en numerosos países incluyendo, por ejemplo, Sudán (\$18 millones de decrecimiento) y Sri Lanka (\$9.1 millones de decrecimiento); ver luego la sección sobre los principales receptores de acción contra las minas. En 2006, así como en años anteriores, el financiamiento fue menor que lo requerido por muchos programas de acción contra las minas.

Financiamiento Global Anual para Acción contra las minas 1996-2006 (US\$ millones)

¹¹⁷ Ibid, p. 20 (Artículo 49 iii).

¹¹⁸ Los fondos de acción contra las minas para el Líbano contribuyeron en aproximadamente el 64 por ciento al incremento general alcanzado en el financiamiento global de 2006.



Los contribuyentes más grandes de la acción global contra las minas en 2006 fueron los Estados Unidos (\$94.5 millones), la Comisión Europea –CE- (\$87.3 millones), Noruega (\$34.9 millones), Canadá (\$28.9 millones), Holanda (\$26.9 millones), Japón (\$25.3 millones), Emiratos Árabes Unidos –EAU- (\$19.9 millones), Reino Unido (\$19.3 millones), Alemania (\$18.6 millones) y Australia (\$16.5 millones). La más grande contribución vino de la Comisión Europea, combinada con financiamiento nacional de los estados miembros de la Unión Europea, con un total de \$240.3 millones (€191.2 millones), como se indica líneas abajo.

Muchos donantes proveyeron más financiamiento para la acción contra las minas que los dados en años anteriores. La Comisión Europea, Canadá, Holanda, Dinamarca, Australia, Suiza, España, Bélgica, Irlanda, Eslovaquia y Suecia, cada uno de ellos excedió la cantidad de sus contribuciones previas más altas.¹¹⁹ Emiratos Árabes Unidos también debió haber contribuido más en 2006 que en otros años (el listado del financiamiento anual de EAU 2002-2004 no está disponible).

Algunos estados donantes incrementaron su financiamiento de acción contra las minas en 2006 como resultado de la revisión o creación de nuevas estrategias de asistencia de acción contra las minas. De los 20 más grandes donantes, 16 proveyeron más financiamiento en 2006 que en 2005, y cuatro proveyeron menos. Emiratos Árabes Unidos contribuyó con \$19.9 millones al Líbano en 2006 (\$310,000 en 2005—el mayor porcentaje anual de incremento). Otros aumentos en términos de moneda nacional/CE fueron: España (347 por ciento), Irlanda (118 por ciento), Eslovaquia (90 por ciento), Australia (88 por ciento), CE (81 por ciento), Holanda (38 por ciento), Canadá (32 por ciento), Dinamarca (27 por ciento), Suecia (26 por ciento), Italia (21 por ciento), Suiza (17 por ciento), Estados Unidos (15 por ciento), Bélgica (ocho por ciento), Finlandia (seis por ciento) y Nueva Zelanda (dos por ciento).

¹¹⁹ Suecia ha donado mayores cantidades que en el pasado: 2006 marca el más grande desembolso reportado por los fondos.

Por lo menos 12 de los 20 principales donantes aumentaron sus contribuciones en por lo menos \$1 millón: la CE (\$39.5 millones), EAU (\$19.6 millones), Estados Unidos (\$12.6 millones), Canadá (\$8.4 millones), Australia (\$7.6 millones), Holanda (\$7.6 millones), Eslovaquia (\$6.8 millones), España (\$6.7 millones), Suecia (\$3.2 millones), Dinamarca (\$3.1 millones), Irlanda (\$2.6 millones) y Suiza (\$2 millones). Grecia también contribuyó con \$2.4 millones en 2006, sin donaciones reportadas en 2005.

Los países con mayor decrecimiento en términos de moneda nacional fueron: Japón (32 por ciento), Francia (15 por ciento), Alemania (13 por ciento), Reino Unido (11 por ciento) y Noruega (cinco por ciento). Decrecimientos de por lo menos \$1 millón fueron registrados en: Japón (\$13.9 millones), Alemania (\$2.5 millones), Reino Unido (\$2.1 millones) y Noruega (\$1.6 millones).

En 2006, más de un décimo por ciento del ingreso nacional bruto (GNI, gross national income) fue donado para la acción contra las minas por: Eslovaquia (0.026 por ciento), EAU (0.019 por ciento) y Noruega (0.011 por ciento). Los siguientes más grandes donantes en términos de GNI fueron Dinamarca, Holanda, Suecia, Luxemburgo, Suiza, Finlandia e Irlanda.

Financiamiento Adicional Relacionado de Acción contra las minas en 2006

Los \$475 millones en total para los países donantes no incluyen las contribuciones a la investigación y el desarrollo (I&D) en tecnologías de desminado. En 2006, el financiamiento I&D sumaba por lo menos \$26.7 millones. El total global también excluye a algún financiamiento hecho a la asistencia de víctimas y las contribuciones en especie. Los fondos por la paz de las Naciones Unidas, y el financiamiento de países afectados por minas o de sus propios programas de acción contra las minas. Para evitar el doble reporte de los fondos, el Monitor de Minas Terrestre también no incluye la contribución para la acción contra las minas de las ONG y el sector privado; entre tales formas de financiamiento identificadas en 2006 estuvieron: \$4 millones otorgados por Adopta un Campo Minado para la acción contra minas en 11 países; \$2.8 millones contribuidos por Diana, Fondo Memorial de la Princesa de Gales; y \$3.2 millones recibidos por la Red de Sobrevivientes de Minas Terrestres (LSN, Landmine Survivors Network) en contribuciones privadas y donaciones individuales.¹²⁰

UNMAS reportó más de \$42 millones dirigidos a la acción contra las minas a través del fondo de los activistas de las Naciones Unidas en 2006 (\$24.3 millones en 2005). Estos fondos cubrieron los costos de acción contra las minas conducidos en conjunto con operaciones de paz comandadas por el Consulado de Seguridad en la RD Congo, Etiopía/Eritrea, Líbano y Sudán. El valor de los presupuestos de los gastos de los activistas fue reportado en aproximadamente \$27 millones en 2006.¹²¹

Financiamiento Nacional de Acción contra las Minas

¹²⁰ E-mail de Zach Hudson, Director de Programa., Adopta un Campo Minado; e-mail de Andrew Cooper, Oficial de Programa y Política, Diana, Fondo Memorial de la Princesa de Gales, 28 de Agosto de 2007; e-mail de Laura Kelch, Asistente de Desarrollo, LSN, 28 de Agosto de 2007. Algunos fondos logrados por Adopta un Campo Minado en 2006 fueron desembolsados a inicios de 2007.

¹²¹ UNMAS, "Reporte Anual 2006," Nueva York, pp. 66, 68.

Las contribuciones para la acción contra las minas realizadas por los países afectados por minas no son incluidas en el total donado de \$475 millones. Además, el Monitor de Minas Terrestres identificó al menos 24 estados afectados por minas que hicieron contribuciones en moneda o recursos en especie a sus propias acciones contra minas en 2006, con contribuciones totales de al menos \$84.3 millones. Esto se compara con los casi \$50 millones de 2005—sin embargo, el reporte del financiamiento nacional es incompleto y puede no permitir realizar comparaciones válidas de año a año. Muchos países afectados por minas no elaboraron información confiable sobre sus gastos de acción contra las minas. Las contribuciones hechas por los países afectados por minas, reportadas en los informes por países del Monitor de Minas Terrestres de este año, incluyen lo siguiente:

- Albania proveyó \$233,000, además de financiamiento para proyectos de rehabilitación y contribuciones no estimadas de contribuciones en especie;
- Angola dirigió \$2.5 millones a la limpieza de minas en 2006, comparado a los \$3 millones en 2005;
- Azerbaijón proveyó \$1.2 millones en 2006, comparado a los casi \$750,000 en 2005 y \$250,000 en 2004;
- Bosnia y Herzegovina contribuyó con BAM20,070,706 (\$12.5 millones) desde sus autoridades centrales y locales, un incremento en comparación de los BAM17,753,131 (\$11.3 millones) en 2005 (aproximadamente el 45 por ciento del presupuesto en acción contra las minas en ambos años);
- Camboya proveyó \$1.2 millones a la administración y programación de la acción contra las minas;
- Chad contribuyó con CFA165 millones (alrededor de \$300,000) para completar el financiamiento dado por el PNUD;
- Chile proveyó \$1.4 millones, comparado con aproximadamente el \$1 millón en contribuciones del gobierno y las fuerzas armadas en 2005;
- Colombia proveyó COP2.562 billones (\$1.1 millones) para Julio 2006-Junio 2007, un enorme incremento en comparación a los \$213,000 registrados en Julio 2005-Junio 2006;
- Croacia proveyó HRK246,757,250 (\$42.3 millones) o el 82 por ciento de los fondos de acción contra las minas de los presupuestos de Estado y cuerpos locales, en comparación con los HRK192,769,625 (\$32.4 millones) o 57 por ciento en 2005;
- Guatemala canalizó 1 millón de Quetzals (aproximadamente \$138,000) en 2006, y un adicional de \$60,000 para capacidad de limpieza residual, comparado con el financiamiento total de \$120,000 en 2005;
- Jordania proveyó JOD3,043,000 (\$4.3 millones) en 2006, incluyendo JOD373,000 (\$529,809) en recursos;
- Kosovo contribuyó con \$106,000 a través del Portafolio de Proyectos de Acción contra las minas de las Naciones Unidas en Kosovo;
- Líbano dio contribuciones en especie valoradas en \$4 millones, así como contribuciones adicionales provistas por las Fuerzas Armadas Libanesas para la limpieza de municiones de racimo;
- Mauritania proveyó \$750,000 para los salarios de los desminadores, equipo e infraestructura;

- Mozambique dirigió MZN29.5 millones (\$1.1 millón) en 2006, comparado con los MZN52.9 millones (\$2.3 millones) en 2005, y los MZN178 millones (\$7.9 millones) en 2004;
- Perú dio 2,531,550 Soles (\$795,413), incluyendo 881,550 Soles (\$276,983) en contribuciones monetarias;
- Ruanda proveyó \$300,000, la misma cantidad reportada en 2005;
- Serbia reportó un financiamiento nacional de \$770,897;
- Somaliland proveyó \$15,000 al Centro de Acción contra Minas de Somaliland;
- Sudán contribuyó con \$5.5 millones, una cobertura completa nacional a algunos gastos de acción contra las minas;
- Tajikistán dio \$544,000, en adición a contribuciones en especie;
- Tailandia proveyó \$480,744 en el año fiscal 2006, en comparación con los \$950,000 de 2005;
- Yemen proveyó \$3.5 millones, o más del 50 por ciento de su presupuesto para la acción contra las minas; y,
- Zambia contribuyó con \$166,846, cubriendo los gastos corrientes del Centro de Acción contra Minas de Zambia y otros gastos en acción contra las minas.

Coordinación e Integración de Donaciones para la Acción contra las Minas con el Desarrollo

Noruega continuó dirigiendo el Grupo de Contacto sobre Movilización de Recursos del Tratado de Prohibición de Minas (RMCG, Resource Mobilization Contact Group) en 2006. Entre los asuntos manejados por el grupo de contacto durante el año estuvieron la asistencia requerida por los Estados Partes afectados por minas para alcanzar los plazos de limpieza del Artículo 5, las necesidades de información para mejorar la canalización de financiamiento para la acción contra las minas, y la relevancia de los datos para los que toman decisiones. Los Estados Unidos asumieron la dirección del Grupo de Apoyo de Acción contra Minas (MASG, Mine Action Support Group) en 2006, cargo que retendrán hasta finales de 2007. En 2006, permanecían 27 estados donantes como miembros del MASG.

En Mayo de 2006, el Grupo de Contacto del Tratado de Prohibición de Minas sobre la Relación entre la Acción contra Minas y el Desarrollo fue iniciado por Canadá a fin de promover la integración de la acción contra las minas dentro del sector de desarrollo, como complemento del trabajo de RMCG. El Grupo de Contacto se reunió por primera vez en la Séptima Reunión de los Estados Partes en Septiembre de 2006. Este Grupo intentó apoyar a los Estados Partes para alcanzar los objetivos del Plan de Acción de Nairobi y de la Red de Cooperación por la Paz y Desarrollo OECD a través de la determinación de guías para donantes que manejaban asuntos de violencia armada, incluyendo la acción contra las minas a través de la programación de desarrollo. En 2006, el Grupo de Contacto informó sobre la ausencia, en algunos casos, de una aproximación integrada de parte de los donantes con respecto de las preocupaciones de seguridad y desarrollo en los países afectados por minas, incluso donde la acción contra las minas había sido integrado en los planes de reducción de la pobreza y desarrollo, y sobre la dificultad dentro de las agencias de

desarrollo para establecer una asistencia para la acción contra las minas en base a prioridades competentes, a través de los fondos de desarrollo.¹²²

En 2006, muchos países donantes llevaron a cabo la integración del financiamiento para la acción contra las minas con programas de desarrollo.

El fondo garantizado para la acción contra las minas 2005-2009 de Australia, de \$75 millones, ha sido integrado en programas de desarrollo más amplios del AUSAID. Canadá siguió trabajando por una integración de su presupuesto en la acción contra las minas a los programas de desarrollo y otros canales de financiamiento. En el año fiscal 2006-2007, más de C\$23 millones del fondo para la acción contra las minas (de un total de \$34 millones, que incluyen R&D fondos) procedieron de fuentes ajenas al Fondo Canadiense para las Minas Terrestres. En las reuniones del Comité Permanente en Abril de 2007, Canadá declaró que el Fondo había sido “virtualmente desfasado”¹²³

Los meses finales de 2006 marcaron la transición en el financiamiento para la acción contra las minas de la Comisión Europea, de una línea de presupuesto dedicado para la acción contra las minas, a la integración de fondos dentro de nuevos instrumentos que regulan la asistencia externa, los llamados instrumentos de Estabilidad, Pre-accesión, Vecindad y Desarrollo. Administrar y reportar sobre las prioridades del presupuesto de acción contra las minas irán de una administración centralizada a delegaciones de la CE formadas por estados afectados por minas. En las reuniones de la Comisión Permanente de Abril de 2007, la ICBL expresó su preocupación porque la pérdida de un punto focal para la acción contra las minas en Bélgica podría llevar a reducir el financiamiento para la acción contra las minas; algunos gobiernos nacionales de países afectados por minas y delegaciones de la CE son resistentes a incluir la acción contra las minas en sus prioridades de desarrollo. La CE respondió que compartía las preocupaciones de la ICBL y que una transversalidad exitosa yacería en la implementación apropiada de nuevas responsabilidades dentro de la CE.¹²⁴

Canales de Financiamiento

En 2006, los fondos de confianza reportaron haber recibido por lo menos \$109.3 millones en financiamiento para acción contra las minas, equivalente al 23 por ciento del total reportado por las contribuciones de los donantes.

El Fondo Voluntario de Confianza para la Asistencia en Acción contra las Minas (VTF, Voluntary Trust Fund) de las Naciones Unidas, operado por UNMAS, recibió contribuciones de aproximadamente \$51 millones en 2006, incluyendo financiamiento central y multi-año. En 2006, los fondos para la acción contra las minas fueron recibidos

¹²² Grupo de Contacto del Tratado de Prohibición de Minas sobre la Relación entre la Acción contra Minas y el Desarrollo (Contact Group on Linking Mine Action and Development), “Propósito y objetivo del Grupo de Contacto”, sin fecha, pp. 1-3, www.gichd.org. OECD = Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo).

¹²³ Declaración de Canadá, Comité Permanente sobre el Estado General y la Operación de la Convención, Ginebra, 23 de Abril de 2007; e-mail de Carly Volkes, Oficial de Programa, Asuntos Internacionales y Comercio Internacional de Canadá, 22 de Agosto de 2007.

¹²⁴ Declaraciones de la ICBL y la CE, Comité Permanente sobre el Estatus General y Operación de la Convención, Ginebra, 23 de Abril de 2007.

por ocho países: Afganistán, Angola, Burundi, RD Congo, Etiopía, Eritrea, Líbano y Sudán.¹²⁵

Un total de \$21.5 millones, ó 14.4 por ciento de sus fondos, fue dado por el Fondo Temático de Confianza para la Prevención y Recuperación de Crisis del PNUD a la acción contra las minas en 23 países.¹²⁶

En 2006, el Fondo de Confianza de Irak del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG, UN Development Group) recibió de Grecia \$2.4 millones en financiamiento para la acción contra las minas.

El Fondo de Confianza para la Seguridad Humana de las Naciones Unidas (UNTFHS, UN Trust Fund for Human Security) contribuyó con \$3.6 millones para la acción contra las minas en Sudán y el Líbano. UNTFHS es un fondo de confianza donante que recibe contribuciones exclusivamente de Japón.¹²⁷

El Fondo Internacional de Confianza para Desminado y Asistencia a Víctimas (ITF, International Trust Fund), con base en Eslovenia, recibió \$30.8 millones de 15 países, la CE, el PNUD, autoridades locales, agencias de gobierno y donantes privados en 2006. El financiamiento fue dirigido a programas de acción contra las minas en Albania, Azerbaijón, Bosnia y Herzegovina, Croacia, FYR Macedonia, Montenegro y Serbia (incluyendo a Kosovo).¹²⁸

Donantes de Acción contra las minas

Al menos que se indique de otra manera, los datos están en dólares americanos.¹²⁹
Los totales no incluyen R&D fondos, los que son identificados de forma separada.

Fondos del Donante para Acción contra las Minas por Año

1992-2006	\$3.4 billones¹³⁰
2006	\$475 millones
2005	\$375 millones ¹³¹
2004	\$392 millones ¹³²
2003	\$339 millones

¹²⁵ UNMAS, "Reporte Anual 2006," Nueva York, p. 64.

¹²⁶ E-mail de Melissa Sabatier, Unidad de Acción contra Minas y Armas Pequeñas, Oficina para la Prevención y Recuperación de Crisis, PNUD, 27 de Agosto de 2007.

¹²⁷ Un descenso de de la División de Armas Convencionales, Ministerio de Relaciones, 6 de Junio de 2007.

¹²⁸ ITF, "Reporte Anual 2006," Ljubljana, pp. 8, pp. 18-21.

¹²⁹ Datos para los años anteriores 2006 son tomados de *Monitor de Minas Terrestres Report 2006*, con algunas correcciones recibidas para los años anteriores. In el mayor de los casos los datos para años anteriores son calculados con la tasa de cambio de esos años.

¹³⁰ El total 1992-2006 incluye contribuciones de algunos estados, cuyas cantidades por años específicos no son conocidas, incluyendo \$50 millones de EAU al Líbano durante 2002-2004.

¹³¹ Revisión de los \$376 millones reportados en el *Reporte 2006 del Monitor de Minas Terrestres*, basada en la revisión de los totales 2005 financiados por la CE y Bélgica. Para detalles vea líneas abajo las secciones de financiamiento de la CE y Bélgica.

¹³² Revisión de los \$399 millones reportados en el *Reporte 2006 Monitor de Minas Terrestres*, basada en la revisión de los totales 2004 financiados por la CE. Para más detalles, ver líneas abajo la sección financiamiento.

2002	\$324 millones
2001	\$237 millones
2000	\$243 millones
1999	\$219 millones
1998	\$187 millones (incl. un estimado de \$9 m.)
1992-97	\$529 millones (incl. un estimado de \$110 m.)

Fondos del Donante para Acción contra las Minas 1992-2006: \$3.4 billones

Estados Unidos	\$802.8 millones
Comisión Europea	\$498.8 millones
Noruega	\$290.5 millones
Japón	\$242.6 millones
Reino Unido	\$194.6 millones
Canadá	\$177 millones
Alemania	\$162.6 millones
Holanda	\$160.8 millones
Suecia	\$141.5 millones
Dinamarca	\$124.3 millones
Suiza	\$94 millones
Australia	\$91.6 millones
Emiratos Árabes	\$69.9 millones
Unidos	
Italia	\$61.9 millones
Finlandia	\$58.4 millones
Bélgica	\$41.1 millones
Francia	\$31.9 millones
Eslovaquia	\$24.9 millones
Irlanda	\$21.1 millones
España	\$18.7 millones
Austria	\$18.4 millones
Nueva Zelanda	\$13.3 millones
Grecia	\$12 millones
Otros países	\$37.1 millones

El total de \$37.1 millones para otros países incluye a Luxemburgo (\$7.2 millones), China (\$6.2 millones), Corea del Sur (\$5.2 millones), Eslovenia (\$4.6 millones), República Checa (\$3.3 millones), Polonia (\$3.3 millones), Arabia Saudita (\$3 millones), Islandia (\$2.8 millones) y alrededor de \$1.5 millones de Brasil, Hungría, Liechtenstein, Mónaco, Portugal, Sudáfrica y otros.

Fondos del Donante para Acción contra las minas para 2006: \$475 millones ¹³³		
Estados Unidos	\$94.5	€75 millones
	millones	
CE	\$87.3	€69.5
	millones	millones
Noruega	\$34.9	€27.8
	millones	millones
Canadá	\$28.9	€23 millones
	millones	
Holanda	\$26.9	€21.4
	millones	millones
Japón	\$25.3	€20.1
	millones	millones
Emiratos Árabes	\$19.9	€15.8
Unidos	millones	millones
Reino Unido	\$19.3	€15.4
	millones	millones
Alemania	\$18.6	€14.8
	millones	millones
Australia	\$16.5	€13.2
	millones	millones
Suecia	\$14.9	€11.9 millones
	millones	
Dinamarca	\$14.5	€11.5 millones
	millones	
Suiza	\$14.1	€11.2 millones
	millones	
Eslovaquia	\$14 millones	€11.2 millones
España	\$8.6 millones	€6.8 millones
Bélgica	\$7.1 millones	€5.6 millones
Finlandia	\$6.3 millones	€5 millones
Italia	\$5.4 millones	€4.3 millones
Irlanda	\$4.8 millones	€3.8 millones
Francia	\$3.3 millones	€2.6 millones
Grecia	\$2.4 millones	€1.9 millones
Austria	\$2.2 millones	€1.8 millones
Polonia	\$1.3 millones	€1.1 millones
Luxemburgo	\$1.3 millones	€1 millones
República Checa	\$1.2 millones	€1 millones
Nueva Zelanda	\$0.9 millones	€0.7 millones
Eslovenia	\$0.8 millones	€0.6 millones

Los fondos de la CE junto con el financiamiento nacional por los estados miembros de la Unión Europea ascendieron a \$240.3 millones (€191.2 millones) en 2006, como se indica líneas abajo.¹³⁴ Este total combinado fue la fuente más grande de financiamiento para acción contra las minas en 2006, así como en 2005. También ha sido un gran incremento con respecto del total combinado de 2005, de \$187 millones, identificado por el Monitor de Minas Terrestres.

¹³³ Índices promedio de tasas de cambio para 2006, usados a lo largo de este reporte; A\$1 = US\$0.7535, C\$1 = US\$0.8818, CZK1 = US\$0.0443, DKK1 = US\$0.1683, €1 = US\$1.2563, ¥1 = US\$0.0086, NZ\$1 = US\$0.6492, NOK1 = US\$0.1560, SEK1 = US\$0.1357, SIT1 = US\$0.0052, CHF1 = US\$0.7980, £1 = US\$1.8434. Reserva Federal de EU, "Lista de Índices de Cambio (Anual)," 3 de Enero de 2007. SKK1 = US\$0.0337 (SKK-EU tasa de cambio: Almacén de datos estadísticos del Banco Central Europeo, tasas de cambio, Bilateral, Anual). En las siguientes listas de fondo nacional, los montos son también dados in moneda nacional con excepción de los casos donde el donante reporta en dólares americanos (US\$).

¹³⁴ El total del financiamiento de los estados miembros de la CE y la UE ha sido calculado incluyendo los estimados del Monitor de Minas Terrestres sobre el financiamiento de la CE en 2006 (€68,417,090) a los fondos de acción contra minas de los estados miembros de la UE provistos bilateralmente o, en todo caso, vía la CE.

Fondos para Acción contra las minas en 2006 como un porcentaje del Producto Bruto Interno (Gross National Income)¹³⁵

Eslovaquia		0.02635
	%	
Emiratos Árabes		0.01922
Unidos	%	
Noruega		0.01130%
Dinamarca		0.00516
	%	
Holanda		0.00385
	%	
Suecia		0.00379
	%	
Luxemburgo		0.00369
	%	
Suiza		0.00330
	%	
Finlandia		0.00297
	%	
Irlanda		0.00248
	%	
Canadá		0.00245
	%	
Australia		0.00224
	%	
Eslovenia		0.00207
	%	
Bélgica		0.00175
	%	
Grecia		0.00098
	%	
República Checa		0.00092
	%	
Reino Unido		0.00080
	%	
Nueva Zelanda		0.00076
	%	
España		0.00072
	%	
Estados Unidos		0.00070
	%	
Austria		0.00068
	%	
Alemania		0.00062
	%	
Japón		0.00052
	%	
Polonia		0.00043
	%	
Italia		0.00029
	%	
Francia		0.00014
	%	

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA— \$802.8 millones

¹³⁵ Banco Mundial, “GNI total 2006, método Atlas, “Base de Datos Mundial de Indicadores de Desarrollo”, 1 de Julio de 2007, www.worldbank.org, accedido el 11 de 2007. Para los estados miembros de la UE, el cálculo del financiamiento de la acción contra las minas como un porcentaje del GNI es basado únicamente en sus contribuciones bilaterales reportadas o, en todo caso, vía la CE; las contribuciones individuales de los estados miembros de la UE a la acción contra las minas vía la CE no han sido reportadas.

2006	\$94.5 millones
2005	\$81.9 millones
2004	\$96.5 millones
2003	\$80.6 millones
2002	\$73.8 millones
2001	\$69.2 millones
2000	\$82.4 millones
1999	\$63.1 millones
1998	\$44.9 millones
1993-	\$115.9 millones

1997

- Los datos no incluyen el financiamiento a la asistencia a víctimas de minas; el financiamiento para los programas de víctimas de guerra ascendieron a un total de \$14.75 millones en el año fiscal 2006.
- Los fondos R&D sumaron un adicional de \$13.81 millones en el año fiscal 2006, \$13.15 millones en el año fiscal 2005, y \$159.8 millones para el año fiscal 1995-2006.

Los Estados Unidos proveyeron \$94,450,000 para la acción contra las minas en 28 países y otras áreas en 2006, en comparación con los \$81.9 millones para 23 receptores en 2005. El financiamiento de Emergencia para el Líbano ascendió a casi \$9.6 millones del financiamiento total.¹³⁶

COMISIÓN EUROPEA— \$498.8 millones

2006	\$87.3 millones	€69.5 millones¹³⁷
2005	\$47.7 millones	€38.3 millones ¹³⁸
2004	\$59.1 millones	€47.5 millones ¹³⁹
2003	\$64.5 millones	€57 millones
2002	\$38.7 millones	€40.7 millones
2001	\$23.5 millones	€26.1 millones
2000	\$14.3 millones	€15.9 millones
1999	\$15.5 millones	€17.3 millones
1998	\$21.4 millones	€23.8 millones
1992-	\$126.8	€141.2 millones

1997 millones

- En 2006, los estados miembros de la CE y la UE proveyeron \$240.3 millones (€191.2 millones) del fondo para la acción contra las minas.

¹³⁶ El total en Estados Unidos de del financiamiento y receptores basado en datos oficiales; se produjo algunas variaciones en el gasto actual. Para mayores detalles sobre la información resumida en esta Introducción, ver los reportes sobre países de esta edición del Monitor de Minas Terrestres.

¹³⁷ Total extraído del Presupuesto CE línea 19 02 04, “Participación de la comunidad en acciones relacionadas con las minas antipersonales, Plan de Trabajo Anual 2006”, Versión 15/13/2006, un descenso des de las delegaciones CE, y datos adicionales provistos por Antoine Gouzée de Harven, Oficina de Cooperación EuropeAid , CE, 23 de Julio de 2007.

¹³⁸ El total del fondo CE 2005 ha sido reducido en €3 millones (de los previos estimados del Monitor de Minas Terrestres basados en información provista por la Unidad de Política de Seguridad, Desarme Convencional, CE, Junio-Julio 2006. Carta al Monitor de Minas Terrestres de Hélène Chraye, Jefe de Operaciones, Delegación CE de Ucrania y Bielorrusia, 12 de Julio de 2007.

¹³⁹ El fondo total 2004 CE ha sido redudico en €5.91 millones (de los previos estimados del Monitor de Minas Terrestres basados en información provista por RELEX 3a Unidad de Políticas de Seguridad, CE, 19 de Julio de 2005). El fondo CE de €5.91 millones para destrucción de arsenals in Ucrania fue terminado en Abril de 2007. Carta al Monitor de Minas Terrestres de Hélène Chraye, Delegación CE de Ucrania y Bielorrusia, 12 de Julio de 2007.

- Debido al uso de la transversalidad del financiamiento para la acción contra las minas dentro de las líneas de presupuesto geográficas y temáticas de la CE, y a la descentralización del presupuesto y contabilidad de Bruselas a las delegaciones de la CE, el Monitor de Minas Terrestres no obtiene más información sobre el financiamiento de la CE de una sola fuente central. Los datos de la CE para 2006 han sido provistos por múltiples fuentes, incluyendo a Ayuda de Europa (EuropeAid, el Plan de Trabajo Anual 2006 de la CE para el Presupuesto Línea 19 02 04, y las delegaciones de la CE de países afectados por minas. La necesidad de trabajar en este aspecto incrementa la posibilidad que algunos aspectos del financiamiento se estén perdiendo o, por el contrario, estén siendo doblados, aunque se haya tomado mucho cuidado.
- Ningún financiamiento R& fue reportado por la CE en 2006. En 2005, el financiamiento R&D de la CE sumó un total de €1,090,000 (\$1,356,941), y desde 1992-2006 €51 millón.

La Comisión Europea destinó €69,460,162 (\$87,262,802) a la acción contra las minas en 2006. Este fue un incremento de 81.2 por ciento con respecto del €38,337,001 (\$47,725,733) de 2005.¹⁴⁰

Una comparación directa se está perdiendo, sin embargo, debido a que el total de 2006 incluye los compromisos multi-año, el financiamiento destinado mas no desembolsado durante el año, y los fondos que incorporan algunos desembolsos de los años anteriores (como por ejemplo es el caso de Angola), por lo que no ha sido posible identificar y separar totalmente los desembolsos de 2006. La CE proveyó financiamiento para la acción contra las minas a 25 países y otras áreas en 2006 (17 países en 2005). Entre los países y otras áreas que recibieron fondos de la CE en 2006 y no en 2005 están Abkhazia, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chechenia, Chipre, Etiopía, Kosovo, Laos, Líbano, Mozambique, Nepal, Somalia, Somaliland, Tailandia, Ucrania y Yemen. Aquellos que recibieron financiamiento de la CE en 2005 pero no en 2006 incluyeron a Bielorrusia, Croacia, Chipre, Jordania y Uganda. Contribuyeron al incremento del financiamiento internacional de la CE las importantes contribuciones hechas a Afganistán (€26 millones/\$32.7 millones), Angola (€12.4 millones /\$15.5 millones), Líbano (€7.5 millones /\$9.4 millones), y Etiopía (€3.9 millones /\$4.9 millones).

La Comisión de las Comunidades Europeas (comúnmente conocida como la Comisión Europea) más parece la rama ejecutiva o civil del gobierno en el sentido que genera y ejecuta políticas pero no legisla. Ha sido un donante de la acción contra las minas desde por lo menos 1992 y es el principal donante desde la creación del Trata de Prohibición de Minas.

Durante el periodo reportado, 25 estados miembros de la Unión Europea fueron donantes: **Austria, Bélgica, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Latvia, Luxemburgo, Lituania, Malta, Holanda, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia** y el **Reino Unido**. Aquellos marcados en negritas son también los principales donantes en los niveles nacionales y son detallados en los reportes sobre financiamiento nacional a continuación de esta sección.

Ni la Comisión Europea ni los estados miembros de la UE fueron capaces de proveer un análisis de cuánto del financiamiento de la CE debería ser adscrita a los estados miembros individuales. Por tanto, no es posible para el Monitor de Minas Terrestres proveer una imagen completa del financiamiento para la acción contra las minas de los miembros de la UE.

NORUEGA — \$290.5 millones

2006	\$34.9 millones	NOK223.9 millones)¹⁴¹
2005	\$36.5 millones	NOK235 millones
2004	\$34.3 millones	NOK231.2 millones
2003	\$28.6 millones	NOK202.4 millones
2002	\$25.4 millones	NOK202.9 millones
2001	\$20 millones	NOK176.9 millones
2000	\$19.5 millones	NOK178.6 millones
1999	\$21.5 millones	NOK178.6 millones
1998	\$24 millones	
1994-	\$45.8 millones	NOK343 millones
1997		

- En años previos Noruega ha contribuido al R&D: NOK3,983,375 (\$618,421) en 2005, y NOK2,250,000 (\$333,833) en 2004.

El financiamiento en acción contra las minas de Noruega en 2006 – NOK223,875,323 (\$34,924,551), un cinco por ciento menos que en 2005 (NOK235,020,163 o \$36,487,015)– fue asignado a 15 países/áreas (18 en 2005), así como a ONGs, GICHD, agencias de Naciones Unidas y a la Cruz Roja Noruega. Entre los países que recibieron ayuda de Noruega en 2006 pero no en 2005 estuvieron Guinea-Bissau y Montenegro, mientras Eritrea, Guatemala, Colombia y Camboya estuvieron entre los países que recibieron fondos en 2005 pero no en 2006.

JAPÓN— \$242.6 millones

2006	\$25.3 millones	¥2,944 millones)¹⁴²
2005	\$39.3 millones	¥4,323 millones
2004	\$42.8 millones	¥4,630 millones
2003	\$13 millones	¥1,590 millones
2002	\$49.7 millones	¥5,537 millones
2001	\$7.5 millones	¥802 millones
2000	\$12.7 millones	¥1,480 millones
1999	\$16 millones	¥1,904 millones
1998	\$6.3 millones	¥722 millones
Pre-1998	\$30 millones	
aprox.		

- El financiamiento R&D sumó ¥1,058 millones (\$9.1 millones) en 2006, ¥811 millones (\$7.4 millones) en 2005, y ¥3,424 millones (\$29.4 millones) de 1999 a 2006.

En 2006, Japón contribuyó con ¥2,944 millones (\$25.3 millones), 32 por ciento menos que en 2005 (¥4,323 millones o \$39.3 millones). Mucha de esta reducción se debió al decrecimiento del financiamiento a Sudán (¥624 millones /\$5.4 millones en 2006; ¥2.1 billones/\$19 millones en 2005). Japón dio financiamiento en 2006 a 14 países incluyendo a Burundi, Jordania, Líbano, Nicaragua y Senegal, ninguno de los cuales recibió financiamiento de Japón en 2005. Colombia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Irak, Tajikistán y Yemen recibieron fondos de Japón en 2005 pero no en 2006.

¹⁴¹ Un descenso de de Yngvild Berggrav, Consejera, Ministerio de Relaciones Exteriores, 8 de Agosto de 2007. El reporte 2007 del Artículo 7 citó \$37,042,000 en financiamiento para acción contra minas para 2006, sin embargo, un informe sobre los ítems incluidos en el financiamiento no fue incluido.

¹⁴² Un descenso de de la División de Armas Convencionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 de Junio de 2007.

REINO UNIDO — \$194.6 millones

2006-	\$19.3 millones	£10.5 millones¹⁴³
2007		
2005-	\$21.4 millones	£11.8 millones
2006		
2004-	\$20.4 millones	£11.1 millones
2005		
2003-	\$20 millones	£12.3 millones
2004		
2002-	\$18.5 millones	£12.5 millones
2003		
2001-	\$15.4 millones	£10.7 millones
2002		
2000-	\$21.5 millones	£15 millones
2001		
1999-	\$20.4 millones	£13.6 millones
2000		
1998-	\$6.5 millones	£4.6 millones
1999		
1993-	\$31.2 millones ¹⁴⁴	
1997		

- Los datos no incluyen el financiamiento para la asistencia a víctimas.
- Adicionalmente, el R&D sumó un total de £213,656 (\$393,853) en 2006-2007, £1,777,563 (\$3,235,165) en 2005-2006, y £9.1 millones (\$15 millones) de 1999-2000 a 2005-2006.

El financiamiento del Reino Unido de £10,491,251 (\$19,339,572) en el año fiscal 2006-2007 representó una caída de 11 por ciento desde 2005-2006. En 2006-2007, el Departamento para el Desarrollo Internacional (DfID, Department for International Development, DfID) del Reino Unido reportó un financiamiento de acción contra las minas para 14 estados y otras áreas. Abkhazia, Guinea-Bissau, Jordania, Laos y Líbano recibieron fondos en 2006 pero no en 2005. Etiopía y Tajikistán recibió financiamiento de Reino Unido en 2005 pero no en 2006. El financiamiento para el Líbano sumó un total de £2.3 millones (\$4.3 millones) en 2006.

CANADÁ — \$177 millones¹⁴⁵

2006	\$28.9 millones	C\$32.8 millones¹⁴⁶
2005	\$20.5 millones	C\$24.8 millones
2004	\$22.6 millones	C\$29.5 millones
2003	\$22.5 millones	C\$30.8 millones
2002	\$15.1 millones	C\$22.3 millones
2001	\$15.5 millones	C\$24 millones
2000	\$11.9 millones	C\$17.7 millones
1999	\$15.2 millones	C\$23.5 millones
1998	\$9.5 millones	
1989-	\$15.3 millones	C\$23.1 millones ¹⁴⁷

¹⁴³ E-mail de Andy Willson, Oficial de Programa, Departamento de Desarrollo Internacional (DfID, Department for International Development), 23 de Febrero de 2007.

¹⁴⁴ Incluye montos de 1993 a 1996, reportados sobre la base del año calendario, y por el año fiscal 1997-98.

¹⁴⁵ Los datos antes de 1998 sólo incluyen financiamiento CIDA.

¹⁴⁶ E-mail de Carly Volkes, Asuntos Internacionales y Comercio Internacional de Canadá, 5 de Junio de 2007.

¹⁴⁷ Incluye montos para 1989 y 1993-97.

- Canadá proveyó C\$1,225,858 (\$1,080,962) para R&D en 2006. Adicionalmente, el financiamiento R&D sumó un total de C\$3.4 millones (\$2.8 millones) en 2005, C\$3.1 millones (\$2.4 millones) en 2004, y \$17.4 millones desde 1998-2006.

El financiamiento de Canadá para la acción contra las minas de C\$32,770,866 (\$28,897,350) en el año fiscal 2006-2007 significó un incremento de 32 por ciento desde 2005-2006 y el total más alto reportado por Canadá hasta la fecha. Canadá proveyó financiamiento a 28 países y áreas así como a cuerpos regionales, agencias de las Naciones Unidas, ONGs, la CICR y la GICHD. El financiamiento para el Líbano sumó un total de C\$3.1 millones (\$2.8 millones) en 2006, por lo menos una parte de esto fue cubierto por ayuda de emergencia.¹⁴⁸

ALEMANIA— \$162.6 millones

2006	\$18.6 millones	€14.8 millones¹⁴⁹	
2005	\$21.1 millones	€17 millones	
2004	\$18.7 millones	€15 millones	
2003	\$22.1 millones	€19.5 millones	
2002	\$19.4 millones	€20.4 millones	
2001	\$12.3 millones	DM26.8 millones,	€13.7 millones
2000	\$14.5 millones	DM27.6 millones	
1999	\$11.4 millones	DM21.7 millones	
1998	\$10.1 millones		
1993-	\$14.4 millones		

1997

El financiamiento de Alemania de €14,838,320 (\$18,641,381) en 2006 decreció en 13 por ciento desde 2005, e incluyó a 20 países y regiones (21 en 2005). Entre los países y áreas que recibieron financiamiento en 2006 pero no en 2005 se incluye a Chile, Mauritania, Tayikistán y Sahara Occidental. Entre los países que recibieron fondos de Alemania en 2005 pero no en 2006 incluyeron a Colombia, Eritrea, Guinea-Bissau, Mozambique y Somalia.

En Mayo de 2006, Alemania determinó no dar más fondos a R&D, centrando su preferencia a la limpieza de las minas. Ningún financiamiento R&D fue identificado en 2005 y 2000-2003; 2004: €102,989 (\$128,098); 1993-1999: \$5.1 millones.

HOLANDA — \$160.7 millones¹⁵⁰

2006	\$26.9 millones	€21.4 millones¹⁵¹
2005	\$19.3 millones	€15.5 millones
2004	\$19.3 millones	€15.5 millones
2003	\$12.1 millones	

¹⁴⁸ E-mail de Carly Volkes, Asuntos Internacionales y Comercio Internacional de Canadá, 22 de Agosto de 2007.

¹⁴⁹ Reporte del Artículo 7 de Alemania, Sección J, 30 de Abril de 2007.

¹⁵⁰ Los datos antes de 1996 no están disponibles.

¹⁵¹ E-mail de Vincent van Zeijst, vice Jefe (Deputy Head), División de Control de Armas y Políticas de Exportación de Armas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 11 de Julio de 2007.

2002	\$16 millones		
2001	\$13.9 millones	Dfl 32 millones,	€15.5 millones
2000	\$14.2 millones	Dfl 35.4 millones	
1999	\$8.9 millones	Dfl 23 millones	
1998	\$9.3 millones		
1996-	\$20.9 millones		

97

Holanda incrementó su financiamiento en 2006 en 38 por ciento, a €21,433,318 (\$26,926,677); éste fue el total más alto reportado hasta la fecha. Holanda proveyó financiamiento a 15 países y otras áreas. El Líbano recibió fondos significativos en 2006 (€4,150,000/\$5,213,645).

SUECIA— \$141.5 millones

2006	\$14.9 millones	SEK110.1 millones¹⁵²
2005	\$11.7 millones	SEK87.6 millones
2004	\$11.4 millones	SEK83.5 millones
2003	\$12.7 millones	SEK102.9 millones
2002	\$7.3 millones	SEK71 millones
2001	\$9.8 millones	SEK100.9 millones
2000	\$11.8 millones	SEK107.9 millones
1999	\$9.8 millones	SEK83.3 millones
1998	\$16.6 millones	SEK129.5 millones
1990-	\$35.5 millones	

1997

- Todos los datos son sobre fondos desembolsados, con excepción de 1990-1996 (fondos asignados).
- Los datos no incluyen financiamiento para asistencia a víctimas.
- Suecia había financiado en R&D en el pasado (aproximadamente \$24 millones 1994-1999 y \$1.7 millones en 2003); el financiamiento R&D en 2006 no es conocido.

En 2006, Suecia proveyó SEK110,063,937 (\$14,935,677) -un crecimiento de 26 por ciento en financiamiento para la acción contra las minas- destinados a nueve países/áreas: Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Angola, Chechenia, Irak, Líbano, Nicaragua, Somalia y Sri Lanka. Los países que recibieron fondos de Suecia en 2005 pero no en 2006 fueron RD Congo, Filipinas y Senegal.

DINAMARCA — \$124.3 millones

2006	\$14.5 millones	DKK86.1 millones¹⁵³
2005	\$11.3 millones	DKK67.7 millones
2004	\$13.7 millones	DKK82.3 millones
2003	\$11.9 millones	DKK78.6 millones
2002	\$10.6 millones	DKK83.5 millones
2001	\$14.4 millones	DKK119.4 millones
2000	\$13.4 millones	DKK106.7 millones
1999	\$7 millones	DKK49.9 millones
1998	\$6.2 millones	DKK44.3 millones
1992-	\$21.3 millones	

1997

¹⁵² E-mail de Sven Malmberg, Ministro, Ministerio de Relaciones Exteriores, 27 de Agosto de 2007.

¹⁵³ E-mail de Jacob Bang Jeppesen, Ministerio de Relaciones EXteriores, 26 de Febrero de 2007

- Los datos para 1992-1995 no incluyen contribuciones bilaterales.
- Dinamarca no reportó financiamiento R&D en 2006. Ésta ha financiado programas R&D en el pasado, pero el valor es desconocido.

Dinamarca contribuyó con DKK86,092,534 (\$14,489,373) en 2006, la cantidad más larga hasta la fecha y un aumento de 27 por ciento comparado con 2005. El financiamiento incluyó una contribución al Líbano, a quien Dinamarca no financió en 2005.

SUIZA — \$94 millones		
2006	\$14.1 millones	CHF 17.6 millones¹⁵⁴
2005	\$12.1 millones	CHF15.1 millones
2004	\$10.9 millones	CHF14.8 millones
2003	\$8.8 millones	
2002	\$8.3 millones	
2001	\$9.8 millones	
2000	\$7.4 millones	
1999	\$5.7 millones	
1998	desconocido	
1993-	\$16.9 millones	

1997

El financiamiento de Suiza para la acción contra las minas en 2006, de CHF17,633,800 (\$14,071,772), creció en 17 por ciento con respecto de 2005, y ha sido su financiamiento más alto hasta la fecha. El total de 2006 incluyó CHF8,020,000 (\$6,399,960) para el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD, Geneva International Centre for Humanitarian Demining) y CHF9,613,800 (\$7,671,812) para otras acciones contra minas (el financiamiento no GICHD en 2005 fue de CHF7,094,000/\$5.7 millones). Suiza financió a 13 países y áreas en 2006, y 13 en 2005. Chechenia y Jordania recibieron fondos de Suiza en 2006 pero no en 2005; la RD Congo y Vietnam recibieron fondos en 2005 pero no en 2006. Sudán recibió un sustancial aumento en 2006 (CHF1,750,000/\$1,396,500) comparado con 2005 (CHF300,000/\$240,790). El total 2006 incluye un estimado de CHF2 millones (\$1,596,000) para contribuciones en especies de personal y material para varias organizaciones por parte de el Ministerio de Defensa Suizo.

Los totales desde 2000 incluyen fondos significativos para la GICHD, la mayor parte de ellos pueden ser contados como financiamiento R&D. El financiamiento Suizo para la GICHD sumó un total de \$6.4 millones en 2006, \$6 millones en 2005, \$6.1 millones en 2004, \$5.23 millones en 2003, \$4.35 millones en 2002, \$3.3 millones en 2001 y \$2.3 millones en 2000, sumando un total de \$33.7 millones desde 2000-2006.

La estrategia de acción contra las minas de Suiza 200-2007 proyecta un financiamiento anual de casi CHF16 millones; el financiamiento en 2005 quedó corto para sus propósitos, mientras en 2006 los excedió. La estrategia estaba bajo revisión a mediados de 2007.¹⁵⁵

¹⁵⁴ E-mail de Rémy Friedmann, División Política IV, Ministerio de Relaciones Exteriores, 7 de Junio de 2007.

¹⁵⁵ E-mail de Rémy Friedmann, Ministerio de Relaciones Exteriores, 22 de Agosto de 2007.

AUSTRALIA — \$91.6 millones		
2006-	\$16.5 millones	A\$21.9 millones¹⁵⁶
2007		
2005-	\$8.9 millones	A\$11.7 millones
2006		
2004-	\$5.7 millones	A\$7.8 millones
2005		
2003-	\$5.5 millones	A\$8.2 millones
2004		
2002-	\$7.8 millones	A\$14.5 millones
2003		
2001-	\$6.6 millones	A\$12.9 millones
2002		
2000-	\$7.3 millones	A\$12.6 millones
2001		
1999-	\$7.9 millones	A\$12.4 millones
2000		
1998-	\$6.8 millones	A\$11.1 millones
1999		
1995-	\$18.6 millones	A\$24.9 millones ¹⁵⁷
1998		

- Australia ha financiado programas R&D en el pasado pero el total alcanzado es desconocido.

Los fondos de Australia de A\$21,928,363 (\$16,523,022) en el año fiscal Julio 2006-Junio 2007 para la acción contra las minas en 11 países (siente en 2005) crecieron en un 88 por ciento, siendo su más amplia contribución a la fecha. El financiamiento de 2006 incluyó A\$1.5 millones (\$1,130,250) al Líbano. El nivel de financiamiento 2006-2007, aunque mayor que el año anterior, fue reportado para ser incluido en el total de A\$75 millones en financiamiento comprometidos por Australia para el periodo 2005-2010.¹⁵⁸

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS — \$69.9 millones

En 2006, los Emiratos Árabes Unidos contribuyeron con \$19,881,982 para el Líbano a través del programa Operación Solidaria de Emiratos II. Los EAU reportaron previamente que habían provisto, desde 2002-2004, \$50 millones a la acción contra las minas en el Líbano (la información anual no está disponible). Los EAU contribuyeron con \$3,332,751 para el Líbano a través del Fondo Voluntario de Confianza de las Naciones Unidas en 2002-2005, incluyendo \$310,000 destinados a la Operación Solidaridad de Emiratos a fin de proseguir actividades en 2005.

ITALIA — \$61.9 millones

2006	\$5.4 millones	€4.3 millones¹⁵⁹
2005	\$4.5 millones	€3.6 millones
2004	\$3.2 millones	€2.5 millones
2003	\$5.8 millones	€5.1 millones
2002	\$8.7 millones	€9.9 millones
2001	\$5.1 millones	L11.2 billones, €5.6 millones

¹⁵⁶ E-mails de Catherine Gill, Coordinadora de Acción contra Minas, AUSAID, 10 de Julio y 10 de Septiembre 2007.

¹⁵⁷ Incluye a los años fiscales que van desde 1995-1996 a 1997-1998.

¹⁵⁸ E-mail de Catherine Gill, AUSAID, 19 de Agosto de 2007.

¹⁵⁹ Base de Datos de Inversiones en Acción contra Minas, accedido el 21 de Marzo de 2007.

2000	\$1.6 millones	L4.3 billones, €1.7 millones
1999	\$5.1 millones	L13.9 billones, €4.8 millones
1998	\$12 millones	L20 billones
1995-	\$10.5 millones	L18 billones
1997	millones	

El financiamiento de Italia para la acción contra las minas de €4,322,741 (\$5,430,660) en 2006, destinado a 11 países (seis en 2005), significó un incremento de 21 por ciento desde 2005. Los países que recibieron financiamiento desde Italia en 2006 pero no en 2005 fueron Chile, Colombia, Ecuador, Líbano, Nicaragua y Perú. El financiamiento de emergencia para el Líbano sumó un total de \$2,512,900 y procedieron de fondos que estaban fuera del presupuesto planeado para la acción contra las minas.¹⁶⁰ Irak recibió contribuciones en 2005 pero no en 2006. Italia también contribuyó con fondos generales para la acción contra las minas destinados a la Organización de Estados Americanos en 2006.

FINLANDIA— \$58.4 millones

2006	\$6.3 millones	€5 millones¹⁶¹
2005	\$5.9 millones	€4.7 millones
2004	\$6 millones	€4.8 millones
2003	\$6.3 millones	€5.6 millones
2002	\$4.5 millones	€4.8 millones
2001	\$4.5 millones	€5 millones
2000	\$4.8 millones	
1999	\$5.7 millones	
1998	\$6.6 millones	
1991-	\$7.8 millones	
1997		

Finlandia contribuyó con €5,046,691 (\$6,340,158), un incremento de seis por ciento desde 2005 (€4,746,000/US\$5,908,295). Este incremento se debió en parte a €1,000,000 de financiamiento para el Líbano, que no recibió fondos de Finlandia en 2005. Los fondos fueron asignados a nueve países y tres organizaciones en 2006. Para mayores detalles, ver el reporte de Finlandia.

BÉLGICA— \$41.1 millones

2006	\$7.1 millones	€5.6 millones¹⁶²
2005	\$6.5 millones	€5.2 millones ¹⁶³
2004	\$5.7 millones	€4.6 millones
2003	\$6.2 millones	€5.5 millones
2002	\$3.6 millones	€3.8 millones
2001	\$2.1 millones	€2.2 millones
2000	\$2.5 millones	BEF111 millones
1999	\$2.3 millones	BEF93 millones
1994-	\$5.1 millones ¹⁶⁴	

¹⁶⁰ E-mail de Manfredo Capozza, Consejería de Desminado Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores, 23 de Agosto de 2007.

¹⁶¹ E-mail de Sirpa Loikkanen, Secretaría, Ministerio de Relaciones Exteriores, 23 de Febrero de 2007.

¹⁶² Reporte del Artículo 7 de Bélgica, Sección J, 30 de Abril de 2007.

¹⁶³ El fondo total 2005 de Bélgica ha sido incrementado en €2 millones con respecto de lo estimado por previos reportes del Monitor de Minas Terrestres. Bélgica proveyó €2 millones a la CICR en 2005, no reportado previamente por el Monitor de Minas Terrestres. E-mail de Michel Peetermans, Jefe de No-Proliferación y Desarme, Servicios Públicos Federales para Asuntos Internacionales, 7 de Septiembre de 2007.

- R&D sumó un total de €727,650 (\$914,147) en 2006, €456,314 (\$568,065) en 2005, y \$10.7 millones desde 1994-2006.

El financiamiento de Bélgica para la acción contra las minas de €5,622,230 (\$7,063,208) en 2006 significó un incremento de 8 por ciento desde 2005, y el nivel más alto de su financiamiento reportado hasta la fecha. Bélgica dio fondos para la acción contra las minas y la asistencia a 10 países en 2006 (11 países/áreas en 2005).

FRANCIA — \$31.9 millones

2006	\$3.3 millones	€2.6 millones ¹⁶⁵
2005	\$3.8 millones	€3.1 millones
2004	\$1.9 millones	€1.5 millones
2003	\$2.5 millones	€2.2 millones
2002	\$3.6 millones	€3.8 millones
2001	\$2.7 millones	€3 millones
2000	\$1.2 millones	
1999	\$0.9 millones	
1995-	\$12 millones ¹⁶⁶	

1998

- Los gastos R&D no fueron reportados por Francia en 2006 ó 2005. En 2004, sus contribuciones R&D sumaron un total de €1.4 millones (\$2.2 millones).

En 2006, Francia reportó un decrecimiento de 15 por ciento en el financiamiento de acción contra las minas (€2,601,263/ \$3,267,967) con respecto de 2005. Esto incluyó contribuciones en especie y capacitación para 25 países receptores y áreas (seis países en 2005). Francia informó en 2007 que su contribución, dada a través de varios canales, alcanza entre el 17 y el 25 por ciento del financiamiento dado por la CE para proyectos de acción contra las minas.

ESLOVAQUIA— \$24.9 millones

2006	\$14 millones	SKK415.7 millones ¹⁶⁷
2005	\$7.2 millones	SKK218.5 millones
2004	\$3.5 millones	SKK101.9 millones
1996-	\$230,000 ¹⁶⁸	

2002

Eslovaquia reportó haber provisto un total de SKK415,660,309 (\$14,007,752) en contribuciones en especie, procedentes de las Fuerzas Armadas de Eslovaquia y con destino a las operaciones de desminado realizadas en Afganistán e Irak en 2006; ésta es la máxima contribución a la fecha.

¹⁶⁴ Montos diferenciados para 1994-1997 no están disponibles.

¹⁶⁵ E-mail de Anne Villeneuve, Oficial de Abogacía, Handicap International, Lyon, 12 de Julio de 2007; con información de Béatrice Ravel, Ministerio de Relaciones Exteriores, y Henry Zipper de Fabiani, Comisión Nacional por la Eliminación de Minas Antipersonales (CNEMA).

¹⁶⁶ Montos diferenciados para 1995-1997 no están disponibles.

¹⁶⁷ Reporte del Artículo 7 de Eslovaquia, Sección J, sin fecha pero en 2007; e-mail de Henrik Markus, Ministerio de Relaciones Exteriores, 15 de Agosto de 2007.

¹⁶⁸ Montos diferenciados para 1996-97 no están disponibles.

IRLANDA — \$21.1 millones

	\$4.8 millones	€3.8 millones¹⁶⁹
2006		
2005	\$2.2 millones	€1.7 millones
2004	\$3 millones	€2.4 millones
2003	\$2.3 millones	€2 millones
2002	\$1.6 millones	€1.7 millones
2001	\$2 millones	€2.2 millones
2000	\$1.1 millones	
1999	\$1.5 millones	
1994-	\$2.6 millones ¹⁷⁰	
1998		

El financiamiento para la acción contra las minas de Irlanda de €3,790,000 (\$4,761,377) en 2006 significa un crecimiento de 118 por ciento desde 2005; ésta fue su más grande contribución anual reportada la que se destinó a seis países y Somaliland. Camboya, Irak, Laos y Líbano recibieron financiamiento procedente de Irlanda en 2006 pero no en 2005.

AUSTRIA — \$18.4 millones

	\$2.2 millones	€1.8 millones¹⁷¹
2006		
2005	\$2.2 millones	€1.8 millones
2004	\$3 millones	€2.4 millones
2003	\$0.9 millones	€0.8 millones
2002	\$2 millones	€2.1 millones
2001	\$0.9 millones	ATS13.7 millones
2000	\$2 millones	ATS30 millones
1999	\$1 millones	ATS15 millones
1994-	\$4.2 millones ¹⁷²	
1998		

Austria proveyó de €1,763,506 (\$2,215,493) en 2006, casi la misma cantidad que en 2005 (€1,766,752 o \$2,199,430), a cuatro países (siete en 2005). Líbano y Sudán recibieron fondos de Austria en 2006 pero no en 2005. Austria reportó que también provee aproximadamente 2.2 por ciento de todos los gastos de ayuda al desarrollo de la CE, los que incluyen contribuciones a la acción contra las minas.¹⁷³

NUEVA ZELANDA — \$13.3 millones

- Nueva Zelanda ha financiado anteriormente programas R&D, pero los totales anuales no están disponibles.

2006-	\$0.9 millones	NZ\$1.3 millones¹⁷⁴
2007		
2005-	\$0.9 millones	NZ\$1.3 millones

¹⁶⁹ E-mail de Michael Keaveney, No-Proliferación y Desarme, Departamento de Asuntos Internacionales, 20 de Julio de 2007.

¹⁷⁰ Montos diferenciados para 1994-97 no están disponibles.

¹⁷¹ Reporte del Artículo 7 de Austria, Sección J, sin fecha pero en 2007.

¹⁷² Montos diferenciados para 1994-97 no están disponibles.

¹⁷³ E-mail de Alexander Kmentt, Ministerio Federal de Asuntos Internacionales, 4 de Mayo de 2006.

¹⁷⁴ E-mail de Aaron Davy, Programa Multilateral Administrador de Desarrollo, NZAID, 11 de Julio de 2007.

2006	2004-	\$2.5 millones	NZ\$3.7 millones
2005	2003-	\$1.1 millones	NZ\$1.6 millones
2004	2002-	\$0.8 millones	NZ\$1.4 millones
2003	2001-	\$0.7 millones	NZ\$1.7 millones
2002	2000-	\$1.1 millones	NZ\$2.3 millones
2001	1999-	\$0.8 millones	NZ\$1.6 millones
2000	1998-	\$0.5 millones	NZ\$0.9 millones
1999	1992-	\$4 millones	NZ\$6.9 millones ¹⁷⁵
1998			

Nueva Zelanda reportó contribuciones que sumaron un total de NZ\$1,321,660 (\$858,022) para la acción contra las minas durante el año fiscal de Julio 2006-Junio 2007, un ligero incremento con respecto de los NZ\$1,290,723 (\$909,831) reportados en 2005-2006. Vietnam recibió financiamiento en 2006 pero no en 2005. Nueva Zelanda contribuyó con Camboya, RD Congo, Mozambique, Nepal y Sudán en 2005 pero no en 2006.

Otros Donantes de Acción contra las Minas

España proveyó €6,847,734 (\$8,602,808) en 2006, incluyendo contribuciones de recursos a través de capacitación en su Centro de Desminado Internacional. España reportó que había “incrementado significativamente” sus contribuciones a la acción contra las minas en 2006 y que “mantendría su perfil como estado donante” en 2007.¹⁷⁶ España contribuyó con €1,533,648 (\$1,909,238) en 2005. El estimado total del financiamiento para la acción contra las minas a la fecha ha sido de \$18.7 millones.

Grecia contribuyó con €1.9 millones (\$2.4 millones) en Febrero de 2006 para la acción contra las minas en Irak; los fondos fueron asignados en Julio de 2005.¹⁷⁷ El financiamiento de acción contra las minas de Grecia sumó un total de \$12 millones para 2001-2006.

Luxemburgo proveyó €1,032,375 (\$1,296,973) a la acción contra las minas en cinco países en 2006, un monto similar a 2005 (€1,081,931/\$1,346,896).¹⁷⁸ Ningún financiamiento R&D fue reportado en 2006 o 2005. El financiamiento total para la acción contra las minas hasta la fecha ha sido de \$7.2 millones.

Eslovenia reportó haber contribuido con SIT150,099,998 (\$780,520) in 2006.¹⁷⁹ Este país dio \$384,498 en 2005. El financiamiento total para la acción contra las minas hasta la fecha ha sido de \$4.6 millones.

El Monitor de Minas Terrestres no tiene conocimiento sobre el financiamiento hecho por la República de Corea o Islandia en 2006. La República de Corea contribuyó con \$1,050,000 a la acción contra las minas en 2005. El financiamiento total para la acción

¹⁷⁵ Los totales incluyen años fiscales desde 1992-1993 to 1997-1998.

¹⁷⁶ Reporte del Artículo 7 de España, Sección J, 30 de Abril de 2007. E-mail de Luis Gómez Nogueira, Sub-departamento para el Desarme Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, 22 de Agosto de 2007.

¹⁷⁷ E-mail de Patricia Ababio, Asociación Financiera, PNUD, 23 de Mayo de 2007.

¹⁷⁸ E-mail de Michel Leesch, Ministerio de Relaciones Exteriores, 24 de Julio de 2007.

¹⁷⁹ E-mail de Irina Gorsic, Cónsul, Ministerio de Relaciones Exteriores, 16 de Marzo de 2007.

contra las minas es de \$5.2 millones.¹⁸⁰ Islandia proveyó \$1,500,000 para la asistencia de víctimas en 2005. El total del financiamiento 1997-2006 para la acción contra las minas fue de \$2.8 millones.

La República Checa contribuyó con CZK26,955,311 (\$1,194,120) para la acción contra las minas en 2006, un descenso de 18 por ciento desde 2005 (CZK32,886,000/\$1,370,794), para Afganistán, Croacia y el Líbano.¹⁸¹ El total estimado del financiamiento para la acción contra las minas a la fecha ha sido de \$3.3 millones.

Polonia contribuyó con \$1,332,815 para la acción contra las minas en 2006. Su reporte voluntario 2007 del Artículo 7 no incluyó un valor para las contribuciones en especie en 2006. Una contribución de €50,000 a Bosnia y Herzegovina fue reportada. El Monitor de Minas Terrestres identificó la provisión de asistencia en especie por parte del Líbano, que ascendió a 1,270,000. En 2005, el valor reportado por Polonia en la asistencia en especie para la acción contra las minas fue de €1.6 millones (\$1.99 millones). El total del financiamiento para la acción contra las minas para 2005-2006 fue de \$3.3 millones.

Proyectos de Investigación y Desarrollo reportados por los Donantes

En 2006, cinco países reportaron gastos de alrededor de \$25.3 millones en R&D relacionado con la acción contra las minas, un decrecimiento de aproximadamente el 16 por ciento con respecto de 2005 (\$30 millones contribuidos para nueve países). Los mayores gastos fueron realizados por Estados Unidos (\$13.81 millones), Japón (\$9.1 millones) y Canadá (\$1.1 millones). Las contribuciones también fueron hechas por Bélgica y el Reino Unido.

Bélgica contribuyó con €727,650 (\$914,147) para cuatro proyectos R&D, incluyendo €51,500 (\$64,699) para el desarrollo de software para limpieza de minas, €253,350 (\$318,284) para la detección de tecnologías y metodologías, €122,800 (\$154,274) para el Examen Internacional y Programa de Evaluación para el Desminado Humanitario (ITEP, International Test and Evaluation Program for Humanitarian Demining), y €300,000 (\$376,890) para APOPO para el uso de ratas en operaciones de limpieza humanitaria de minas.¹⁸²

Canadá contribuyó con \$1,225,858 (\$1,080,962) para R&D, incluyendo C\$1 millón (\$881,800) para el Centro para la Tecnología de la Acción contra Minas, C\$100,858 (\$88,937) para APOPO por el uso de ratas en operaciones de limpieza humanitaria de minas, y C\$125,000 (\$110,225) por un experto en tecnología de la GICHD.¹⁸³

Japón reportó ¥1,058,000,000 (\$9,098,800) en financiamiento R&D, incluyendo ¥547,000,000 (\$4,704,200) a través de la Agencia de Ciencia y Tecnología de Japón destinados a programas de investigación en tecnología de sensores de explosivos, ¥95,000,000 (\$817,000) para la Organización de Nueva Energía y Desarrollo Industrial y Tecnológico por investigación que incluye tecnología en detectores de minas móviles y vehículo-montadas, y ¥416,000,000 (\$3,577,600) a Camboya por R&D del equipo de limpieza de minas.¹⁸⁴

¹⁸⁰ Respuesta al Monitor de Minas Terrestres de la Misión Permanente y de ROK a las Naciones Unidas en Nueva York, 16 de Abril de 2007.

¹⁸¹ E-mail Jan Kara, Ministerio de Relaciones Exteriores, 29 de Mayo de 2007.

¹⁸² Reporte de Austria del Article 7, Sección J, sin fecha pero en 2007.

¹⁸³ E-mail de Carly Volkes, Asuntos Internacionales y Comercio Internacional de Canadá, 5 de Junio de 2007.

¹⁸⁴ E-mail de Kitagawa Yasuhiro, Campaña Japonesa para Prohibir las Minas Terrestres, 14 de Junio de 2007; E-mail de la División de Armas Convencionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 de Junio de 2007. La contribución bilateral de Japón a Camboya para equipamiento R&D fue incluida en el fondo total recibido por Camboya en 2006.

El Reino Unido proveyó un financiamiento R&D de £213,656 (\$393,853) en el año fiscal 2006-2007, el que consistió de £28,870 (\$53,219) para DISARMCO y £184,786 (\$340,635) para ERA.¹⁸⁵

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos gastó \$13.81 millones en proyectos de desminado humanitario R&D en el año fiscal de 2006. De dicho total, \$13.81 millones fueron incluidos en el presupuesto del Departamento de Defensa.¹⁸⁶

En los años previos el Monitor de Minas Terrestres ha reportado financiamiento a la GICHD (con excepción de los fondos especificados para apoyo de patrocinio e implementación del tratado) como al R&D. Sin embargo, en esta edición del Monitor de Minas Terrestres, los fondos son contados como R&D sólo si han sido especificados para tales propósitos. En 2006, Suiza siguió proveyendo financiamiento a la GICHD. Aunque algo de esto debe ir a R&D, el Monitor de Minas Terrestres ha incluido la cantidad total del financiamiento de la GICHD dentro del fondo general para la acción contra las minas de Suiza ya que las cantidades R&D no son constantemente diferenciadas.

Principales Receptores de Acción contra las minas

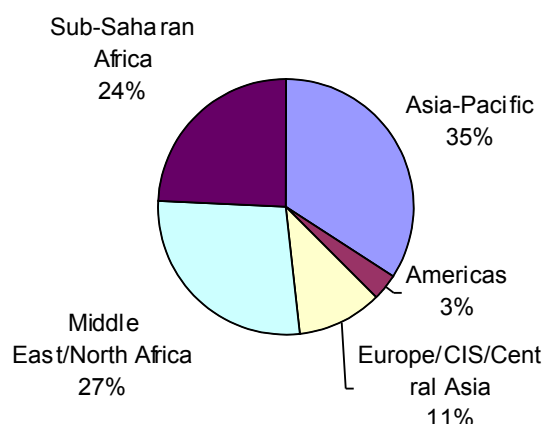
El Monitor de Minas Terrestres ha identificado por lo menos ocho receptores de financiamiento para la acción contra las minas, los que han recibido más de \$100 millones hasta la fecha: Afganistán (\$602.5 millones desde 1993),¹⁸⁷ Irak (\$288.3 millones desde 1993), Camboya (\$285.6 millones desde 1993), Angola (\$225.1 millones desde 1993), Mozambique (\$220.2 millones desde 1993), Bosnia y Herzegovina (\$181.8 millones desde 1995), Líbano (un estimado de \$154.8 millones desde 2000) y Sudán (\$108.9 millones desde 2001). Asimismo, Kosovo (\$95 millones desde 1999) y Laos (\$82.4 millones desde 1994) ha recibido cada uno cerca de \$100 millones hasta la fecha.

¹⁸⁵ E-mail de Andy Willson, DfID, 23 de Febrero de 2007.

¹⁸⁶ Oficina de Sub-Secretaría de Defensa de los Estados Unidos (Comptroller), "Departamento de Presupuesto de Defensa del Año Fiscal 2008, RDT&E PROGRAMAS (R-1)," Febrero de 2007, p. D-8; la Carta Histórica USG que contiene información para el año fiscal 2006, e-mail de Angela L. Jeffries, Especialista en Manejo Financiero, Departamento de Estado de EU, 20 de Julio de 2007.

¹⁸⁷ El fondo anual total a Afganistán antes de 2006 está basado en los reportes de UNMACA/MAPA. El total 2006 está basado en financiamiento identificado por el Monitor de Minas Terrestres.

2006 Global Mine Action Funding by Region¹⁸⁸



África Sub Sahariana ; Asia Pacífico ; Medio Este / Norte África ; Américas ; Europa/CIS/Asia Central

Los principales y más recientes financiamientos en acción contra las minas registrados en 2006 fueron recibidos por Afganistán (\$87.5 millones), Líbano (\$68.8 millones), Angola (\$48.1 millones), Irak (\$35.3 millones), Camboya (\$29.6 millones) y Sudán (\$28.9 millones).

Aumentos notables –por lo menos \$5 millones- en 2006 fueron registrados en el Líbano (más de \$62.5 millones o 992 por ciento), Afganistán (\$20.7 millones, 31 por ciento), Angola (\$12.3 millones, 34 por ciento), Irak (\$7.5 millones, 27 por ciento), Laos (\$6.2 millones, 85 por ciento), Etiopía (\$5.3 millones, 202 por ciento), y Jordania (\$5 millones, 342 por ciento).¹⁸⁹

Reducciones significativas en el financiamiento para la acción contra las minas –por lo menos \$2 millones- se produjeron en Sudán (bajó a \$18 millones, 38 por ciento), Sri Lanka (\$9.1 millones, 48 por ciento), Mozambique (\$3.8 millones, 38 por ciento), Croacia (\$2.9 millones, 31 por ciento) y Albania (\$3 millones, 57 por ciento).

¹⁸⁸ Por el valor en dólares americanos de las contribuciones a países específicos en cada región y financiamiento regional a la OEA para acción contra minas en las Américas y para la ITF para acción contra minas en Europa y la CIS.

¹⁸⁹ Asignaciones de fines de año hechas por la CE, con desembolso pendiente en 2007, motivaron por mucho el incremento reportado para Afganistán y no compensó la escasez de financiamiento durante 2006; ver detalles sobre los receptores en la sección sobre Afganistán.

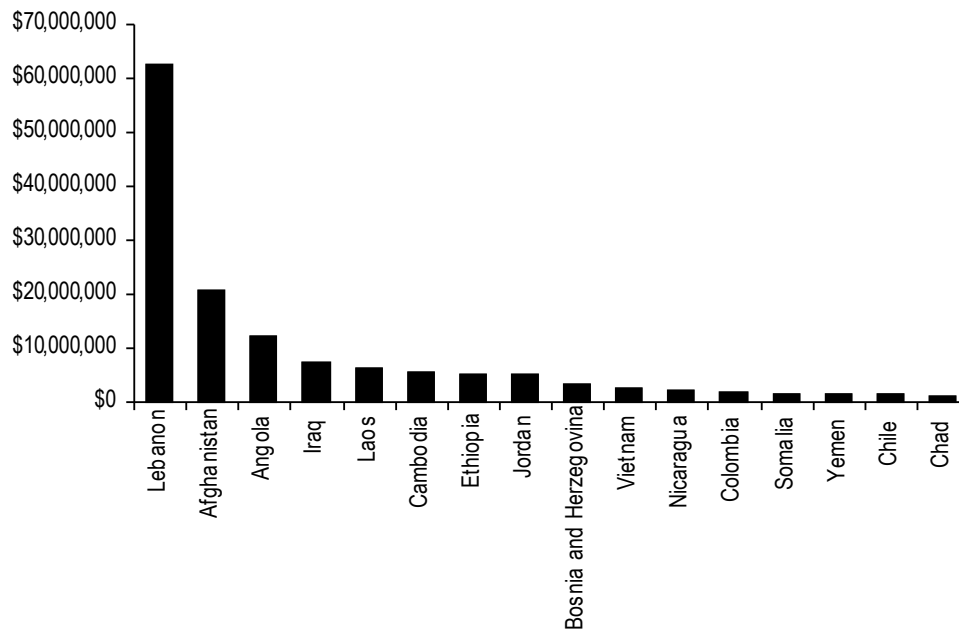
Receptores de Acción contra las Minas en 2006

Afganistán	\$87.5 millones	€69.7 millones
Líbano	\$68.8 millones	€54.8 millones
Angola	\$48.1 millones	€38.3 millones
Irak	\$35.3 millones	€28.1 millones
Camboya	\$29.6 millones	€23.5 millones
Sudán	\$28.9 millones	€23 millones
Bosnia y Herzegovina	\$18.8 millones	€14.9 millones
Laos	\$13.4 millones	€10.7 millones
Sri Lanka	\$9.9 millones	€7.9 millones
Vietnam	\$8.3 millones	€6.6 millones
Etiopía	\$7.9 millones	€6.3 millones
Croacia	\$6.5 millones	€5.2 millones
Jordania	\$6.5 millones	€5.2 millones
Mozambique	\$6.2 millones	€5 millones
Nicaragua	\$5.7 millones	€4.6 millones
RD Congo	\$5.1 millones	€4.1 millones
Azerbaijón	\$4.8 millones	€3.8 millones
Colombia	\$4.3 millones	€3.5 millones
Yemen	\$4.1 millones	€3.2 millones
Abkhazia	\$3.1 millones	€2.5 millones
Burundi	\$3 millones	€2.4 millones
Somalia	\$2.9 millones	€2.3 millones
Chad	\$2.4 millones	€1.9 millones
Chile	\$2.3 millones	€1.9 millones
Albania	\$2.3 millones	€1.8 millones
Kosovo	\$2 millones	€1.6 millones
Somalia	\$1.7 millones	€1.4 millones
Uganda	\$1.7 millones	€1.3 millones
Chechenia	\$1.3 millones	€1.1 millones
Chipre	\$1.3 millones	€1 millones
Tajikistán	\$1.1 millones	€847,556

En 2006, treinta y un países y áreas recibieron por lo menos \$1 millón en financiamiento para la acción contra las minas (31 en 2005). Asimismo, \$1.9 millones (€1.5 millones) en donaciones fueron reportados conjuntamente a Montenegro y Serbia en 2006, sin valores diferenciados para cada uno.¹⁹⁰ Jordania (\$6.5 millones), Chile (\$2.3 millones), Somalia (\$1.7 millones), y Tajikistán (\$1.1 millones) recibieron cada uno por lo menos \$1 millón en 2006, pero menos de \$1 millón en 2005. Nagorno-Karabakh recibieron más de \$1 millón en 2005 pero no en 2006.

¹⁹⁰ El ITF reportó la asignación de \$176,182 para Montenegro y \$2.6 millones para Serbia en 2006, procedentes de varios donantes.

Mayores incrementos en el Financiamiento a Receptores 2006¹⁹¹



Libano, Afganistán, Angola, Irak, Laos, Camboya, Etiopía, Jordania, Bosnia y Herzegovina, Vietnam, Nicaragua, Colombia, Somalia, Yemen, Chile, Chad

¹⁹¹ El número de países que recibieron más de \$1 millón en general y más de un \$1 millón aumentó en 2006 desde 2005.

Principales Receptores de Acción contra las minas

Abkhazia: \$3,100,477 (aproximadamente €2.5 millones) para la acción contra las minas en 2006 fueron reportados por cuatro países y la CE, esto significó un descenso de casi cinco por ciento con respecto de 2005 (\$3,253,162 reportados por dos países).

Afganistán: \$87,534,418 (€69.7 millones) para la acción contra las minas en 2006 fueron donados por 18 países y la CE, esto significó un incremento de 31 por ciento con respecto de 2005 (\$66.8 millones desde 16 países y la CE) y una ligera similitud en los niveles de financiamiento de 2004 (\$91.8 millones desde 16 países y la CE); una porción sustancial de los fondos de 2006 vino de las asignaciones realizadas por la CE a finales del año, sumando un total de €20 millones (\$32.7 millones). UNMAS reportó que las “disrupciones en el financiamiento” afectaban severamente las operaciones en 2006.

Albania: \$2,298,716 (€1.8 millones) fueron donados en 2006 por tres países, lo que significó un descenso de 57 por ciento desde 2005 (\$5,316,712 desde tres países y la CE).

Angola: \$48,108,122 (€38.3 millones) fueron donados en 2006 por 16 países y la EC, lo que significó un descenso de 34 por ciento desde 2005 (\$35,771,510 desde 17 países y la EC).

Azerbaiján: \$4,781,700 (€3.8 millones) fueron donados en 2006 por dos países y la EC, lo que significó un incremento de aproximadamente 17 por ciento desde 2005 (\$4,100,776 desde tres países).

Bosnia y Herzegovina: \$18,764,851 (€14.9 millones) fueron donados en 2006 por 14 países y la CE en 2006, lo que significó un incremento de 23 por ciento desde 2005 (\$15.3 millones desde 15 países).

Burundi: \$2,987,894 (€2.4 millones) fueron donados en 2006 por tres países y la CE, lo que significó un incremento de 32 por ciento desde 2005 (\$2,270,595 desde tres países y la CE).

Camboya: \$29,583,031 (€23.5 millones) fueron donados en 2006 por 13 países y la CE, lo que significó un incremento de 24 por ciento desde 2005 (\$23.9 millones desde 14 países).

Chad: \$2,384,274 (€1.9 millones) fueron donados en 2006 por dos países, es decir, casi un 103 por ciento de aumento desde 2005 (\$1,169,000 desde los Estados Unidos).

Chechenia: \$1,334,902 (€1.1 millones) fueron donados en 2006 por seis países y la CE, lo que significó un incremento de 36 por ciento desde 2005 (\$982,124 desde tres países).

Chile: \$2,333,923 (€1.9 millones) fueron donados en 2006 por cinco países y la CE, lo que significó un incremento de 137 por ciento desde 2005 (\$985,849 desde tres países).

Colombia: \$4,336,602 (€3.5 millones) fueron donados en 2006 por seis países y la CE, lo que significó un incremento de 86 por ciento desde 2005 (\$2,332,300 desde siete países y la CE).

Croacia: \$6,543,964 (€5.2 millones) fueron donados por nueve países en 2006, lo que significó una disminución de 31 por ciento desde 2005 (\$9,491,287 desde ocho países y la CE).

Chipre: \$1,256,300 (€1 millón) fue contribuido por la CE en 2006; la CE previamente había donado €5 millones en financiamiento multi-año desde 2004 a 2006.

RD Congo: \$5,109,463 (€4.1 millones) fueron donados en 2006 por siete países y la CE, lo que significó un incremento de cinco por ciento desde 2005 (\$4,864,770 desde ocho países y la CE).

Etiopía: \$7,859,540 (€6.3 millones) fueron donados en 2006 por cinco países y la CE, lo que significó un incremento de alrededor del 200 por ciento desde 2005 (\$2,604,980 desde seis países).

Irak: \$35,288,325 (€28.1 millones) fueron donados en 2006 por 14 países, lo que significó un incremento de alrededor del 27 por ciento desde 2005 (\$27.8 millones desde 14 países).

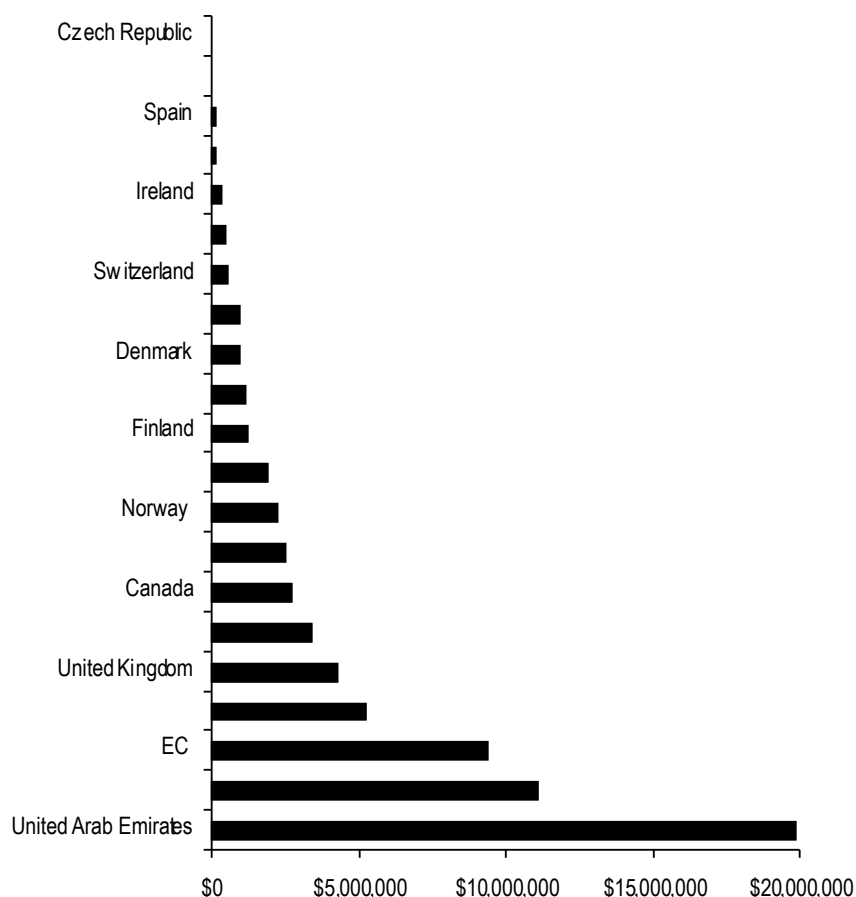
Jordania: \$6,475,440 (€5.2 millones) fueron donados en 2006 por 10 países, lo que significó un incremento de 342 por ciento desde 2005 (\$1,464,826 desde tres países y la CE).

Kosovo: \$2,007,518 (€1.6 millones) fueron donados en 2006 por cuatro países y la CE, lo que significó un incremento de seis por ciento desde 2005 (\$1,895,252 desde seis países).

Laos: \$13,383,570 (€10.7 millones) fueron donados en 2006 por nueve países y la CE, lo que significó un incremento de 85 por ciento desde 2005 (\$7,231,485 desde 10 países).

Líbano: \$68,845,935 (€54.8 millones) fueron donados en 2006 para emergencia y otras acciones contra las minas en 2006 por 20 países y la CE, en comparación con los \$6.3 millones donados por seis países y otros canales de financiamiento en 2005.

Fondos Internacionales para la Acción contra las Minas en el Líbano Reportado por los Donantes en 2006 ¹⁹²



República Checa, España, Irlanda, Suiza, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Canadá, Reino Unido, CE, Emiratos Árabes Unidos

Mozambique: \$6,219,923 (€5 millones) fueron donados en 2006 por nueve países y la CE, lo que significó una disminución de 38 por ciento desde 2005 (alrededor de \$10 millones desde 12 países).

Nicaragua: \$5,722,481 (€4.6 millones) fueron donados en 2006 por seis países, lo que significó un incremento de 64 por ciento desde 2005 (\$3,499,295 desde seis países).

Somalia: \$1,738,143 (€1.4 millones) fueron donados en 2006 por dos países y la CE, en comparación con los \$110,000 donados por un país en 2005.

Somaliland: \$2,931,329 (€2.3 millones) fueron donados en 2006 por siete países y la CE, lo que significó un descenso de 21 por ciento desde 2005 (\$3,729,030 desde seis países).

¹⁹² Nota: Eslovenia donó SIT17,100,000 (\$88,920); la República Checa donó CZK2 millones (\$88,600).

Sri Lanka: \$9,932,574 (€7.9 millones) fueron donados en 2006 por ocho países y la CE, lo que significó un descenso de 48 por ciento desde 2005 (\$19,045,929 desde 10 países y la CE).

Sudán: \$28,934,082 (€23 millones) fueron donados en 2006 by 12 países y la CE, lo que significó un descenso de 39 por ciento desde 2005 (\$46,914,250 desde 14 países y la CE), en gran parte debido a la caída en el financiamiento provisto por Japón en 2006, luego de una significativa contribución en 2005.

Tajikistán: \$1,064,785 (€847,556) fueron donados en 2006 por cuatro países, lo que significó un incremento de 15 por ciento desde 2005 (\$924,168 desde tres países y la CE).

Uganda: \$1,666,251 (€1.3 millones) fueron donados en 2006 por cuatro países en 2006, lo que significó una ligera caída desde 2005 (\$1,763,449 desde cinco países).

Vietnam: \$8,256,167 (€6.6 millones) fueron donados en 2006 por seis países, lo que significó un incremento de 44 por ciento desde 2005 (\$5,736,918 desde seis países).

Yemen: \$4,072,155 (€3.2 millones) fueron donados en 2006 por cuatro países y la CE, lo que significó una caída de 66 por ciento desde 2005 (\$2,458,864 desde seis países).